BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 2
de mayo de 2008

Año CXVI
Número 31.396

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3D IMPACT MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Barbe Scherschener, uruguayo, soltero, 28 años, Pte. 31107334, Michael Kronenberg, suizo, soltero, 13/7/77, Pte. F2681599, ambos empresarios y domiciliados en Lavalle 1773, piso 10, Dpto. D, Cap. Fed. 2) Escritura del 17/4/08. 3) 3D IMPACT MEDIA S.A. 4) Lavalle 1773, piso 10, Dpto. D, Cap Fed 5) Servicios y Comercial: Relacionado unicamente con publicidad, marketing, contenidos de tv, programas y filmaciones o producciones y con todo tipo de artículos promocionales, merchandising, cadena de TV, a cuyo efecto podra realizar todo tipo de eventos publicitarios y promociones, inatalacion y venta de sistemas y medios publicitarios, consultoria, administracion, diseño, confeccion y aplicacion de logos empresarios, comercializacion, licensing, franchising, compra, venta con o sin financiacion, locacion, importacion, exportacion, deposito, logistica, transporte, distribucion, consignacion, comision y representacion al mayor y al por menos de materias primas, productos, subproductos; insumos, accesorios y componentes relacionados exclusivamente con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en acciones de $. 10 cada una. 8) De 1 a 3 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Juan Pedro Barbe Scherschener, Director Suplente: Fernando Tozzi, quienes fijan, domicilio especial en Lavalle 1773, piso 10, Dpto. D, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Pub. del 17/4/08, N. 37, F. 176.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/05/2008 Nº 113.045 v. 02/05/2008

AIGEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 21/05/04, los accionistas de “AIGEM S.A.” resolvieron: Aumentar el Capital Social de a la suma de $ 370.000. Cambiar la Fecha de Cierre del Ejercicio; y reformar los artículos cuarto y décimo quinto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 370.000.- representado por 37.000 acciones de $ 10.- valor nominal cada una. 15º) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 21/05/04.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.130 v. 02/05/2008

ARGENTINE SECURITE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura: 28/04/08, Registro 1595 C.A.B.A. 1) Socios: Elena Isabel Martínez, argentina, casada en primeras nupcias con Fernando Pablo Peral Belmont, 4/11/1963, empresaria, DNI 16.977.125, CUIT 27-16977125-7 y Fernando Pablo PERAL BELMONT, argentino, casado en primeras nupcias con Elena Isabel Martínez, 29/05/1964, empresario, DNI 16.891.419, CUIT 23-16891419-9, ambos domiciliados legalmente en Estados Unidos 2849, “PB” de la Ciudad de Buenos Aires. 2) “ARGENTINE SECURITE S.A.” 3) 99 años. 4) Objeto Social: investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, locación de servicios de seguridad, protección y ayuda médica integrales de personas y/o cosas; muebles o inmuebles, con personal autorizado por los organismos competentes. Realizar informes y pericias preelaborales, judiciales, fotograbación, estudios psicografológicos, consultoría técnica, utilización de medios electrónicos, protección integral de plantas industriales, bandos, empresas de todo tipo, aeropuertos, helipuertos, aeródromos, instalaciones portuarias y protección de buques, según el código internacional PBIP, representaciones diplomáticas, dar servicios de vigilancia y seguridad, protección siniestral, evaluación de riesgos, investigaciones privadas, contraespionaje industrial, seguridad industrial, accidentología, emergencias médicas y paramédicas e higiene laboral y en general todas las que hagan a los servicios y prestaciones contratadas. Escuela de detectives, estando facultada para solicitar habilitaciones oficiales en todos los organismos y dependencias del estado, a los efectos de expedir títulos oficiales mediante el dictado de cursos personales y de capacitación al personal de seguridad y ediciones de libros.-Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 20000. 6) Administración: de 1a5 titulares por 3 ejercicios.7) Representación Legal: Presidente Fernando Pablo PERAL BELMONT, y Director Suplente: Elena Isabel MARTINEZ, quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social en Cañada de Gómez 5567 de la Ciudad de Buenos Aires. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. APODERADA: Erika Hirsch, DNI 29.636.972 esc. 59, Fº 190. Reg. 1595 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Patricia Marcela Casal. Nº Registro: 1947. Nº Matrícula: 4186. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 4.

e. 02/05/2008 Nº 78.856 v. 02/05/2008

ARQGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO 16-04-08 Recibo 11.421. DIRECTORES TITULARES: Joaquín Tomás RIVERO, Rubén Alejandro BAÑOS, Datos y constitución domicilios especiales en edicto anterior. Escribana C. Marina Hermansson autorizada para publicar edictos por Escritura 77 del 09/04/08, folio 265. Registro 237 de C.A.B.A.-

Escribano – Claudia Marina Hermansson de Van Kregten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430206476/6. Matrícula Profesional Nº: 4127.

e. 02/05/2008 Nº 11.677 v. 02/05/2008

BIEXYCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 23-04-2008 pasada al Fº 279 del registro 1637 de CABA, la sociedad resolvio modificar el objeto, quedando el art. 3 de la siguiente forma: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: a) producción, elaboración y/o fraccionamiento de extractos, esencias y/o concentradas de frutas, verduras, hortalizas y/o cualquier otro producto de origen vegetal, para ser destinadas a la elaboración y/o formar parte integrante de otros productos alimenticios. b) fabricación y colocación de premoldeados; nivelación, compactación y enripiado de suelos; construcción de cordones, cunetas y desagües fluviales y cloacales; pavimentación de hormigón y materiales bituminosos; sus proyectos y remodelaciones. II) COMERCIALES: a) comercialización de extractos, esencias y/o concentradas de frutas, verduras, hortalizas y/o de sus partes y componentes, mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol, aguas naturales con y sin gas, bebidas analcohólicas, jugos y derivados de frutas, verduras y hortalizas. b) mediante la comercialización, en cualquiera de sus formas, de materiales para la construcción y el asesoramiento sobre proyectos de construcción y pavimentación. La sociedad puede para ello operar a nombre propio, obtener y otorgar representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias y operar en general en gestiones de negocios; establecer locales comerciales y/o distribuir bienes a terceros y/o por cuenta de terceros. III) FINANCIERAS: mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, dar y obtener financiaciones y crédito en general, así como solicitar préstamos y/o aportes a sociedades y/o particulares, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y/o cualquiera que la sustituya en el futuro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo la posibilidad de comprar, vender, alquilar, arrendar y/o permutar inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias.”. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura del 23-04-2008 pasada al Fº 279 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 46.

e. 02/05/2008 Nº 78.704 v. 02/05/2008

BONNEVILLE LEATHER COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 442, folio 1080, 25/4/08, Registro 1331 de Capital se constituyo “BONNEVILLE LEATHER COMPANY S.A.”. SOCIOS: Laureano Alberto CAMPANERA, nacido el 27/5/1977, DNI 25.815.786, CUIT 23-25815786-9, domiciliado en Montevideo 1590, 13º piso C, torre Rio, Tigre, y Gustavo Jorge BIANCHI, nacido el 13/4/1977, DNI 25.682.778, CUIT 20-25682778-7, domiciliado en Rodriguez Peña 442, Martínez, ambos argentinos, solteros, comerciantes vecinos de la Prov. Bs. As.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La compra, venta, producción, distribución, representación y comercialización de cueros, artículos de marroquinería, sus accesorios y derivados, muebles, mercaderías afines, y artículos para el hogar. b) La fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, terminación y confección de prendas, muebles, y artículos de cuero y marroquinería, manufacturación de cueros, artículos de cueros y subproductos. c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías relacionados con su objeto, como así también el asesoramiento sobre dicha materia. CAPITAL $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 3 por 2 ejercicio. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31 de marzo. PRESIDENTE: Gustavo Jorge BIANCHI, DIRECTOR SUPLENTE: Laureano Alberto CAMPANERA. DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL DE DIRECTORES: Tucumán 637, 1º piso, Capital Federal. Rosa Teresa del Carmen GODINO, autorizada por escritura 442, folio 1080 del 25/4/08, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 48.

e. 02/05/2008 Nº 78.829 v. 02/05/2008

CALCATERRA

S.A.C.I.F.I.Y.C.

Por Actas de Asamblea. Extraordinaria Nº 58 del 27-11-07, Ordinaria y Extraordinaria Nº 60 del 25-02-08 y de Directorio Nº 594 del 17-01-08 se resolvió cambiar la denominación social a ACSC S.A.; aumentar el capital social de $ 6.090.000 a $ 10.984.513; reformar los arts. 1º y 4º del Estatuto y proceder al reordenamiento del mismo. Se fija la sede legal en Manuela Sáenz 323 piso 8º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 60 del 25-02-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.343 v. 02/05/2008

CALDEN VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2008 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 4.633.300 a la suma de $ 6.376.800, mediante la emisión de 1.743.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social; y (ii) modificar el artículo noveno del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio designado por la asamblea, compuesto del número de miembros que fije la misma, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 año, reelegibles indefinidamente ...". Santiago Noguerol, autorizado por Asamblea de fecha 22 de abril de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 02/05/2008 Nº 29.063 v. 02/05/2008

CARMITA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/4/08 resolvió aumentar el capital a $ 917.600 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 676 del 24/4/08 pasada al folio 4007 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 255.

e. 02/05/2008 Nº 11.639 v. 02/05/2008

CHALTEN NATURE RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria a la del 17/3/08, recibo Nº 0076-00109808. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gabriel Mariano RIMEDIO, domicilio real Pastor Obligado 863, Haedo, Prov Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro FARRO, domicilio real Crisólogo Larralde 4244, C.A.B.A. Ambos domicilio especial Bernardo de Irigoyen 214, piso 6, dpto "C", C.A.B.A. (AUTORIZADA escritura 72, 10/3/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004095243.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 42.

e. 02/05/2008 Nº 113.126 v. 02/05/2008

CMM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 40 del 21/04/08 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 29/3/08, los accionistas de "CMM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Adecuar la. Garantía de los Directores a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/2004, fijándola en $ 10.000.-, reformando el articulo noveno.- Por Acta de Directorio Nº 43 del 28/03/08 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Ingeniero Huergo 967, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 40 del 21/04/08, Escribana Lucila Diana Carbone, Registro 113 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.134 v. 02/05/2008

COMPANIA MERIDIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 30/12/06 y Escritura del 28/12/07 se resolvio reformar el objeto social Art. 3: La produccion y comercializacion agropecuaria, cinegetica, cabaña, haras y la elaboracion de sus productos primarios y subproductos en todas sus formas. Como asimismo la cria y comercializacion de animales salvajes, sus productos y subproductos en todas sus formas. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad pudra realizar todos los actos contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Aumentar el capital social reformando Art. 4: El capital social es de $ 1.212.000 representado por acciones de $ 1. Autorizado por Esc. Pub. del 28/12/07, N. 199, F. 352.

Abogada – Graciela A. Paulero

Certificación emitida por: Adolfo Manuel Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 166. Nº Libro: 23.

e. 02/05/2008 Nº 113.044 v. 02/05/2008

CONSTRUCTORA URIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 16-04-08 Recibo 11344, Reforma artículo Tercero, eliminando el texto "y en general todo servicio". Gastón Daniel Cappcasale, autorizado en escritura 295 del 25-4-08. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 46.

e. 02/05/2008 Nº 113.148 v. 02/05/2008

CONSTRUMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 260.000 y a tales efectos se modificó el artículo cuarto del estatuto. Autorizada Ana Cecilia Alonso por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/8/07.

Abogada – Ana Cecilia Alonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 79. Folio: 03.

e. 02/05/2008 Nº 113.302 v. 02/05/2008

DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 04/07/2007 se resolvió: (i) Reformar el artículo 8 del Estatuto Social correspondiente a la Dirección y Administración de la sociedad. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 02/05/2008 Nº 78.737 v. 02/05/2008

DELFIN CARREIRA Y CIA.

S.A.I.C. E I.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/12/07 que me autoriza a publicar, se reduce a 1 el número mínimo de Directores Titulares, se suprime la Sindicatura y se designan: Presidente: Delfín Carreira; Directores Suplentes: Carmen Dolores Gil de Carreira, Eduardo Walter Carreira y Carlos Alberto Carreira, todos con domicilios especiales en General Paz 11.626, Capital Federal. Se cambia la Sede Social a General Paz 11.626, Capital Federal y se modifican los Artículos Octavo y Undécimo del Estatuto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.076 v. 02/05/2008

DFG CONSULTORES LEGALES Y DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Jorge Ricardo DAMES, argentino, 14/03/1943, abogado, casado en primeras nupcias con Patricia Yolanda Copello, Libreta de Enrolamiento 5.494.536, Hipolito Yrigoyen 643, Tandil, Buenos Aires; Leandro Ricardo DAMES, argentino, 6/6/1979, abogado, soltero, Documento Nacional de Identidad 27.197.574, Ayacucho 1630, piso 4º, departamento "A", Capital Federal; Mariano Abel FABRIZIO, argentino, 2/10/1968, abogado, casado en primeras nupcias con Luciana del Sol Borrino, Documento Nacional de Identidad 20.470.571, domiciliado en Pereyra Lucena 2546, Capital Federal; y Ricardo GIOVANNETTI, argentino, 3/1/1956, abogado, casado en segundas nupcias con Patricia Esther Fiori, Documento Nacional de Identidad 11.912.247, Vicente Lopez 1609, 4º piso de Capital Federal. 2) Acto Constitutivo: escritura 116 del 15/4/2008, Escribana Maria Belen Oyhanarte, registro 2008 de Capital Federal.- 3) Denominación: DFG Consultores Legales y de Negocios S.A. 4) Sede social: Alicia Moreau de Justo número 1750, piso 3, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: organizar la prestación de servicios y asesoramiento jurídico en todas las ramas del derecho, tanto en etapa extrajudicial y/o judicial, exclusiva y exclusivamente por parte de abogados con título expedido por autoridad competente. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en participación con terceros, todas aquellas actividades que sean conexas, accesorias y/o complementarias a la consecución del objeto social. 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Presidente: Jorge Ricardo Dames; Vicepresidente: Mariano Abel Fabrizio; y Director Suplente: Ricardo Giovannetti. Aceptación de cargos: SI; constituyendo domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1750, piso 3º, departamento "A" Capital Federal, de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550.- 9) Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Escribana Maria Belen Oyhanarte, autorizada en virtud a la escritura 116 de fecha 15/04/2008 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 2008.

Escribana - María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423193658/2. Matrícula Profesional Nº: 3945.

e. 02/05/2008 Nº 78.715 v. 02/05/2008

DISCO PRO INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 62 del 24/4/2008, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima. 1) Socios: Sebastián Uria Romero, español, nacido el 24/01/40, Empresario, casado, D.N.I. 93.657.651, C.U.I.T. 20-93657651-7, domiciliado en Juan B. Justo 954, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Roberto Oscar Aiello, argentino, nacido el 29/9/31, Empresario, viudo, D.N.I. 4.501.589, C.U.I.T. 24-04501589-7, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1024, Piso Primero, Departamento "B", Capital Federal. 2) Denominación: "DISCO PRO INTERNATIONAL S.A. ". 3) Domicilio: Avenida Córdoba 1504, Piso 12, Oficina "B", Capital Federal. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, consignación, representación, alquiler, leasing, permuta, distribución y cualquier otra modalidad operativa de productos de iluminación, audio, video, televisión, musicalización, sus repuestos, componentes, accesorios, así como también la diversidad de insumos vinculados con los productos indicados; estructuras necesarias para la instalación de los artículos mencionados y todo otro elemento indispensable para su comercialización. 6) Capital: es de $. 30.000, representado por 30.000 acciones de $1 valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quintuplo. Roberto Oscar Aiello suscribe 27.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; y Sebastián Uria Romero suscribe 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, se integra el 25%, en efectivo, el resto se integrará en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura de constitución. 7) Administración y Representación: La administración a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal a cargo del Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Sebastián Uria Romero y Director Suplente: Roberto Oscar Aiello, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio real y especial en: Juan B. Justo 954, florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Juan Bautista Alberdi 1024, Piso Primero, Departamento "B", Capital Federal, respectivamente. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppaní, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppaní

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 02/05/2008 Nº 113.121 v. 02/05/2008

DISTRIBUIDORA MIKRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matias Pablo Alan, comerciante, 27-8-73, DNI 23508496, María Fernanda Scarso, empleada, 31-7-77, DNI 25646593, argentinos, casados, Avenida Caamaño y Ruta 25, Los Jazmines Lote 341 Pilar Pcia Bs. As. 2) 21-4-08 3) 99 años 4) 31/3 5) Ancaste 3023 C.A.B.A. 6) Presidente o Vice 7) $ 12000 8) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, producción, elaboración, industrialización, transporte de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, conservas y productos comestibles envasados o a granel, nacionales o extranjeros. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales relacionados con las actividades mencionadas 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Matías Pablo Alan D. Suplente: María Fernanda Scarso, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXIX Fº 71, autorizado, escritura publica Nº 39, 21-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 181136. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/05/2008 Nº 80.538 v. 02/05/2008

DROGUERIA ATLANTIDA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/07, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Car-

la Berardinelli al cargo de Presidente del Directorio y designar a Carlos Berardinelli como Presidente del Directorio; con domicilio especial en Burela 2618 Cap. Fed. 2) aumentar el capital social de $ 33.456 a $ 492.512, modificando el Artículo 4º del estatuto social. La personería del solicitante surge de la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/07.

Presidente – Domingo Carlos Berardinelli

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 17.

e. 02/05/2008 Nº 78.739 v. 02/05/2008

DUGLO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Gloria Noemí DULAR, empresaria, DNI. 17453951, PRESIDENTE; Norberto Antonio QUEIROLO, publicista, DNI. 10227392, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, casados, domicilio real Av. del Libertador 8190, sexto piso, dto. A, CABA, especial en SEDE SOCIAL: Florida 930, primer piso, UNIDAD B, CABA. 1- 99 años. 2- PUBLICITARIA: explotación de la publicidad de todo género, pública o privada, por medio de la prensa, diarios, revistas, televisión, canales de TV, circuitos cerrados, cine, radio, carteleras, megáfonos; crear y generar contenidos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara, pudiendo a tal efecto también realizar actividades vinculadas a las artes gráficas e imprenta, necesarias para el desarrollo de su objeto, como ser edición de revistas, folletos y publicaciones. 3- $ 12.000. 4-uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31.3. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 294 del 25-04-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 46.

e. 02/05/2008 Nº 113.149 v. 02/05/2008

EMPRENDIMIENTO ALBERDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 90, del 24/04/08, Fº 464, Registro 2092 de Cap. Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 04/05/07 y de Directorio del 04/05/07, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Designación Directorio: Presidente: Alberto Gustavo FRICHER, argentino, divorciado, nac. 20/10/1950, Contador Público, D.N.I. 8.442.706, C.U.I.T. 20-08442706-4; domicilio: Escalada 2400 Victoria, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Carlos Alfredo ENDELMAN, argentino; divorciado, nac. 08/01/1948, Licenciado en Economía; D.N.I. 4.703.377. C.U.I.T. 20-04703377-3; domicilio: La Pampa 949 Piso 3, Cap. Fed.- Domicilio Especial Presidente y Director Suplente: Bragado 5843, P.B. 1, Cap. Fed.- Ambos aceptaron los cargos.- 2) Reforma del Art.7º del Estatuto Social: adecuando la constitución de garantías a las disposiciones vigentes.- 3) Se fijó Sede Social en BRAGADO 5843, P.B. 1, CAP. FED.

Escribana – Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429205795/2. Matrícula Profesional Nº: 4601.

e. 02/05/2008 Nº 78.837 v. 02/05/2008

ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 3/12/87: 17/5/96: 11/12/06, escrituradas el 23/4/07, se adecuó el estatuto a la ley 19550; se modificó los art. 4; 8; 9; 11; 12; y se designó directorio. Capital: $ 70000, Administración: Directorio de 1 a 5 por 3 años. Se designó por 2 años a Presidente: Federico Benjamín NAZAR ANCHORENA LE 4365071; Vicepresidente: Agustín Ezequiel NAZAR ANCHORENA DNI 22825091; Director Supente: Julia Elena VIALE de NAZAR ANCHORENA DNI 4782821; todos domicilio especial en sede social. Se la fija: Montevideo 1787 piso 6 oficina 14 CABA, Sin síndico. Cierre de ejercicio 30/4. Jorge Alberto Estrin autorizado por dichas escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 02/05/2008 Nº 113.065 v. 02/05/2008

ESTOPAPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1 día instrumentos privados 1-7-06 2-6-06 20-3-06 y 25-7-07 se reforman estatutos adecuándolos ley 19550 sede social y domicilio especial Moreno 1768 capital federal fiscalización art 55 284 ley 19550 directorio presidente Horacio Roberto Fuhrmann Vicepresidente Lilianan D'agnillo directora suplente Martha Nessi duración 3 ejercicios cierre 31/7 cada año 99 años capital $ 0,01 objeto exclusivo intermediación contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables dentro de la normativa vigente Firmo autorizado en insturmento del 25-7-07.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 02/05/2008 Nº 113.061 v. 02/05/2008

FASHION BOX

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto. Por escritura 253 del 22-4-08, Registro 1771 C.A.B.A., se modificó Art. Primero: "...DOPLER GROUP S.A., antes FASHION BOX S.A. ....." Domicilio especial directores Echeverría 2501- C.A.B.A.- El resto de las cláusulas del estatuto original continúan en vigencia. Susana Jolivot poder especial Escr. 253 -22-4-08- Reg.1771 C.A.B.A. Inscripción original 18-1-08 Nº 1124 Lº 38 Tº S.A.-

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 22.

e. 02/05/2008 Nº 113.368 v. 02/05/2008

FEET LOT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Complementario publicado el 25/04/08 número 0058-00078609. Por Escritura complementaria del 30-04-08 se cambia denominación por FEET LOT GROUP S.A., antes FEET LOT ARGENTINA S.A. Diego Perea, Presidente por escritura 160 del 24/04/2008. Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel Roque Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 30/04/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 73.

e. 02/05/2008 Nº 78.852 v. 02/05/2008

GAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 111 del 22/4/08 Fº 331 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/2/04, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/2/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/3/07 que resolvieron: 1. Fijar nueva sede social en Emilio Mitre 1184 piso 7 depto. F, C.A.B.A; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.452.886 representado por 14.528.860 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ana María García. Directora Suplente: Mónica Muiña. Domicilio especial de los directores: Emilio Mitre 1184 piso 7 depto. F, C.A.B.A.; 4. Modificar los artículos primero y cuarto del Estatuto Social. Alvaro Ignacio Gallo y Kaplan, autorizado por Esc. 111 del 22/4/08 Fº 331 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 12.

e. 02/05/2008 Nº 11.642 v. 02/05/2008

GANADERA ARGENTINA GA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 23/04/2008. Esc. Rene C. PONTONI. Fº 317 Registro 1575. Sebastián Emilio INFANZON, argentino, nacido 08/02/79, DNI. 27.151.464, CUIT 20-27151464-7, casado, Periodista, domiciliado Matienzo 515, Quilmes, Prov. Bs. As. Raúl Emilio INFANZON, argentino, nacido 05/11/47, viudo, DNI. 7.788.271, CUIT 20-07788271-6, jubilado, domiciliado Matienzo 515, Quilmes, Prov. Bs. As. Cintia Gisele ADIN ABASTO, argentina, 07/12/85, casada, DNI. 32.024.562, CUIT 27-32024562-7, comerciante, domiciliada calle 48 A Nº 4866, Hudson Prov. Bs. As. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compraventa de ganado en pie, para engordarlo, feelotearlo, invernado, enajenarlo o transferirlo en las mismas condiciones en que se adquirir, en forma directa o a través de la instalación de mercados y/o ferias de remate de hacienda. Reproducción y cría de animales propios o ajenos, en cabañas, feedlots o campos abiertos, ya sean propios o de terceros. Comprar, arrendar, instalar y/o construir por cuenta propia o de terceros, cámaras frigoríficas o de enfriamiento, carnicerías, mercados y/o ferias de remate para la venta de carne, ya sean reses enteras, medias reses, troceada, despostada, en cortes, fria, congelada, al vacío y/o procesada, ya sea al por menor o mayor, en el mercado interno o externo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL: $ 12.000. PLAZO: 99 Años. Presidente: Cintia Gisele ADIN ABASTO. Director Suplente: Raúl Emilio INFANZON. Cierre ejerc. 31/12. SEDE Social y especial Ingeniero Butty número 240, 4º Piso, Edificio Laminar Plaza CABA. Apoderada en escritura de constitución: Haydée Requeijo. DNI 2.628.102.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 029.

e. 02/05/2008 Nº 113.331 v. 02/05/2008

GRAFICA PITTELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 71, del 24-04-08, ante, Escribano, Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "GRAFICA PITTELLI S.A." SOCIOS: 1) José Andrés PITTELLI, casado, nacido 8/03/75, D.N.I. 24. 444.647, con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 215; 2) Fernando Gabriel PITTELLI, casado, nacido 9/03/76, D.N.I. 24.618.008, con domicilio real y especial en Bolivar 666; 3) Mariano Pablo PITTELLI, soltero, nacido 6/05/82, D.N.I. 29.235.792, con domicilio real y especial en Las Heras 286; 4) Elisa Victoria PITTELLI, soltera, nacida 7/04/72, D.N.I. 22.738.638, con domicilio real y especial en Las Heras 286, todos argentinos, Empresarios y vecinos de la Localidad y Partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. OBJETO: Prestación de servicios de impresiones sobre papel.- SEDE SOCIAL: ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES número 4871, Piso Planta Baja, departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 100.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: Mariano Pablo PITTELLI; y Director Suplente: José Andrés PITTELLI. CIERRE DE EJERCICIO: 28/02. AUTORIZADA por Escritura 71 del 24/04/08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 211.

e. 02/05/2008 Nº 78.751 v. 02/05/2008

GRUPO SIMPOSIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: CAPITAL INTELECTUAL S.A., 30-69102743-7, domicilio: Acuña de Figueroa 459, Cap. Fed.; insc. I.G.J. 19/05/1997, Nº 5032, Lº 121, Tº S.A.; Eduardo NAVAZA, argentino, casado en primeras nupcias c/Silvana R. López, nac. 13/06/1961, Contador Público, D.N.I. 14.118.766, C.U.I.T. 20-14118766-0; domicilio: Humboldt 2355, piso 10, departamento "D", Cap. Fed.; Fabricio Guillermo PORTELLI, argentino, casado en primeras nupcias c/Gabriela Gulisano, nac. 28/04/1970, Licenciado en Comercialización, D.N.I. 21.351.391, C.U.I.T. 20-21351391-6; domicilio: Av. Cramer 1380, piso 4, departamento "11", Cap. Fed.- 2) Esc. Nº 70, 09/04/2008, Fº 372, Registro 2092, Capital Federal.- 3) Denominación: GRUPO SIMPOSIUM S.A..- 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Edición, publicación en medios gráficos o por cualquier otro medio, comercialización mayorista y minorista, y distribución de: revistas, libros y material de lectura en general dedicados principalmente a la gastronomía, la industria de las bebidas alcohólicas en general y la industria del vino en particular.- Importación y exportación de bienes, productos y servicios relacionados con la gastronomía, la industria de las bebidas alcohólicas en general y la industria vitivinícola en particular; comercialización mayorista y minorista de artículos nacionales e importados relacionados con la gastronomía, la industria de las bebidas alcohólicas en general y la industria vitivinícola en particular; realización de actividades relacionadas con la gastronomía, la actividad vitivinícola, las bebidas alcohólicas en general, su industria y la industria del vino en particular.- La comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, vía pública, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio y especialmente en Internet.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos que coadyuven el cumplimiento de su objeto no prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 25% en efectivo, y el saldo dentro de los 2 años.- 8) Administración: Directorio de 1 a 6 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: IBERÁ 3211, Capital Federal.- Presidente: Fabricio Guillermo PORTELLI; Vicepresidente: Eduardo Antonio NAVAZA; Director Titular: Pablo Federico GALLI VILLAFAÑE; Directores Suplentes: Diego Brian GOSIS, argentino, casado en primeras nupcias, nac.18/11/1974, abogado, D.N.I. 24.312.200, C.U.I.T. 20-24312200-8, domicilio: Av. Leandro N. Alem 1134, piso 11, Cap. Fed.; Sandra Linda PORTELLI, argentina, casada en primeras nupcias, nac. 11/09/1957, Periodista, D.N.I. 14.004.343, C.U.I.T. 27-14004343-0, domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3029, piso 13, Cap. Fed.; y Manuel Albero SOBRADO, argentino, casado en primeras nupcias, nacido 09/08/1959, Licenciado en Administración de Empresas, D. N.I. 13.753.135, C.U.I.T. 20-13753135-7, domicilio: Rawson 3273, La Lucila, Pdo. de San Isidro, Prov. Buenos Aires.- Domicilio Especial Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes Diego Brian GOSIS y Sandra Linda PORTELLI: Iberá 3211, Cap. Fed.; Domicilio Especial Directores Titular Pablo Federico GALLI VILLAFAÑE y Suplente Manuel Alberto SOBRADO: Av. Libertador 1068, Piso 14, Cap. Fed..- Todos acepotaron los cargos. Cynthia Werthein. Escribana Autorizada s/Esc. Nº 70, 09/04/2008, Fº 372, Reg. 2092, Cap. Fed.

Escribana – Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429205796/2. Matrícula Profesional Nº: 4601.

e. 02/05/2008 Nº 78.838 v. 02/05/2008

K-DREAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Escritura 57 del 25/04/2008 1) Socios: JAVIER MALLDONADO DIAZ-ANGEL, español, casado, CDI 20603552556, Ingeniero Industrial, nacido 5/12/1974, Arroyo 836, Piso 8 departamento A, C.A.B.A.; MARIA BEATRIZ ROSAL GARCIGOY, española, casada, CDI 27603552569, Ingeniera Informatica, 22/01/1978, Arroyo 836, Piso 8 departamento A, C.A.B.A. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La prestación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de asesoramiento, consultorías, asistencia técnica y servicios relativos a sistemas informáticos, de computación en general y digitales; b) La elaboración, desarrollo, representación, distribución y comercialización por cuenta propia o ajena de cualquier clase, forma o tipo de aplicaciones informáticas de gestion, software y de proyectos tecnológicos y digitales; c) El diseño, desarrollo , comercialización, marketing y venta de cualquier tipo de publicidad en general a través de espacios publicitarios en medios informáticos y digitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 1200 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: JAVIER MALDONADO DIAZ-ANGEL; Director Suplente MARIA BEATRIZ ROSAL GARCIGOY. 7) Sede y domicilio especial directores Juan Domingo Perón 1617, piso 4, oficina 7, C.A.B.A. Juan Pa-

blo Farchi, ABOGADO, autorizado escritura 57 del 25/04/2008.

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 02/05/2008 Nº 113.144 v. 02/05/2008

LAS LOMAS DE DEL VISO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 25-02-2008 pasada al Fº 210 Registro 1132 C.A.B.A. se aumentó el capital social de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11-01-2006 en $ 5.278.330 o sea hasta la suma de $ 6.278.330 y se modificaron los artículos 4º y 8º de los estatutos.- Capital: $ 6.278.330 representado por 627.833 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u de 1 voto por accion y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 4-07-2006 se aumento el capital social dentro del quintuplo en $ 961.670 o sea hasta la suma de $ 7.240.000 mediante la emisión de 96.167 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado por escritura Nº 94 del 25-03-2008 Fº 210 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423192395/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 02/05/2008 Nº 78.701 v. 02/05/2008

MAJORETTE AR S.A.

ANTES

MAJORETTE ARGENTINA S.A.

MAJORETTE AR S.A. (antes Majorette Argentina S.A.). Por Esc. Nº 112, Fº 449, Registro 1375 de Cap. Fed., se cambió la denominación social de "Majorette Argentina S.A." por: MAJORETTE AR S.A. y se modificó el objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: (a) la compra, venta, comercialización, distribución por mayor y/o menor, importación y exportación de juguetes, juegos electrónicos, cd, dvd, cartuchos de video, películas y revistas; (b) otorgar mercadería en consignación, franchising, exportar y conceder royalties y licencias; y (c) fabricación, elaboración, producción y fraccionamiento de artículos de juguetería y/o relacionados y/o derivados. Las actividades integrantes del objeto social se realizarán por medio de la contratación de los correspondientes profesionales con título oficial, cuando así sea preciso. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, apoderado en esc. 98, Fº 390, del 15/04/2008, Registro 1375.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 19, Int. 84761.

e. 02/05/2008 Nº 78.854 v. 02/05/2008

MANUANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/4/08, se constituyó "MANUANGO S.A.". SOCIOS: Jorge Eladio FREIRE, casado, nacido 30/12/45, DNI 11.224.209, domicilio real y especial Piedrabuena 4753, Cap. Fed.; Manuel Ignacio FREIRE, soltero, nacido 27/6/84, DNI 31.060.404, domicilio real y especial Piedrabuena 4753, Cap. Fed.; Federico Hernán FREIRE, soltero, nacido 27/12/86, DNI 32.848.947, domicilio real y especial Piedrabuena 4753, Cap. Fed., y Vanesa Romina SAMBON, casada, nacida 17/7/72, DNI 22.873.332, domicilio real y especial San Martín 1677, Quilmes, Pcia. Bs. As., todos argentinos, y empresarios. OBJETO: COMERCIAL: Mediante la explotación comercial de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedería, alojamiento, restaurantes y bar, sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicios y atención a sus clientes, pudiendo al efecto compra, toda clase de inmuebles y refaccionar y/o construir en los mismos todo tipo de obras. DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 30.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Jorge Eladio FREIRE; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Hernán FREIRE. CIERRE EJERCICIO: 31/3 cada año. Domicilio social calle Piedrabuena numero 4753, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, por escritura Nº 97, del 23/4/08, Fº 302, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 080428201659/C. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 02/05/2008 Nº 78.712 v. 02/05/2008

MCFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 del 18/04/08, los accionistas de "MCFIL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 20.000.- a $ 340.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 340.000.- representado por 340.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Se cambió el domicilio de la sociedad a la calle Perú 359, 11º piso, oficina '1109', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1 del 18/04/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.136 v. 02/05/2008

MISURA AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28 de 28/04/2008 folio 76 Reg. 1691 CABA se modifican objeto y capital social. OBJETO: dedicarse, dentro o fuera del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a comercialización y promoción de planes de ahorro para automotores, exclusivamente administrados por terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto. No realizará las actividades previstas por la ley o o de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el o concurso público.- Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: $ 300.000 representado por 2000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 150 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Mónica de la Mata, escribana autorizada en escritura 28 de 28/04/2008 folio 76 Registro 1691 CABA.

Escribana - Mónica E. de la Mata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 080428202191/6. Matrícula Profesional Nº: 4108.

e. 02/05/2008 Nº 113.155 v. 02/05/2008

MONTAÑA ALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 28/04/2008 registro 754. Socios: Damián Daniel MALDINI, 35 años, soltero, lic. administración, DNI 23087169, CUIT 20-23087169-9, domicilio Av. Pavón 1105, 1º 10, Avellaneda, Bs. As.; Marcelo Gabriel NOCEREZ, 44 años, casado, contador público, DNI 16581066, CUIL 20-16581066-0, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 855, 7º B C.A.B.A., Mario Matías NOCEREZ, 55 años, casado, publicitario, DNI 10704304, CUIL 20-10704304-8, domicilio Inclán 3469 C.A.B.A., Roberto Ángel ARES, 54 años, casado, ingeniero, DNI 10984069, CUIL 20-10984069-9, domicilio Salguero 1321 C.A.B.A., Hernán José ARCIDIACONO, 41 años, casado, ingeniero, soltero, estudiante, DNI 17930681, CUIL 20-17930681-7, domicilio Amenabar 1555 7º A C.A.B.A., Laureano RALÓN, 30 años, soltero, estudiante, DNI 26371614, CUIL 20-26371614-1, domicilio J. E. Uriburu 64 4º C.A.B.A., Carla Eva RALÓN, 28 años, soltera, estudiante, DNI 27712222, CUIL 27-27712222-2, domicilio Solís 637 6º B C.A.B.A., Gonzalo RALÓN, 25 años, soltero, estudiante, DNI 29799565, CUIL 20-29799565-1, domicilio Solís 637 6º B C.A.B.A., todos argentinos. Denominación: MONTAÑA ALTA S.A. Sede Social: Av. Juan Bautista Alberdi 855, 7º B C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo realizar la comercialización o venta de operaciones inmobiliarias de terceros, así como la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, ya sean urbanas o rurales, participar en otras sociedades, y/o fondos de comercio relativos a su objeto. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios; prescindió de la sindicatura; representación: presidente; cierre de ejercicio: 31/12; Director titular y presidente: Damián Daniel MALDINI (socio), y director suplente: Marcelo Gabriel NOCEREZ (socio), ambos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 855, 7º B C.A.B.A., quienes aceptaron los cargos. Damián Daniel MALDINI autorizado por escritura pública 59 folio 218 del 28/04/2008.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini. Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 4929. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 1.

e. 02/05/2008 Nº 29.081 v. 02/05/2008

NEXO SOCIEDAD DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura pública ochenta y nueve de fecha 10 de Abril de 2008, los señores Marcelo Antonio Fiuri, argentino, nacido el 29 de enero de 1964, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.561.798, C.U.I.T. 20-16561798-4, contador, domiciliado en San Javier 2119, Sunchales, Provincia de Santa Fe y Javier Eduardo Cagliero, argentino, nacido el 24 de febrero de 1975, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.490.901, C.U.I.T. 23-24490901-9, contador, domiciliado en Roque Saenz Peña 198, Sunchales, Provincia de Santa Fe, constituyeron Nexo Sociedad de Inversión S.A. DURACION: 99 años. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, Mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio. 2. Efectuar aportes de capital a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, deuda o participación, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero relacionada con el cumplimiento de objeto social. 6. Quedan exceptuados aquellos negocios, operaciones o contratos que en virtud de lo establecido en la ley pudieren otorgarse, efectuarse o celebrarse exclusivamente por entidades financieras. CAPITAL SOCIAL: $ 12000 representado por 12000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACIÓN: Directorio: Presidente: Marcelo Antonio Fiuri. Director Suplente: Javier Eduardo Cagliero, con los datos precitados, con duración en sus cargos de 2 ejercicios; ambos con domicilio especial en 25 de mayo 445 10º, C.A.B.A. SEDE SOCIAL: 25 de mayo 445 10º, C.A.B.A. FISCALIZACIÓN: Prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Escritura pública ochenta y nueve de fecha 10 de abril de 2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 02/05/2008 Nº 113.234 v. 02/05/2008

OPRATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 9/4/08 se constituyó OPRATEL, S.A. 1) Alberto Julio HERZ, argentino, 17/5/51, casado en 1ª nupcias con Viviana María Roldan, comerciante, DNI 10.200.045, CUIT 20-10200045-6 y Alberto Félix HERZ, argentino, 2/9/80, soltero, hijo de Alberto Julio Herz y de Viviana María Roldán, comerciante, DNI 28.325.890, CUIT 20-28325890-5, ambos domiciliados en San Jorge Village 1613, Ruta 197 Km. 13,5, localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Bs. As. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, importación, exportación, comercialización y prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos, repuestos y accesorios de telefonía. Análisis, desarrollo, programación e instalación de sistemas informáticos, portales web, aplicaciones para telefonía móvil y tradicional, desarrollo y provisión de servicios y soluciones de valor agregado para telefonía móvil y tradicional, servicios de agregador e integrador móvil de contenidos y marcas propios/as y de terceros/as, manejo, comercialización y distribución de contenidos audiovisuales para telefonía móvil y tradicional, como ser fotos, truetones, crazytones, videotones, juegos, aplicaciones y afines, acciones de branding, mobile marketing, promociónales y relaciones públicas. Provisión de aplicaciones y contenidos para teléfonos móviles, servicios y aplicaciones de audiotexto, servicios y aplicaciones basados en tecnología 3G y/o superior tal como videollamadas, videoportales, videochat, videoivr y videostreaming. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. 6) Presidente del Directorio. 7) Presidente: Alberto Félix Herz; Director Suplente: Alberto Julio Herz. 8) 31/12. 9) Domicilio especial: Lisandro de la Torre 2406, Cap. Fed. 10) Sede social: Lisandro de la Torre 2406, Cap. Fed. El mandato del solicitante surge del poder especial del 9/4/08, fº 909, Reg. 601.

Apoderado – Guillermo Jorge Cittadini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 17.

e. 02/05/2008 Nº 78.738 v. 02/05/2008

PALLCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 54 del 14/4/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Jorge Alberto Origone, argentino, casado, contador público, 09/01/52, D.N.I. 10.163.799, Azara 1184, Banfield Provincia de Buenos Aires y Germán Facundo Rocca, argentino, casado, abogado, 14/05/75, D.N.I. 24.663.128, Atacama 1353, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PALLCOM S.A."; Objeto: a) Comercialización y prestación del servicio de telecomunicaciones con los alcances de las normas aplicables, utilizando los distintos medios existentes, sean físicos, radiales, por medios de microondas, satelitales o cualquier medio existente o que se llegare a aplicar en el futuro; b) Adquirir, enajenar distribuir y consignar aparatos de telefonía celular, telefonía satelital y sus correspondientes equipos accesorios y periféricos; c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones e intermediaciones referidas a la comercialización de aparatos de telefonía celular o satelital pudiendo tomar a su nombre licencias o sub-licencias como asimismo otorgarlas. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Alsina 1476, Piso 8º, Oficina "33", Capital Federal; Presidente: Jorge Alberto Origone; Director Suplente: Germán Facundo Rocca; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.077 v. 02/05/2008

PATIO TRASERO

SOCIEDAD ANONIMA

Sofía Beatriz SAFDIE, dni: 10610385, divorciada, Arce 215 piso 5 dpto. C CABA, PRESIDENTE y

Adriana Sofía TELLARINI, dni: 12817124, casada, Soldado de la Independencia 780 piso 2 dpto. B CABA., SUPLENTE, ambas argentinas, mayores de edad, empresarias con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Arce 215 piso 5 dpto. C CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles, inclusive bajo Régimen Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de tercero. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sean de particulares o sociedades pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales; administrar consorcios de copropietarios y la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados correspondiente. Asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa de inmuebles en orden nacional, provincial o municipal debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. 3) PESOS SESENTA MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 26.04.08. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. Nº Registro: 699. Nº Matrícula: 2963. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 7.

e. 02/05/2008 Nº 11.670 v. 02/05/2008

QUIMICA DEL SANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto 1 día instrumento privado 3-11-04 reforma artículo 1 cambio jurisdicción a provincia de Buenos Aires calle Belgrano 4676 ciudad y partido de San Martín Firmo autorizado en instrumento privado fecha 3-11-04 Dr. Carlos González La Riva abogado t 36 f 950 CPACF.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 02/05/2008 Nº 113.063 v. 02/05/2008

RECICLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RECICLAR S.A. de fecha 19 de Febrero de 2008 reformó el artículo quinto de los estatutos quedando redactado como. sigue: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 200.000), representado por Veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez (10) pesos valor nominal cada una (V$N 10.-), con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública". El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 19/02/2008. Cr. Angel Mariano Politi, Contador Público Nacional (UCA) Matr. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 123 – Fº 189.

Contador/Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 217868. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 02/05/2008 Nº 78.706 v. 02/05/2008

SAN AUGUSTO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yazmín Elena Laura ARMENDARIZ, argentina, 23-06-74, Documento Nacional de Identidad 24.308.097, soltera, médica y Jorge Santiago PELTZER, argentino, 12-06-68, Documento Nacional de Identidad 20.350.079, divorciado, médico, domiciliados Esteban Merlo número 4765, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) 17-04-08. 3) SAN AUGUSTO SALUD S.A. 4) CONGRESO 2277, 6º piso, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 5) la explotación e instalación de establecimientos asistenciales, consultorios médicos externos, servicios de emergencias, sanatorios y clínicas médicas y quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados, odontología, farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Las actividades que requieran de la intervención de un profesional, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo, quedando prohibido todo asesoramiento que por razón de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) El Directorio: Presidente: Yazmín ARMENDARIZ, Director Titular: Jorge Santiago PELTZER y Director Suplente: Raúl Horacio ARMENDÁRIZ, todos por tres ejercicios y domicilio especial en Congreso 2277, 6º piso, departamento A, ciudad de Buenos Aires. 9) El presidente o el Vicepresidente. 10) 31-12 de cada año. Mariano A. Duran Costa, apoderado por esc. 179 del 17-04-08, registro 1513 cargo de la escribana María Teresa Rodríguez Guagliardi.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 41.

e. 02/05/2008 Nº 113.150 v. 02/05/2008

SNACKFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Pedro Martín COHEN, argentino, casado, nacido 3/6/70, empresario, D.N.I. 21.671.180, C.U.I.T. 20-21671180-8, domicilio Country Miraflores, lote 38, Las Lomitas, Ruta Panamericana Km. 37,5, Garin, Pvcia. Bs. As.; y Nicolás Abel COHEN, argentino, casado, nacido 10/6/74, empresario, D.N.I. 23.969.276, C.U.I.T. 20-23969276-2, domicilio Tres de Febrero 1641, piso 6º, Cap. Fed; 2) Esc. Nº 88, 23/04/08, Fº 457, Registro 2092 de Cap. Fed.; 3) Denominación: SNACKFOOD S.A.; 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, distribución, producción, comercialización, fabricación, industrialización, compraventa por mayor o menor, fraccionamiento, envasado, consignación, permuta y representación de: a) vinos, licores, bebidas con y sin alcohol; b) jugos, frutales, aceites, comestibles; c) toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras u hortalizas; d) galletas, bizcochos y merengues, masas, vainillas y dulces, postres, confituras, pastelería y productos derivados de la harina y afines; y e) golosinas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su constitución, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea general extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%, Integración: 25% en efectivo, y el saldo cuando lo disponga el directorio, dentro del plazo legal. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. 9) Sindicatura: prescinde. 10) Cierre de ejercicio social: 31 de marzo de cada año. 11) Sede Social: Viamonte 2660, piso 4 of. "A", Cap. Fed. 12) Presidente: Pedro Martin Cohen; Director Suplente: Nicolás Abel Cohen; 13) Domicilio Especial Presidente y Director Suplente: Viamonte 2660 piso 4 of. "A", Cap. Fed. Cynthia Werthein Escribana Autorizada s/Esc. Nº 88, 23/04/2008, Fº 457, Reg. 2092 Cap. Fed.

Escribana – Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429205797/3. Matrícula Profesional Nº: 4601.

e. 02/05/2008 Nº 78.839 v. 02/05/2008

SOCIAL METRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 125 del 4/4/08 Fº 266 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Martín Alejandro Enriquez, argentino, nacido el 20/6/76, soltero, empresario, DNI 25.282.472, domiciliado en Migueletes 731 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; Diego Maximiliano Basch, argentino, nacido el 1/11/69, casado, empresario, DNI Identidad 21.155.493, domiciliado en Ruggieri 2944 piso 9 depto. D, Torre Navona, C.A.B.A.; Juan Manuel Damia, argentino, nacido el 1/1/76, DNI 24.899.829, casado, empresario, domiciliado en Calle 10 número 1139, La Plata, Prov. Bs. As.; y Sebastián Rosenfeld, argentino, nacido el 15/4/78, soltero, empleado, DNI 29.443.134, domiciliado en Zarraga 3744 planta baja depto. 5, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: objeto la realización Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicios de investigación, inteligencia y elaboración de estudios de mercados, mediante el desarrollo y licenciamiento de un software que ayude a terceros a identificar el posicionamiento en el mercado, de productos y servicios, según corresponda, para cumplir con adecuada calidad y en forma eficiente los servicios que presten y/o mejorar los mismos así como para desarrollar una publicidad que tenga aceptación y llegada en el mercado. Preinversión de planes acerca de los rubros mencionados, exceptuándose las actividades previstas por la leyes números 20.488 y 23.187. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración: directorio integrado por 1 a 4 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Zarraga 3744 planta baja depto. 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio especial de los directores: Zarraga 3744 planta baja depto. 5, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 125 del 4/4/08 Fº 266 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 002.

e. 02/05/2008 Nº 11.641 v. 02/05/2008

SUANGOST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/4/08, se constituyó "SUANGOST S.A.". SOCIOS: Susana Rita CIVES, casada, nacida 10/11/53, DNI 11.098.409, domicilio Piedrabuena 4753, Cap. Fed.; Adrián Alberto TOMASINO, casado, nacido 21/8/70, DNI 21.648.590, domicilio San Martin 1677, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Patricia Silvia LOPEZ, divorciada, nacida 7/11/57, DNI 13.649.132, domicilio Donovan 1255, Duplex 3, Tapiales, Pcia. Bs. As., todos argentinos, y empresarios. OBJETO: COMERCIAL: Mediante la explotación comercial de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedería, alojamiento, restaurantes y bar, sus instalaciones, accesorios y complementarios para servicios y atención a sus clientes, pudiendo al efecto compra, toda clase de inmuebles y refaccionar y/o construir en los mismos todo tipo de obras. DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 30.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Jorge Eladio FREIRE; DIRECTOR SUPLENTE: Susana Rita CIVES. CIERRE EJERCICIO: 31/3 cada año. Domicilio social calle Miralla numero 3496, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, por escritura Nº 58, del 23/4/08, Fº 147, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2008. Número: 080428201660/C. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 02/05/2008 Nº 78.713 v. 02/05/2008

SUNNY & SUNNY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/4/08. Socios: Jianlan DU, DNI 94031310, china, nacida el 26/5/73, casada, comerciante, Jujuy 678, Haedo, Prov. Bs. As; y Yan SHI, DNI 18821175, argentina naturalizada, nacida el 18/11/62, casada, comerciante, Av. Corrientes 2333, CABA. Domicilio: Lavalle 1537, 2º piso, oficina L, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial y Servicios: relacionados únicamente con todo tipo de artículos de regalería, bazar, decoración, juguetería, librería, marroquinería, indumentaria, blanco, perfumería y cosméticos; a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Jianlan DU y Suplente: Yan SHI. ambas los directores fijan domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada por escritura Nº 18 del 22/4/08, reg. 1212, Cap. Fed.

Escribana – Virginia G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 080425199228/0. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 02/05/2008 Nº 113.119 v. 02/05/2008

TORREMOLINOS LAHUEN-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 4/4/08; los accionistas de "TORREMOLINOS LAHUEN-CO S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.- Modificar el Objeto Social, Ampliar la Duración del Directorio, reformando los artículos tercero y séptimo así: 3º) Objeto: Tiene por objeto, ya fuere por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros la explotación de la concesión de las TERMAS DE EPULAF-QUEN (LAHUEN-CO), ubicadas dentro del Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén, o cualquier otra explotación comercial o turística que en cualquier otro Parque Nacional o Reserva Natural la Administración de Parques Nacionales haya licitado o pudiere licitar en el futuro, como asimismo sus sucesivas renovaciones y/o prórrogas y/o subconcesiones a terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá hacer todas las operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios turísticos en general, que se relacionen con sus propósitos, pudiendo efectuar todas las operaciones encuadradas dentro de las disposiciones del Código de Comercio y la ley de Sociedades Comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en particular el otorgamiento de garantías que revistan cualquier forma jurídica en favor de terceras personas, sean éstas otorgadas a título gratuito o en consideración de una contraprestación, desempeñándose en forma propia o bien asociado bajo cualquier figura con otras personas físicas o jurídicas, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7º) Administración: mínimo 1, máximo 9; con mandato por 3 ejercicios.- Quedaron aceptadas las renuncias presentadas por Marcelo Daniel Kopyto y Gustavo Enquiel Kopyto a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Daniel Kopyto, Director Suplente: Gustavo Ezequiel Kopyto; ambos con domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4567, 1º piso, departamento Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Nº 6 del 4/4/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.135 v. 02/05/2008

VALVULAS FADEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/01/2008 se modificó el artículo primero del Estatuto Social cuyo texto quedo redactado del siguiente modo: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad constituida bajo la denominación de VALVULAS FADEVA S.R.L. continúa funcionando con la denominación VALVULAS FADEVA S.A., por transformación de su carácter jurídico. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 30/01/2008 se trasladó la sede social a la calle Cerrito 866, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Juan Darío Veltani, autorizado mediante acta de Asamblea y Directorio de fecha 30/01/2008.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 02/05/2008 Nº 113.112 v. 02/05/2008

VIA PINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 23 del 22/04/08, Folio 69, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. SOCIOS: Claudia Sandra MINERVINI, argentina, nacida 25/11/1960, DNI 13.736.911, CUIT 27-13736911-2, divorciada, comerciante, domicilio calle Suipacha Nº 1019, piso 4º departamento "C", C.A.B.A. Guillermina VACAS, argentina, nacida 27/02/1965, DNI 16.127.497, CUIL 27-16127497-1, casada, comerciante, domicilio calle Jean Jaures Nº 1185, Planta Baja departamento 1, C.A.B.A.- SEDE SOCIAL: Suipacha Nº 1019, piso 4º, departamento "C",

C.A.B.A..- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agencia de viajes, turismo y renta de autos: mediante la realización y coordinación de viajes y excursiones de turismo, venta de pasajes, hospedaje; locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades turísticas antes indicadas.- PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por un ejercicio.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: se prescinde.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12, - PRESIDENTE: Claudia Sandra MINERVINI- DIRECTOR SUPLENTE: Guillermina VACAS, y fijan domicilio especial en Suipacha Nº 1019, piso 4º, departamento "C", C.A.B.A.- Verónica Estela Gervasi.- Apoderada por escritura constitutiva Nº 23 del 22/04/2008, folio 69, Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 5.

e. 02/05/2008 Nº 80.579 v. 02/05/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALQUILIFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/4/08. Socios: cónyuges en primeras nupcias Ferre Pedro Enrique nacido el 9/1/39, casado, DNI 4.288.682; y Salvemini de Ferre Celia Beatriz, nacida el 12/8/43, DNI 6.342.429, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. Santa Fe 1435 piso 4 depto. C, Martínez, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, contratando con particulares, entes oficiales, en forma directa, o por proceso licitatorio, mediante concesiones, licencias de otras formas jurídicas, las siguientes actividades: prestación de servicios, compra venta y/o reparación de autoelevadores, gruas y cualquier otro tipo de maquinarias de manipulación de carga como así también sus repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estarán a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Av. De Mayo 981 piso 1 Oficina 110, C.A.B.A. Gerente: Pedro Enrique Ferre, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1435 piso 4 depto. C, Martínez, prov. Bs. As. Maria Nelida Buezas autorizada por instrumento privado del 25/4/08.

Abogada - María Nélida Buezas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 58. Folio: 99.

e. 02/05/2008 Nº 113.154 v. 02/05/2008

APAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 10/04/2008, 1) Los conyuges Sergio Alejandro Arias, 47 años, D.N.I 14.466.781, corredor, Ana Maria Cejas, 46 años, D.N.I 14.768.814, rentista ambos con domicilio en Echeverria 3214 Cap Fed y los conyuges Hector Oscar Marano, 57 años y Maria del Rosario Roldán 52 años, ambos odontologos y con domicilio en Andonaegui 2138 Pº 11 Cap Fed todos son argentinos 2) APAJU SRL 3) 99 años 4) Compra venta, arrendamiento, administración y comercialización de inmuebles comerciales y/o para vivienda y todo tipo de operaciones relacionadas a estos 5) 40.000 pesos dividido en 4000 cuotas. 5) Representación: Gerente. 6) Sindicatura Prescinde. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Gerentes: Todos los socios en forma indistinta, domicilio especial Andonaegui 2138 Pº 11 dpto. A Cap Fed. Sede Social: Andonaegui 2138 Pº 11 Dto. A, Cap. Fed. Autorizado: Dr Abelardo Miranda, DNI 22.675.054. (Surge del contrato constitutivo).

Abogado – Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 02/05/2008 Nº 113.284 v. 02/05/2008

ASISTENCIA PEDIATRICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumentos privados de fecha 14/04/2008, se resolvió: I) CESION DE CUOTAS: Jorge Mario Edgardo WASSERMAN, argentino, casado, nacido 28/07/1946, medico, L.E. 4.553.100, domiciliado en Virrey del Pino 2231, C.A.B.A. cede, vende y transfiere 1.500 cuotas de valor nominal $1,00 al señor Eduardo Jorge URMAN, argentino, médico, casado, D.N.I. 4.436.235, domiciliado en French 3027 C.A.B.A..- II) Se Reforma el Artículo Quinto inciso 1 con los socios definitivos de la sociedad. Fernando Luis KOVAL, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 66.

e. 02/05/2008 Nº 78.709 v. 02/05/2008

ASISTENCIA PEDIATRICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumentos privados de fecha 31/03/2008, se resolvió: I) CESION DE CUOTAS: Marina DRAJER, D.N.I. 20.249.869, argentina, nacida el 31/05/1968, médica, casada, domiciliada en Del Barco Centenera 535, C.A.B.A., y Julieta LOMBARDI, D.N.I. 21.551.366, argentina, nacida el 30/03/1970, médica, divorciada, domiciliada en Av. del Libertador 6182, piso 9º, C.A.B.A. a ceden, venden y transfieren 1.500 cuotas de valor nominal $1,00 al señor Arnoldo GROSMAN, L.E. 7.851.657, argentino, medico, casado, nacido el 11/08/1949, domiciliado en Terrero 1883, C.A.B.A..- II) Se Reforma el Artículo Quinto inciso 1 con los socios definitivos de la sociedad. III) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTES: RENUNCIA: Renuncia al cargo de Gerente el señor Jorge Mario Edgardo WASSERMAN.- DESIGNACIÓN: Se designan como únicos Gerentes a: Eduardo Jorge URMAN, D.N.I. 4.436.235 y el señor Arnoldo GROSMAN, L.E. 7.851.657, quienes fijan domicilio especial en la calle Felipe Valiese 326, C.A.B.A.- Fernando Luis KOVAL, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Instrumento Privado de fecha 31 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 66.

e. 02/05/2008 Nº 78.711 v. 02/05/2008

AVALANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 28 del 28/04/2008 Reg. 1208 C.A.B.A. Socios: Ricardo Daniel Varela, argentino, DNI. 10.161.883, casado, comerciante, domicilio Av. Carabobo 726 C.A.B.A. y Juan José VARELA, argentino, LE 4.432.788, casado, abogado, domicilio José Hernandez 2080, 1º 10, CABA Denominación: AVALANCHA S.R.L..- Duración: 30 Años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, impresión y distribución de papeles.- Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: 1 o más gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Ricardo Daniel Varela. Sede Social: Viamonte 675, 9º "E y F" CABA. Clara Mónica BEL. Autorizada p/esc. 28 del 28/04/2008 Fº 67 Reg. 1208.

Escribana - Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429205009/E. Matrícula Profesional Nº: 2580.

e. 02/05/2008 Nº 78.786 v. 02/05/2008

BRUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 172, 28/4/08 constituye-Duración: 99 años. Socios: Norberto Gerardo CASAS, 11/1/1936, DNI 23154980, casado, Martillero Público, Blanco Encalada 5329, 4º piso 13, Cap. Fed., Julio Gaspar BRUERA, 9/9/1964, DNI 17 192129, casado, comerciante, Caracas 4541, 2º piso, Cap. Fed. y Maria Noelia BRUERA, 29/5/4985, DNI 31536433, soltera, comerciante, Lamadrid 755, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As., todos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de la siguiente actividad: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación, postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, pastas, masitas, especialidades de confitería y pastelería, tortas, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol. Podrá como actividad a fin explotar el rubro cafetería y bar. Capital: $ 12.000. Gerente: Norberto Gerardo CASAS. Domicilio especial y sede: Blanco Encalada 5329, 4º piso departamento 13, Cap. Fed. Cierre: 31/3. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada por Esc. 172 del 28/4/08 Fº 429 Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 15.

e. 02/05/2008 Nº 29.142 v. 02/05/2008

CAFFARO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de socios de fecha 23-04-08, la sociedad resolvió: I) prorrogar la duración de la misma, por el plazo de cincuenta (50) años más a partir del 9 de mayo de 1988, reformando el artículo 2º. II) Designar como gerentes a: Horacio Antonio CAFFARO, Sebastián Gonzalo CAFFARO y Alejandro Gustavo CAFFARO. Y III) proceder al reordenamiento de los estatutos, incorporando la redacción propuesta y aprobada del artículo 2º. Duración: 70 años. Mariano Duran Costa, apoderado por esc. 113 del 23-04-08, registro 1783 a cargo de Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 093.

e. 02/05/2008 Nº 113.152 v. 02/05/2008

CASAIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumentos Privados del 17 de marzo y 8 de abril de 2008. SOCIOS: Sofía Johanna Safdiye, soltera, DNI Nº 28.911.630, Billinghurst 2504 Piso 10º Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentina, nacida el 24 de mayo de 1981, CUIL Nº 27-28911630-9, Licenciada en Relaciones Públicas y Constanza Fortuna Cababie, casada, DNI Nº 28.988.030, La Pampa 2149 Piso 6º Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentina, nacida el 17 de agosto de 1981, CUIL Nº 27-28988030-0, Licenciada en Economía Empresarial. DENOMINACION: CASAIZ S.R.L. DURACION: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, indumentaria y blanquería. A fin del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. SEDE SOCIAL: Pasteur 334 Piso 3º Oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Sofía Johanna Safdiye, en carácter de Gerente por todo el término de la sociedad, fijando domicilio especial en Pasteur 334 Piso 3º Oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de febrero de cada año. Se deja constancia que el profesional que suscribe está autorizado en el Contrato de Sociedad de fecha 17 de marzo de 2008.

Contador - Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2008. Número: 217852. Tomo: 0062. Folio: 201.

e. 02/05/2008 Nº 80.532 v. 02/05/2008

CONEKTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 22-04-2008 se constituyó la presente sociedad. 1) Mariano Arturo PASTORI, nacido 29/02/1972, DNI 22.675.199, casado; Jacinto Gastón KANOORE EDUL, nacido 2/10/1971, DNI 23.798.380, soltero, ambos argentinos y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1354 piso 1, departamento B CABA. 2) 20 años desde su inscripción. 3) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, y producción de tecnología de telecomunicaciones, computación y electrónica incluyendo desarrollos de software, servicios de Internet, servicios de transmisión y recepción de datos, imágenes y voz, informática en general. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con titulo habilitante. 4) $ 10.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Jacinto Gastón KANOORE EDUL, con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Marcelo T. de Alvear 1354, piso 1, departamento B CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi autorizada por escritura del 22-4-2008 de constitución pasada en el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 10.

e. 02/05/2008 Nº 80.733 v. 02/05/2008

CORTES Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dario Leonel Sanguinetti, 29 años, DNI: 26.737.303, Donizetti 41, 17º piso, departamento 'G', Capital Federal; Daniel Eduardo Zavala, 40 años, DNI: 18.286.354, Giribone 656, departamento '5', Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "CORTES Y SISTEMAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Locación de Obras sobre inmuebles propios y/o de terceros de: perforaciones, corte e instalaciones en hormigón, demoliciones y fijaciones; construcción y/o mantenimiento de inmuebles propios y/o de terceros. Capital: $ 25.000. Administración: Dario Leonel Sanguinetti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Donizetti 41, 17º piso, departamento 'G', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.127 v. 02/05/2008

CUATRO CALDENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 20-12-07 renunció el gerente Carlos Trapaglia. Designa gerente a María Verónica Trapaglia con domicilio especial en Maipú 42 Noveno Piso Oficina 196 C.A.B.A. Por instrumento del 9-1-08 Christian Emiliano Donnewald cede a Maria Elisa Albertengo 7500 cuotas. Matías Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura publica Nº 44 del 1-2-08 e instrumento privado del 9-1-08.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 181135. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 02/05/2008 Nº 80.540 v. 02/05/2008

DELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Instrumento privado 25/04/07. 2) Yael CERVI, argentina, casada, comerciante, 23/10/72, DNI 23277728, Coronel Manuel Roseti 1443, C.A.B.A., Gustavo Martín CHANTADA, argentino, soltero, comerciante, 20/06/76, DNI 25360931, Coronel Manuel Roseti 1332, C.A.B.A., Natacha CERVI, argentina, soltera, comerciante, 28/11/70, DNI 21953788, 27-21953788-9, Coronel Manuel Roseti 1332, C.A.B.A y Hernán Ezequiel MUSALUPPI, argentino, casado, comerciante, 12/09/71, DNI 22212914, Coronel Manuel Roseti 1443, C.A.B.A. 3) DELEN S.R.L. 4) 99 años; 5) $ 20.000 representado en 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; 2) importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; 3) Ser-

vicios de catering, eventos y degustaciones; 4) Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías y afines. 5) servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y actividades afines a la gastronomía. 6) Fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de panificación, de confitería, pastelería y bombonería. 7) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; explotación y uso de licencias y franquicias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) cierre de ejercicio 30/06 cada año. 8) Manuel Roseti 1443, CABA. 9) Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $10.000. 10) Gerente: Yael CERVI, con domicilio especial en Coronel Manuel Roseti 1443, CABA.- Autorizada: Marcela Castellano, contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento privado del 25/04/07.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 039762. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 02/05/2008 Nº 113.359 v. 02/05/2008

DRUPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, nombramiento gerente, cambio de sede: 1) Rubén Nelson González, DNI 14.033.068, cede y transfiere a Ricardo Juri, DNI 20.410.927, 17/09/1968, Bucarelli 1088, CABA, argentino, soltero, empleado, 300 cuotas sociales por $ 300. 2) Viviana Mirta Fernández, DNI 5.651.360, cede y transfiere a Daniel Aníbal Ghelfi, DNI 10.161.801, 21/11/1951, Arregui 3549, CABA, argentino, soltero, comerciante, 5700 cuotas sociales por $ 5.700.-. 3) Contrato privado 14/04/2008. 4) Capital: Ricardo Juri 300 cuotas sociales y Daniel Aníbal Ghelfi 5700 cuotas sociales. 5) Rubén Nelson González, y Viviana Mirta Fernández, renuncian a la Gerencia. 6) Nombran Gerente a Daniel Aníbal Ghelfi; domicilio especial en Arregui 3549, CABA. 7) Fijan sede social en Arregui 3549, CABA. Autorizado el firmante por el mismo instrumento, certificado notarialmente, Reg. 1547, CABA. DRUPY S. R. L.: Constitución: 24/05/1996, Nº 4066, Libro 104, tomo de SRL

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 181377. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 02/05/2008 Nº 113.124 v. 02/05/2008

ELECTRONICA APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 13/3/78, inscripto en el Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial de Registro el 17/7/78 bajo el Nº 1635 Libro 76 de S.R.L. Por instrumento privado del 16/4/2008, los socios RESUELVEN: Ampliar el plazo de duración de la Sociedad, por encontrarse próximo a su vencimiento, prorrogando el mismo hasta el 24 de julio de 2.018, modificando el artículo 3º, que queda redactado así: TERCERO: El plazo de duración de la sociedad es de cuarenta años, a partir del 25 de julio de 1978, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Con antelación de tres meses a la finalización de cada ejercicio, cualquiera de los socios podrá ejercer su derecho de receso, notificándolo en forma auténtica. En tal supuesto se procederá conforme lo prescribe la cláusula décima del Contrato Social. DRA. María Rosa CORDOBA, Tº 13 Fº 674 autorizada por instrumento privado del 16/4/2008.

Abogada - María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 02/05/2008 Nº 113.064 v. 02/05/2008

EXILINE COSMETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 17/04/08 Mariano MARTUCCI cedió y transfirió sus 2.500 cuotas sociales a Andrés Pacífico MARTUCCI. El socio Miguel Angel GUILLAMON LOU prestó su conformidad y renunció al derecho de preferencia, Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 77 del 17/04/08, Registro 781. Ultima Insc.: 17/04/07 Nº 3276 Lº 126 Tº SRL

Escribano - Isaacc Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428201071/6. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 02/05/2008 Nº 78.752 v. 02/05/2008

EXIM INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 24 de Abril de 2008, Víctor Manuel Freaza, argentino, nacido el 25 de Febrero de 1969, casado, DNI 20.338.788, CUIT Nº 20-20338788-2, licenciado en Comercio Exterior, domiciliado en Mutinelli Nº 2109, Posadas, Provincia de Misiones y Maria Eugenia Chaud, argentina, nacida el 20 de Diciembre de 1973, casada, DNI 23.690.098, C.U.I.T. Nº 27-23690098-9, abogada, domiciliada en Mutinelli Nº 2109, Posadas; Provincia de Misiones, constituyeron EXIM INTERNACIONAL S.R.L. DURACION: 99 años. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad desarrollará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en el rubro de frutas y flores en general originarias de distintos países. CAPITAL SOCIAL: $ 9.000.- dividido en novecientas cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. ADMINISTRACIÓN: Gerente: Víctor Manuel Freaza, con los datos precitados, establece domicilio especial en 25 de mayo 445 10º, C.A.BA. SEDE SOCIAL: 25 de mayo 445 10º, C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Instrumento Privado de 24 de abril de 2008.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 02/05/2008 Nº 113.231 v. 02/05/2008

EZMATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 29-2-08 Julio Victorio Gonzalez, cede y transfiere Todas sus cuotas a Matías Gabriel PICCININI, argentino, soltero, comerciante, 19-12-86, DNI 32.783.679, Las Artes 950, Villa Merlo, San Luis; por $ 500. Se ratificó como Gerente a Ezequiel Esteban PICCININI.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/05/2008 Nº 113.067 v. 02/05/2008

GRUPO HIERBAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 17/3/08 Carla Fabiana Miara cedió 4000 cuotas a Guillermo Oscar Desojo Mc Coubrey, argentino, casado, 4/4/46, DNI 17.912.829, contador, calle 25 Nº 4073, Gonnet, La Plata, Prov. de Bs. As. DNI 4.647.684. Autorizado por instrumento 17/3/08.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/05/2008 Nº 113.146 v. 02/05/2008

HORUS AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Paulo Ferrari, nacido el 27/7/71, DNI 21.753.486, domiciliado en 25 de Mayo 550, Monte Buey, Pcia. de Córdoba y Jorge Estanislao Carames Del Sel, nacido el 5/1/72, DNI 22.588.925, domiciliado en Luis María Campos 1550 piso 2 dpto. "9" Cap. Fed., ambos argentinos, casados, licenciados en economía agropecuaria. Constitución: 23/4/08; Domicilio: Lavalle 750 piso 4 dpto. "B" Cap. Fed.; Capital: $ 40.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas, porcinas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, cosechas e incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta salvo para operaciones mayores a U$S 50.000. Se designó Gerentes a Luis Paulo Ferrari y Jorge Estanislao Carames Del Sel, por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 750 piso 4 dpto. "B" Cap. Fed.; Cierre de Eiercicio: último día de febrero de cada año. Juan Pablo Lazarús del Castillo. Autorizado por escritura 673 del 23/4/08 pasada al folio 3991 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 255.

e. 02/05/2008 Nº 11.638 v. 02/05/2008

JUNTOS EN CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 23/04/2008, Factura Nº 80046. DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se ratifica a Luis Alberto Otarola, acepta cargo y fija Domicilio Especial en Sede Social, que ratifica, Av. Corrientes Nº 2589, 4º Piso, Depto. "17" C.A.B.A. Autorizado por Escritura 61, 17/4/2008.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 053.

e. 02/05/2008 Nº 80.672 v. 02/05/2008

KREATY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Arnaldo Santiago Stochyk, LE 8.574.169, divorciado, 24/06/51, Amenabar 2860, piso 4, departamento 5, CABA; Tatiana Steffens, DNI 25.537.821, 17/08/76, casada, Avenida de Los Incas 4357, CABA, ambos argentinos, comerciante. 2) Scalabrini Ortiz 738, CABA; 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, alquiler, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de muebles y tapicería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este contrato. 4) 99 años. 5) Capital: $ 25.000. 25.000 cuotas. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, firma indistinta por toda la sociedad. 7) Gerente: Arnaldo Santiago Stochik, domicilio especial: Scalabrini Ortiz 738, CABA; 8) Cierre: 30/06. 9) Todo protocolizado Escritura Nº 116 18/04/2008, Reg.1547, CABA. Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 181378. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 02/05/2008 Nº 113.123 v. 02/05/2008

LABORATORIO LOBOS DIAGNOSTICO VETERINARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 637 19-12-07 Registro 271 Bs As: 1) Tomás DIAZ PERNIA, 8/7/78, DNI 26.656.573, CUIL 23-26656573-9; y María Ana DIAZ PERNIA, 7/1/83, DNI 30.012.405, CUIL 27-30012405-3, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en Fa calle Rivadavia 385, Lobos, Pcia Bs As. 2) LABORATORIO LOBOS DIAGNOSTICO VETERINARIO S.R.L. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: Comercialización en todas sus formas de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. Diagnósticos veterinarios. Congelamiento y comercialización en todas sus formas de semen de animales propios y de terceros. Procesamiento y comercialización de embriones de especies animales. Fabricación y comercialización de alimentos para todo tipo de animales, y de animales de toda especie. Explotación de Establecimientos Agropecuarios y/o Granjas, propias o de terceros. Asesoramiento en producción pecuaria, en la comercialización de animales y en la explotación de establecimientos agropecuarios. 5) $ 12.000.- 6) GERENCIA: a cargo del socio Tomás DIAZ PERNIA, domicilio real en Rivadavia 385, Lobos, Pcia Bs As, y especial en Paraguay 1465, 2do. Piso - Departamento Bs As; con uso de la firma social en forma EXCLUSIVA.- 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.8) Sede Social: Paraguay 1465, 2do. Piso - Departamento "F", Bs As.- Escribano Autorizado por escritura 637 19-12-07 Registro 271 Bs As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424196891/9. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 02/05/2008 Nº 78.718 v. 02/05/2008

LICEAGA HNAS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 194 del 29/4/08, al folio 419 de la escribana adscripta al registro 603, María del Mar Tomé, se aprobó la modificación de cláusula segunda del contrato social: el término de duración de la sociedad será de 26 años, a contar de la inscripción originaria en la I.G.J., el 21/05/1992, duración hasta el 21/05/2018. Escribana María del Mar Tomé. Autorizada en la citada escritura.

Escribana - María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430206627/2. Matrícula Profesional Nº: 4921.

e. 02/05/2008 Nº 80.712 v. 02/05/2008

LIGHT BROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 25-04-08. Registro Notarial Nº 773.- Socios: Martín Dario LIFSCHITZ, argentino, 29/09/75, comerciante, casado, D.N.I. 24.872.039, Avenida Figueroa Alcorta 3024, Piso 8º, Capital Federal y Diego Iván LIFSCHITZ, argentino, 21/10/78, soltero, comerciante, D.N.I. 26.844.775, Avenida Figueroa Alcorta 3024, Piso 8º, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, fabricación, representación y mandato tanto de marcas nacionales o extranjeras de artículos para el hogar, el jardín, la vía pública, decoración e iluminación. Capital: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de ambos socios indistintamente, por la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTES: Martín Dario LIFSCHITZ y Diego Iván LIFSCHITZ. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Avenida del Libertador 6874, Piso 2º, departamento 9, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 34 del 25 de abril de 2008, Roxana M. GARCIA, Registro Notarial 773.- Escribana subrogante.

Escribana - Roxana M. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429203805/8. Matrícula Profesional Nº: 4217.

e. 02/05/2008 Nº 11.684 v. 02/05/2008

LUOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Ramon Oliva, 28 años, soltero, DNI: 27.709.749, Balcarce 1317, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Mario Enrique Lupano, 40 años, casado, DNI: 18.362.896, Belgrano 2.691, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "LUOL S.R.L.".

Duración: 99 años. Objeto: La construcción, instalación, service, reparación y mantenimiento de redes de televisión por cable, video, sus partes, materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mario Enrique Lupano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Besares 2886, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.128 v. 02/05/2008

MAPE MEDICINA AMBULATORIA PEDIATRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato complementario por acto privado del 29/04/08 se modifica artículo Primero y tercero del contrato social de fecha 16/04/08, 2) Primero: La nueva denominación es "MAPE TRANSPORTES AMBULATORIOS S.R.L."; 3) Tercero: Objeto: se suprime inciso a) y se modifica inciso d) que queda redactado de la siguiente forma: d) Prestación de servicios profesionales no médicos, especialmente asistencia otorgada por enfermeros, asistentes sociales y comité de ética destinados a la atención de cuidados paliativos". El resto del articulado no se modifica y continúa vigente; María Daniela Tracz, abogada; autorizada por acto privado del 16/04/08.

Abogada - María D. Tracz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/04/2008. Tomo: 78. Folio: 285.

e. 02/05/2008 Nº 113.365 v. 02/05/2008

MÂS X 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Elena Mas, 60 años, argentina, soltera, arquitecta, DNI: 5.384.291, Avenida de Mayo 1316, 16º piso, departamento 'B', Capital Federal; Graciela Beatriz Cerruti, 52 años, argentina, divorciada, publicista, DNI: 11.491.568, Ricardo Balbín 2912, 1º piso, departamento '1', Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MÂS X 2 S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas, y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente con los medios. Capital: $ 12.000. Administración: Maria Elena Mas, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Hipolito Yrigoyen 1376, 3º piso, departamento 'I', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 31/3/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.129 v. 02/05/2008

METALURGICA ESGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 72 del 23/04/08, registro 1176 C.A.B.A.- José Ramón ESPINOLA. 26/06/71, DNI 22298236, CEDIO 2500 cuotas a Alberto Félix FUERTES, 06/07/59, comerciante, DNI 12999713, domicilio real y especial: Boedo 302, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y solteros.-RENUNCIA GERENTE: José Ramón ESPINOLA.- Artículo 4º: CAPITAL: $ 5.000.- Juan GOMEZ: $ 2.500.- Alberto Félix FUERTES: $ 2.500.-DESIGNACION GERENTE - ACEPTACION: Alberto Félix FUERTES. Artículo 5º: Modificación garantías de gerentes, conforme resol. vigentes.-AUTORIZADA: Elsa MYKIETIW de CHOCOLONEA, DNI 3928040 en escritura 72 del 23/04/08, registro 1176, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 26.

e. 02/05/2008 Nº 80.550 v. 02/05/2008

MITESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marta Norma Gardey, 66 años, jubilada, DNI: 4.191.443, Avenida Directorio 1954, 8º piso, departamento 'A', Capital Federal; Sandra Daniela Mora, 43 años, ama de casa, DNI: 17.224.622, Corona 2542, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y casadas. Denominación: "MITESA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de bordados, pantógrafo, impresión, costura, terminación y servicios generales relacionados a la industria textil; la elaboración y/o semielaboración de ropa, calzado, prendas de vestir, y de manera general todo tipo de mercadería elaborada sobre base textil; la distribución, compra, reventa y representación comercial; a cuyo fin podrá realizar los siguientes actos: a) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de bienes o servicios necesarios para su funcionamiento; b) Servicios: prestación de toda clase de servicios vinculados a su objeto; d) Representaciones y mandatos de toda clase de personas físicas y jurídicas que tengan relación con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Marta Norma Gardey, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Directorio 1954, 8º piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.133 v. 02/05/2008

MOSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Narciso Raúl CHAB, argentino, nacido 12 octubre 1945 DNI Nro. 4.530.282, CUIT 20-04530282-3, divorciado, domiciliado Vidal 1839, Piso 7mo., "B", comerciante y Victoria AMIEL de CHAB, argentina, nacida el 07 junio 1918, LC 3.356.666, con CUIL 27-03356666-7, viuda comerciante, domiciliada en Avenida Monroe 2790, piso 4to, "A", ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires fecha de constitución 16 abril 2008 Denominación: MOSHI S.R.L. Domicilio Avenida Monroe 2715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años desde su inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades la instalación, explotación, mantenimiento de bares, restaurantes, casas de comida, confiterías, pub, cyber; heladerías, pizzerías; la fabricación comercialización distribución importación y exportación de productos alimenticios; comida kosher. Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de Pesos uno cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente se designo Narciso Raúl CHAB acepto cargo y constituyo domicilio en sede social Avenida Monroe 2715 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fiscalización: socios de acuerdo a lo establecido en el art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado Guillermo M. Schmidt por Inst. Privado del 16 abril 2008.

Abogado - Guillermo Martín Schmidt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 6. Folio: 313.

e. 02/05/2008 Nº 113.093 v. 02/05/2008

MPS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23/04/2008, se resolvió: 1) Cesión de cuotas: el socio Christian Jorge Ksairi cedió a Jorge Luis Ksairi, argentino, nacido el 22/01/42, Contador Público, casado, D.N.I. 4.381.512, C.U.I.T. 20-04381512-2, domiciliado en Deheza 2550, Capital Federal, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea 4000 cuotas sociales, valor nominal $ 4.000.- Precio: $ 4.000. 2) Christian Jorge Ksairi renuncia al cargo de Socio Gerente desvinculándose de la sociedad. 3) Modificar las Cláusulas Tercera y Cuarta del Contrato Social, en la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, exportación e importación de sistemas administrativos, productos electrónicos y equipos de computación. SERVICIOS: Mediante el asesoramiento integral a empresas, a excepción de las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187, implementación de sistemas administrativos, tercerización o intermediación para la puesta en marcha de cualquier emprendimiento empresarial". "CUARTA: El capital social es de Pesos Ocho Mil ($ 8.000.-) dividido en Ocho Mil (8000) cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Luis Ksairi suscribe Cuatro mil (4000) cuotas sociales, equivalentes a la suma de Pesos Cuatro mil ($ 4.000); y Ana María Chaij suscribe cuatro mil (4000) cuotas sociales, equivalentes a la suma de Pesos Cuatro mil ($ 4.000.-)". 4) Designar como GERENTE al socio Jorge Luis Ksairi, quien acepta el cargo, y quien constituye domicilio especial en Deheza 2550, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Instrumento Privado precitado.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 02/05/2008 Nº 113.122 v. 02/05/2008

MUJERES & ATREVIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado: 14/12/07; María Eva Gómez, DNI 11.075.250; cede sus 600 cuotas a María del Sagrario Suárez, LC 3.282.171, domicilio especial en Olazábal 5003, CABA, Modifica cláusula cuarta contrato social. Ana María San Juan, en su carácter de socia Gerente, en virtud del contrato social, Instr. Privado del 26-06-07, inscripto en IGJ Nº 6558, Libro 26, Tº SRL del 24-07-07.

Socia Gerente - Ana María Sanjuan

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 76.

e. 02/05/2008 Nº 113.125 v. 02/05/2008

NANTYR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1714657) Por acta de gerencia del 6/3/08 se modificó la sede social de Alsina Nº 1636, Piso 1º, Departamento "N", C.A.B.A a Caracas 1754, Unidad 4, C.A.B.A. Por reunión de socios Nº 9 del 6/3/08 se modificaron los artículos: (i) CUARTO: capital social, llevándolo de $ 2000 a $ 103.000; (ii) QUINTO: garantía de los Gerentes. Martín Hourcade Bellocq, autorizado por acta de gerencia y reunión de socios Nº 9, ambas del 6/3/08.

Autorizado - Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 83.

e. 02/05/2008 Nº 78.741 v. 02/05/2008

PALMAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 13/11/07 que me autoriza a publicar Jorge Gabriel Estévez cede sus 6.000 cuotas a Antonio Giammaría, argentino, soltero, comerciante, 28/04/58, D.N.I. 12.576.487, Burela 2921 Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.080 v. 02/05/2008

PANDELIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 874 del 14/4/08 Fº 1774 Registro 1596 C.A.B.A. Socios: Horacio Alberto Levy, argentino, empresario, casado, nacido el 4/4/51, DNI 8.489.764; Ignacio Levy, argentino, empresario, soltero, nacido el 5/7/82, DNI 29.462.909; Leonardo Levy, argentino, empresario, soltero, nacido el 11/10/77, DNI 26.326.247; Germán Levy, argentino, licenciado en sistemas, soltero, nacido el 18/5/79, DNI 27.279.837; e Irene Catalina Sergejew, argentina, docente, casada, nacida el 3/3/50, LC 6.224.603; todos domiciliados en Conscripto Vernardi 485, Temperley, Prov. Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Reública a las siguientes actividades: La explotación del servicio público de autos de alquiler de tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerenes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 DE JUNIO. Sede social: Hipólito Irigoyen 723 piso 5 oficina 33, C.A.B.A. Gerentes: Horacio Alberto Levy e Ignacio Levy. Domicilio especial de los gerentes: Hipólito Irigoyen 723 piso 5 oficina 33, C.A.B.A., autorizado por Esc. 874 del 14/4/08 Fº 1774 Registro 1596 C.A.B.A.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2008. Número: 080425198133/2. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 02/05/2008 Nº 11.646 v. 02/05/2008

PLATAMARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 642 20-11-07 folio 1568 Registro 271 Bs As, Natacha Romina SCAFATI, CEDIO a Adrián César TOLEDO, 25 cuotas sociales, por U$S 2.500.-; cuotas de $ 100.- valor nominal cada una; MODIFICANDOSE la Cláusula QUINTA en cuanto a la composición del Capital; y ratificándose la Cláusula SEXTA en cuanto a la designación de la GERENCIA, designándose GERENTE a Cristina del Rosario RENTERIA, LC. 6.052.010 y domicilio real en calle 13 Nro. 263, La Plata, Pcia Bs As, y especial en Florida 253, piso 4 – Oficina "T", Bs As, quien ACEPTO el cargo y actuará en forma exclusiva.- Inscripción: 31/7/2000, Nro. 5423, Lbro. 113, Tmo. de S.R.L.- Escribano Autorizado por escritura 642 20-11-07 folio 1568 Registro 271 Buenos Aires.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424196892/A. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 02/05/2008 Nº 78.717 v. 02/05/2008

PRECIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Alejandro JORGE, casado (en trámite de divorcio), 7/07/73, DNI 23469578, Nueva York 2872 piso 1 Capital Federal. Maximiliano Carlos ACTIS, soltero, 14/06/71, DNI 21985710, Julián Navarro 2750 Beccar, San Isidro, Provincia Buenos Aires; ambos argentinos y Técnicos Químicos.2) 25/04/08. 3) Nueva York 2872 piso 1 Capital Federal. 4) Fabricación, elaboración, importación, exportación y comercialización de productos e insumos químicos en general. 5) 99 años. 6) $ 20.000.- 7) Gerencia: 1 o más; conjunta o indistinta. Socios o no. Tiempo indeterminado. Gerentes: Gabriel Alejandro Jorge y Maximiliano Carlos Actis. Domicilio especial: Nueva York 2872 piso 1 Capital Federal. 8) 31/12 de cada año. Firma: Fernando Armendáriz, abogado autorizado instrumento privado del 25/04/08.

Abogado - Fernando Armendariz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 32. Folio: 755.

e. 02/05/2008 Nº 113.153 v. 02/05/2008

PSORIAHUE MEDICINA INTERDISCIPLINARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Pública del 18/04/08, Jorge Claudio ULNIK, cedió y transfirió 525 cuotas sociales a Asunción María Gabriela PERRO-

TA y 2975 cuotas sociales a Javier Guillermo UBOGUI. Jorge Claudio ULNIK renuncia a su cargo de Gerente y al de Director Técnico Médico. Se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social. Se designa gerente a Javier Guillermo UBOGUI, establece domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 101, sexto piso, dpto. A, C.A.B.A. Autorizado a firmar el aviso por escritura Nº 81 del 18/04/08, Registro 781. Ultima Insc.: 17/08/06 Nº 7234 124 Tº SRL

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428201070/5. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 02/05/2008 Nº 78.753 v. 02/05/2008

SERVICIOS EMPRESARIOS SUDAMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 22-4-2008, se trasladó la sede social a Bartolomé Mitre 2162 Planta Baja CABA; se modificó el artíulo 3º del contrato social, objeto: Administración y explotación de automóviles de alquiler con y sin chofer, taxis, remises, y/o kombys, ya sea, con autos propios y/o de terceros. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Reunión de socios del 22-4-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 02/05/2008 Nº 113.108 v. 02/05/2008

SIBARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 20/3/2000, Ricardo De León y Enderica, D.N.I. 11.399.122, cedió a Gregorio Evaristo Martínez, D.N.I. 4.393.407, sus 2 cuotas, renunciando como gerente; nuevo gerente: el cesionario. Por documento privado del 22/5/2000, Roberto Vicente Conso, D.N.I. 10.141.588, cedió a Gregorio Evaristo Martínez 78 cuotas. Por documento privado del 14/9/04, Roberto Vicente Conso, cedió a Daniel Roberto Jiménez, D.N.I. 10.373.269, las 20 cuotas restantes que tenía. Y por acta de socios del 14/9/04, se fijó nueva sede en Bulnes 267, P.B., departamento 4, (anterior: Carabobo 534, piso 4) ambos de Capital Federal. Domicilio especial constituido por todos en la nueva sede. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por documento privado del 14/9/04.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/2008. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 02/05/2008 Nº 80.684 v. 02/05/2008

SIG COMBIBLOC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 2/05/07, se resolvió reducir el capital social de $ 1.130.800 a la suma de $ 444.577, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizada especial por Reunión de Socios del 2/05/07.

Autorizada Especial/Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 02/05/2008 Nº 113.089 v. 02/05/2008

SNOWTIMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ, 18/09/1996, Nro 7884, Lo 105 de SRL- Por Escritura Numero 128, del 21/04/2008, Folio 626, Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895; se procedió a otorgar escritura de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato Social, Renuncia de Gerente y Designacion de Gerente de Snowtimes SRL: 1) Cesion de Cuotas Sociales: Carlos Daniel Quintas, DNI 20.410.142, domiciliado en Asuncion 3596 de ésta Ciudad, CEDE 11.332 CUOTAS SOCIALES del Capital Social a I) Adrian Alberto MOREL DNI 24.591.544, domiciliado en Coronel Cardenas 2905 de esta Ciudad, 5666 CUOTAS SOCIALES del Capital Social y II) Franco Damian LAVITOLA DNI 23.044.560, domiciliado en Manuel de Sarratea 3615, Caseros, Pcia de Bs. As., 5666 CUOTAS SOCIALES del Capital Social. Precio de Cesion $ 12.332.- 2) Renuncia de Gerente: Carlos Daniel Quintas. 3) Designación de Gerente: Franco Damian LAVITOLA, quien acepto expresamente el cargo conferido y constituyó domicilio en Asunción 3596 de Capital Federal.- Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Autorizada por Escritura 128, del 21/04/2007, Folio 626, Registro 1895.

Escribana - María de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2008. Número: 080423192879/C. Matrícula Profesional Nº: 4646.

e. 02/05/2008 Nº 80.560 v. 02/05/2008

SUCCESS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 16/04/2008, CESION DE CUOTAS: CEDENTE: Patricio Martín ASENSIO NEVES. CESIONARIA: Barbara Constanza PERELLO, 31 años de edad, gestora, DNI 25.144.267, CUIT 27-25144267-9, soltera, domicilio Belisario Roldan 174, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Bs As; ambos argentinos. PRECIO: $ 1.200.- a razón de 120 cuotas de $ 10 cada una. ASENTIMIENTO CONYUGAL: no corresponde. CAMBIO DE SEDE a calle Esmeralda 1066, 4º piso, oficina "A", CABA, constituyéndola como domicilio especial. MODIFICACION DE CONTRATO: la cláusula cuarta queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en pesos Doce Mil ($ 12.000) representado por mil doscientas (1200) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Juan Matías TORRES DURAN, 1080 cuotas o sea Pesos diez mil ochocientos, y Barbara Constanza PERELLO, 120 cuotas o sea Pesos mil doscientos. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Autorizado por Instrumento Privado de fecha 16/04/2008.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 02/05/2008 Nº 113.055 v. 02/05/2008

SUMINISTROS IMPORTADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 14/11/07 Luis Egberto Matías Meisen cede sus 90 cuotas a Carlos Alberto Macedo, argentino, soltero, empleado, 1º/12/49, L.E. 8.317.202, General Araoz de Lamadrid 1110, Capital Federal. Se designa Gerente a Carlos Alberto Macedo con domicilio especial en General Aráoz de Lamadrid 1110, Capital Federal. Por Contrato Privado de Cesión del 06/02/08 Rony Alex Gebauer Henríquez cede sus 10 cuotas a Lucas Ariel Macedo, argentino, soltero, empleado 15/03/86 D.N.I. 32.197.125, General Aráoz de Lamadrid 1110, Capital Federal. Autorizado por Contratos Privados del 14/11/07 y 06/02/08.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.081 v. 02/05/2008

TACTICAL TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adrian Mariano MENDEZ DNI 21.123.013, Av. Cabildo 4276, P. 2 "A" CABA, CEDE a favor de Waldemar Alejandro PAGANI DNI 20.682.831, veinte cuotas sociales de las que es titular y que resultan ser la totalidad de sus cuotas sociales, renunciando al cargo de gerente. El Sr. Diego Arnaldo IGLESIAS, DNI 18.171.074, Av. Cabildo 4276, P. 2 "A" CABA, CEDE a favor del Sr. Waldemar Alejandro PAGANI DNI 20.682.831 la cantidad de diez cuotas sociales y CEDE al Sr. Carlos Alejandro IRAZU, DNI 12.965.664 la cantidad de diez cuotas sociales, todas las cuales representan la totalidad de su participación en la sociedad, renunciando al cargo de gerente. El Sr. Waldemar Alejandro PAGANI DNI 20.682.831, Av. Callao 1062, Piso 2 "C" CABA, argentino, soltero, acepta el cargo de GERENTE con domicilio real/especial en Av. Callao 1062, Piso 2 "C" CABA. Dr. Marcelo F. Bustos Alvarez, autorizado por Esc. Publica Fº 144 del 7/4/06.

Marcelo F. Bustos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 82. Folio: 712.

e. 02/05/2008 Nº 113.157 v. 02/05/2008

TALLER BILLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 11/04/08. Pablo Ernesto Rebuffo, 23-07-1978, argentino, empresario, DNI 26.786.102, casado, María Luisa Rocha 659, José Mármol, Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Rebuffo, 20/02/46, argentino DNI 4.539.622, casado, comerciante; y Andrés Luis Rebuffo, 24/12/75, argentino, DNI 24.313.171, casado, comerciante, ambos en Liniers 1839, piso 3º, de la localidad de San Martín, Pcia. Bs. As. La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades: a) Servicio integral para vehículos en general, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a los mismos, en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, su pintura, carrocería, lustrado, terminación, alineación y balanceo; c) Adquisición, venta, exportación y/o importación de repuestos, partes de carrocería, motores, accesorios, vehículos en general, acoplados y tractores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 51.000. Plazo: 99 años. Administración, Representación Legal y uso de Firma Social: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designó gerentes por tiempo indeterminado al Sr. Andrés Luis Rebuffo y/o Luis Alberto Rebuffo. Fiscalización: Por cualquiera de los socios o por la persona que estos designen. Domicilio especial Gerentes y Sede Social: Montevideo 770, piso 13, C.A.B.A. Fecha Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Fernando Martín Vila, autorizado en instrumento privado del 11/04/08.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 02/05/2008 Nº 113.105 v. 02/05/2008

THE DREAM COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de 16/04/08, Nº factura: 111816. Se redacta la Cláusula Cuarta en los siguiente términos: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución y consignación de todos aquellos productos infantiles, tales como veladores, libros, relojes, juguetes, perfumes, videos en cinta y digitales, y todos aquellos que sean exclusivos del rubro de la niñez. Exportación e importación. B) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Guillermo Yañez Bolton. Abogado. Autorizado en el Instrumento Privado de fecha 8/4/08.

Abogado - Guillermo Yañez Bolton

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 97. Folio: 429.

e. 02/05/2008 Nº 113.147 v. 02/05/2008

VOPAK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1.751.590). Por acta de Reunión de Socios Nº 10 de fecha 07/09/07 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 8.923.350 a la suma de $ 10.328.250 y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, por acta de Reunión de Socios Nº 13 de fecha 08/04/08 se resolvió: (i) aumentar el capital social como consecuencia de un saldo a favor de los socios, por el aumento de fecha 07/09/07, por un monto de $ 3.149, quedando el capital social en la suma de $ 10.331.399, (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social como resultado de dicho aumento y (iii) establecer el valor nominal de las cuotas sociales en $ 1 cada una. Finalmente, por acta de Reunión de Socios Nº 14 de fecha 08/04/08 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 10.331.399 a la suma de $ 11.727.755 y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social. Natalia Mendez, autorizada por actas de reunión de socios de fecha 07/09/07, 08/04/08 y 08/04/8.

Abogada – Natalia Mendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 02/05/2008 Nº 113.303 v. 02/05/2008

WI4U

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/04/2008; 2) Socios: (i) Ezequiel Mina, argentino, soltero, nacido el 29/01/1988, empresario, titular del DNI 33.545.251, emancipado —mediante escritura pública Nº 79 de fecha 26 de febrero de 2008, pasada ante la escribano Rolando P. Caravelli—, con domicilio en Mariscal Francisco Solano López 3838, Ciudad de Buenos Aires; (ii) Marcos Ramiro Teso, argentino, soltero, nacido el 25/10/1978, empresario, titular del DNI 26.892.436, con domicilio en Almirante Brown 128, Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa; y (iii) Emilio Salvador Cano Frers, argentino, soltero, nacido el 06/11/1980 empresario, titular del DNI 28.405.750, con domicilio en Av. Pueyrredon 1177 4º "B", Ciudad de Buenos Aires; 3) WI4U S.R.L.; 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: transmisión de todo tipo de datos (incluyendo pero sin limitarse a audio, contenidos multimedia e información de cualquier tipo) por redes informáticas, diseño y alojamiento de páginas de Internet, registración de dominios de Internet, consultoría y capacitación en redes informáticas y en seguridad de la información, diseño e instalación de redes informáticas y su respectivo soporte técnico, diseño de software y su licenciamiento, comercialización de software de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital Social: $ 21.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Sede: Av. Corrientes 2330 piso 10 oficina 1017, Ciudad de Buenos Aires; 9) Gerente: Ezequiel Mina con domicilio especial en Mariscal Francisco Solano López 3838, Ciudad de Buenos Aires, y Gerentes Suplentes: Marcos Ramiro Teso con domicilio especial en Almirante Brown 128, Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa; y Emilio Salvador Cano Frers con domicilio especial en Av. Pueyrredon 1177 4º "B", Ciudad de Buenos Aires; y 10) Juan Darío Veltani autorizado por instrumento privado del 25/04/2008.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 02/05/2008 Nº 113.114 v. 02/05/2008

YENZI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/02/08 que me autoriza a publicar. Socias: Mónica Elizabeth Yenzi, soltera, 09/09/71, D.N.I. 22.134.719 y Claudia Lorena Yenzi, casada, 06/02/77, D.N.I. 25.734.429; ambas argentinas, comerciantes y

domiciliadas en Crescensio Acosta, 1105, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "YENZI CONSTRUCCIONES S.R.L."; Objeto: Construcción, refacción, remodelación e instalación de mampostería en departamentos, casas, locales y oficinas situadas en predios urbanos o rurales, inclusive las afectadas al régimen de propiedad horizontal. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuera necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Mónica Elizabeth Yenzi con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12 Sede: Jujuy 269, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.078 v. 02/05/2008

ZACCARDI Y CEPPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 17/4/08 que me autoriza a publicar Alberto Enrique Zaccardi y Laura Beatriz Ceppi ceden la totalidad de sus cuotas a Julio Víctor Massuh, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 22.025.219, 29/12/70, 9 de Julio 64, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 49.000 cuotas y 21.000 cuotas a Carlos Chiariotti, argentino, divorciado, comerciante, 15/01/59, D.N.I. 12.629.405, España 1524, Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Por renuncia de Alberto Enrique Zaccardi, se designa Gerente a Julio Víctor Massuh con domicilio especial en el real ya consignado. Se cambia Sede Social a Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.074 v. 02/05/2008

ZELLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 1º/04/08 que me autoriza a publicar, se reforman los Artículos Segundo, Tercero y Quinto del Contrato Social, prorrogando el plazo contractual por 50 años contados desde la inscripción de la prórroga; cambiando el objeto el cual será: "Industrialización, fabricación, elaboración, compra, venta, distribución y representación de productos lácteos y fiambres y ampliando el número de gerentes sin especificación de cantidad. Se aprueba Texto Ordenado y se designa como Gerente a Elizabeth Brundi de Acosta, con domicilio especial en Once de Septiembre 1878, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.072 v. 02/05/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SOCIETE ANONYME DES FORGES DE SAINT HIPPOLYTE

Por asamblea general extraordinaria del 31/05/01 resolvió cambiar su denominación por "FSH WELDING GROUP" reformando el artículo 3º del estatuto social. María T. Acquarone, escribana titular del Reg. 475 de Cap. Fed., Matrícula 2704, autorizada en instr. privado del 17/04/08.

Escribana - María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/04/2008. Número: 080429204882/E. Matrícula Profesional Nº: 2704.

e. 02/05/2008 Nº 78.858 v. 02/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria para el día viernes 23 de mayo de 2008, a las 18 horas, en nuestra sede de la calle Doblas 1356, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cálculo de Recursos y Gastos del Ejercicio Nº 18 cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Cierre del Acta.

Solicitamos concurra a fin de dar cumplimiento estatutario. Finalizada la asamblea, se podrá dar tratamiento a otros temas.

Secretario General – Carlos Raúl Villagra
Secretario Administrativo - Isaac Algaze

NOTA: Firmantes designados según Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 del 10/11/05, con período de vigencia 2005/2009, de acuerdo a funciones establecidas en los Estatutos Sociales vigentes. Certificación emitida por Resolución I.G.J. Nº 079/06, de fecha 13/01/06.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 51.

e. 02/05/2008 Nº 78.695 v. 02/05/2008

"B"

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 2008 a las 10 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Presidente – Ernesto Brokoff

Designado según acta de Asamblea Nº 45 del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 31.

e. 02/05/2008 Nº 29.079 v. 08/05/2008

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo del 2008 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 por el período Nº 39 cerrado el 31 de Diciembre del 2007.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 190 de fecha 16 de Mayo del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.

e. 02/05/2008 Nº 78.727 v. 08/05/2008

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO - CADIGAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Asociados de la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado-CADIGAS, a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 09:30 horas, en Avda. Rafael Obligado 1221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 64º, Apartado I, inciso b) de la Ley Nº 19.550 y por el inciso; a) del Artículo 29º del Estatuto Social, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Determinación de las cuotas, aportes y contribuciones que deberán abonar los Asociados.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Elección de nuevas autoridades para el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas para el próximo período.

GABRIEL A. BAIER: Presidente elegido en Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 2004 - Folios 3 a 5 Libro Nº 1 de Actas de Asamblea, Rúbrica Nº 108449-03 del 12/12/2003.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 115.

e. 02/05/2008 Nº 78.750 v. 02/05/2008

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO CERRITO LTDA

CONVOCATORIA

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio de la Av. Corrientes 2135, piso 1º De esta Ciudad de Buenos Aires el día 19 de Mayo de 2008 a las 9,30 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10,30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio no. 6 (seis) cerrado el 31 de Diciembre de 2007, juntamente con el respectivo estado de resultados, cuadros anexos, informe del Sindico e informe del Auditor.
3º) Designación de los Consejeros Titulares y Suplentes
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Eudaldo Agustín ROSSI, Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1ro. De Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Gerardo Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 4.

e. 02/05/2008 Nº 80.728 v. 02/05/2008

"D"

DARION S.A.C.I.I.F.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 Horas en segunda Convocatoria en su sede social en Albariño 1931, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Cambio de denominación por supresión de aditamento.
3º) Aumento del capital, canje, y emisión de acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Modificación del objeto social.
6º) Duración del mandato, cantidad de directores y monto de garantía.
7º) Reforma y Adecuación integral del estatuto social a disposiciones de la Ley 19.550.
8º) Aprobación de la gestión de directores y su designación.
9º) Ratificación de la sede social.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.

Firmado: Viviana Beatriz Mastellone - Presidente Designada Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/11/2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Moro. Nº Registro: 3, Partido de General Rodríguez. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 274. Libro Nº: 86.

e. 02/05/2008 Nº 113.107 v. 08/05/2008

"G"

GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Galeria Juramento Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Avenida Corrientes 327 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Retribución a Directores y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Presidente del Directorio por las Acciones clase B en Acta de Asamblea Nº 42 del 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4615. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 09.

e. 02/05/2008 Nº 78.699 v. 08/05/2008

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 31 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 31.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 31, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 32 y 33 por los años 2008 y 2009.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 14/04/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 137.

e. 02/05/2008 Nº 29.076 v. 08/05/2008

INMUEBLE BEIRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda en igual fecha a las 16:30 horas, en la calle Juramento 3552 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Distribución de Cargos.

Tomás Straka, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2005.

Presidente - Tomás Straka

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 79.

e. 02/05/2008 Nº 113.051 v. 08/05/2008

"J"

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1º convocatoria para 19-5-08 a 18 horas en San martin 575, 1 piso of. A, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) designación 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-07, desafectación parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones directorio y comisión fiscalizadora, aún exceso limite artículo 261, ley 19.550, gratificaciones, destino resultados ejercicio.
3º) consideración gestiones directorio y comisión fiscalizadora.
4º) fijación remuneración directorio ejercicio 2008.
5º) autorización integrantes directorio, gerentes miembros comisión fiscalizadora términos articulos 271, 272 y 273, ley 19.550.
6º) designación 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar comisión fiscalizadora y su retribución, Comunicación asistencia asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs sede social. Directorio.

Presidente Renée Chaher de Chediack, elegida asamblea 5-5-2005.

Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Amalia B. Lopez de Felice. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 29/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 25.

e. 02/05/2008 Nº 80.706 v. 08/05/2008

"L"

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Mayo de 2008 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.
6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2007.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio

Bs. As., 25 de Abril de 2008.

Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2007 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 02/05/2008 Nº 80.592 v. 08/05/2008

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos y Cuadros, Estado de Flujo de Efectivo, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 39º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia durante el período de su mandato.
4º) Consideración del Presupuesto Financiero General del ejercicio 2008.
5º) Ratificación Cuota Social y Residencial fijada por el Directorio a partir del 1º de enero de 2008, y aprobación de la Cuota de Inversión para el período mayo 2008/abril 2009.
6º) Ratificación cuota de ingreso.
7º) Aprobación del sistema de riego de la cancha de golf, su financiación y renovación contrato con la Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.
8º) Tratamiento de apelación presentada contra la Resolución del Tribunal de Etica y Disciplina en el Sumario 897/07 de Sra. Diana Bianchi.
Buenos Aires, Abril de 2008.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07 y Directorio de fecha 25/05/07.

Héctor Lucio Ruiz

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada.- (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 34.

e. 02/05/2008 Nº 78.721 v. 08/05/2008

"M"

MACPLAST S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los señores accionistas —quienes en forma previa deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 Ley 19.550— a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el Viernes 23 de Mayo de 2008, a las 18:00 hs. —en 1º convocatoria— y a las 19:00 hs. —en 2º convocatoria—, en el local sito en Av. Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de la designación de los miembros del Directorio realizadas en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 15/08/2002 y las correspondientes a renovaciones de mandato efectuadas el 18/10/2004 y 11/10/2006.
3º) Consideración de las Memorias del Directorio, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas y demás estados contables, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Aprobación del destino dado al resultado no asignado que surge de los estados contables al 30 de Junio de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
5º) Tratamiento del cese de los Directores Sras. Julia del Valle GRIMA (L.C. Nº: 5.918.077), Analía Verónica CASTALDI (D.N.I. Nº: 21.918.165) y Sr. Miguel Angel CASTALDI (L.E. Nº: 4.376.908).
6º) Ratificación de la elección y gestión de los Directores titulares Sres. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646) por el período comprendido entre el 15/08/2002 y el 23/05/2008.
7º) Elección de dos (2) Directores titulares por el término de tres (3) ejercicios económicos en reemplazo del Sr. Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Angel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº: 23.008.646). Y
9º) Reforma al art. 1º del estatuto social celebrado por Escritura Pública Nº: 253 de Transformación de S.R.L. en S.A. de fecha 7.11.1977 el cual fuera inscripto el 8.05.1972 bajo el Nº: 714 al folio 360 del Libro 61 de S.R.L., para la radicación de la sede social en el domicilio sito en la Avenida Saturnino Segurola Nº: 1120 de la Capital Federal.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados y/o comunicar su asistencia de manera fehaciente en la sede de la empresa sita en Av. Segurola Nº: 1120 de Capital Federal, con Tres (3) días de anticipación dentro del horario de 09:00 hs. a 16:00 hs.- Dicho plazo caducará el 19.05.08 a las 16:00 hs.
Mario Guillermo Castaldi - D.N.I. Nº: 26.000.722 Presidente del Directorio designado en acta de fecha 11/10/2006.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4093. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 098.

e. 02/05/2008 Nº 80.536 v. 08/05/2008

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 21 de Mayo de 2008 a las 15:30 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Congreso 2277 6to A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 17 de fecha 21 de mayo de 2007.

Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 41.

e. 02/05/2008 Nº 113.156 v. 08/05/2008

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Montserrat Educativa S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 18 hs. en la sede social sita en Avda Córdoba 1345, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración.
5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

Presidenta: Margarita María Moreno, electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 12 de abril de 2005.

Presidente - Margarita M. Moreno de Gigena

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 742. Libro Nº: 1252.

e. 02/05/2008 Nº 78.860 v. 08/05/2008

"P"

PROMS S.A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 06 de junio de 2008, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, flujo de caja, notas, anexos, informes de sindicatura y auditoría correspondientes al ejercicio número 18 finalizado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y designación de los mismos, por finalización de sus mandatos.
5º) Destino de los resultados acumulados y de ejercicio.
6º) Consideración de la situación societaria y comercial.
7º) Razones de la convocatoria fuera de término.
8º) Reforma del Estatuto Social: Modificación del artículo referido al objeto social: su adecuación e incorporación de la actividad "Tarjeta de

Crédito”. Adecuación y ampliación del artículo 9 referido a la garantía de los directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Presidente electo por acta de asamblea Nº 21 de fecha 28 de Junio del 2007 y acta de directorio 151 de fecha 02 de Julio del 2007.

Presidente – Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 16.

e. 02/05/2008 Nº 29.049 v. 08/05/2008

“R”

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2008 a las 18 horas en el local social de Senillosa 512, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para filmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para considerar fuera de términos los estados contables cerrados el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Enrique Francisco Cerutti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 12, del 05/12/06.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 20.

e. 02/05/2008 Nº 78.716 v. 08/05/2008

“U”

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. L651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2008, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Consideración de la demora en la celebración de la Asamblea.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 20 de Mayo de 2008 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 7/11/2006 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 44 de fecha 7/11/2006 de Distribución de Cargos.

Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 44.

e. 02/05/2008 Nº 29.047 v. 08/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Capital Federal AVISA: Cristian Edgar MEGYES, DNI 17469440, domiciliado en Concordia 100, Cap. Fed VENDE libre de deuda la “Droguería MEGFARM” de su propiedad sita en Av. Juan B. Alberdi 2736, Cap. Fed a Pablo Norberto FLORENTIN, DNI 25705971, domiciliado en la Ruta 25 y Caamaño, Pilar del Este, Barrio Los Jazmines, U.F. 430, Pilar, Pcia. Bs As. Reclamos de ley en Droguería vendida.

e. 02/05/2008 Nº 113.104 v. 08/05/2008

Se avisa que IRMA ELENA de FILIPPIS, con domicilio real en J. M. COGHLAN 4707 CABA transfiere a ARIEL GERMAN TRIPODI con domicilio real en Cervantes 3030, Cap. Fed. El fondo de comercio sito en Av. Cobo 1551/55, Pta. Baja y 1° piso Cap. Fed. que funciona en carácter de Garage. Reclamo de la Ley en domicilio adquirente.

e. 02/05/2008 Nº 80.544 v. 08/05/2008

En cumplimento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se informa que Romage S.A., con domicilio en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1333, Piso 6º, Oficina “55”, Capital Federal, representada por el Sr. Carlos Alberto Vilche en su carácter de Presidente de la Sociedad transfiere el fondo de comercio con domicilio en Caracas 768 Capital Federal, relativo a la fabricación de productos veterinarios medicinales y que incluye la titularidad de inventario de la Sociedad y de las marcas y permisos requeridos para la fabricación de tales productos, que se detallan al pie del presente, a la sociedad Merial Argentina S.A., con domicilio en Cerrito 740, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, representada por el Sr. Carlos Santiago Molle en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el escribano Roberto Meoli, Registro 218, con domicilio en Lavalle 1362, Piso 1º, Capital Federal. Marcas: Sanifer (Denominativa-Clase 5 Limitada), Romage (Mixta-Clases 1, 5 y 31 Limitada), Romazolol (Denominativa - Clase 5), Partoxina (Denominativa - Clase 5), Rofluxime (Denominativa - Clase 5), Porcivermin (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Delmor (Denominativa - Clases 1, 5 y 31), Romagel (Denominativa - Clase 5), Tetracaps (Denominativa - Clase 5), Neoxiclina (Denominativa - Clase 5 Limitada), Novantel (Denominativa - Clase 5 Limitada), Colfosvitam (Denominativa - Clase 5), Extramag (Denominativa - Clase 5), Anikil (Denominativa - Clase 5 Limitada), Intrasil (Denominativa - Clase 5), Oxiclin (Denominativa - Clase - 5 Limitada), L-300 (Denominativa - Clase 5), Romivac (Denominativa - Clase 5 Limitada), Puntal Periparto (Clase 5 - Denominativa) y P-Gliceton (Denominativa - Clase 5) Permisos: Novantel Secado (antibiótico), Lincomicina 44 Premezcla (antibiótico), Novantel Lactancia (antibiótico), Delmor Polvo Estéril (antibiótico), Delmor Suspensión Inyectable (antibiótico), Lincomicina Espectinomicina Romage Premix (antibiótico), Romagel (antibiótico-antiinflamatorio), L-300 (antibiótico), Sanifer (mineralizante), Romidran T Polvo Soluble (rehidratante), Óvulos Espumantes Romage (antibiótico), Porcivermin (antiparasitario interno), Neosol (antibiótico), Neoxiclina (antibiótico), Oxiclin Polvo Soluble (antibiótico), Sanifer 20 (antianémico), e Intrasil (sellador de pezones).

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 103.

e. 02/05/2008 Nº 78.834 v. 08/05/2008

Carlos del MAZO abogado T 42 Fº 678 Estudio: Córdoba 1890 5º C CABA comunica venta Fondo Comercio Pizzería Jean Jaures 702 CABA MARIA PORTELA domicilio Ringuelet 3796 Ituzaingó Bs. As a CARLOS ADAMO domicilio Mitre 4937 CABA libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el local.

e. 02/05/2008 Nº 113.143 v. 08/05/2008

AVISO Artemio Germán Rolando DNI 22.109.769 en representación de OPSYS SRL, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 5832 Cap. Fed.; transfiere a PABLO DIEGO MANCUSSO, D.N.I. Nº 22.859.484, domiciliado ESPORA 889, Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio que funciona en Montevideo 578, Cap: Fed.; dedicado a Computación, maquinas de oficina, librería, electrónicos, discos, grabaciones. Oposiciones de Ley: Rodríguez Peña 656, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).

e. 02/05/2008 Nº 113.145 v. 08/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABOLIO Y RUBIO S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2008 se aceptó la renuncia del Sr. Gary Reid a su cargo de Director Titular aprobándose su gestión y se designó en su reemplazo al señor Emilio Jerez como Director Titular. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, el Sr. Emilio Jerez constituye domicilio especial en Valentín Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13 de marzo de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 02/05/2008 Nº 29.062 v. 02/05/2008

AIDESALA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 24 de septiembre del año 2007, se designó por un nuevo periodo de dos ejercicios como Presidente al Señor Jaime Kopec y Director Suplente a la Sra Adriana Kopec quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en calle Tucumán 1516 6º “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Jaime Kopec por Asamblea General Ordinaria Unánime y acta de Directorio ambas del 24 de septiembre del año 2007.

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 24.

e. 02/05/2008 Nº 80.574 v. 02/05/2008

AIGEM S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 25/04/07, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en la calle Bartolomé Mitre 2055, 3º piso, departamento ‘31’ Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se aceptaron las renuncias presentadas por Alfredo Rafael Volpi y Graciela Beatriz Ahmad a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Jacinto Lopez, Director Suplente: Ricardo Daniel Lopez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 25/04/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.137 v. 02/05/2008

AMKOR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.693.221— celebrada el 29 de noviembre de 2007, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, continuando así el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y con Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Esteban Nicolás DOLD, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 29.11.07.

Autorizado/Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 02/05/2008 Nº 113.058 v. 02/05/2008

ASR EXPORTAÇAO, IMPORTAÇAO, COMERCIO E INDUSTRIA DE PRODUTOS DE BARBEAR LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por instrumento privado de fecha 04/03/2008, se ratificó en el cargo de representante legal a los fines del artículo 118 de la Ley 19.550 al Sr. Santiago Teodoro Durlach, D.N.I. 16.455.685, nacido el 02/04/1963, argentino, ingeniero, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º (oficina 721) Ciudad de Buenos Aires. Silvina Sesarego, autorizada por instrumento privado de fecha 04/03/2008.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 02/05/2008 Nº 8121 v. 02/05/2008

AUTOMOVILES EXCLUSIVOS S.A.

Comunica que por Escritura Nº 73 del 28/03/2008, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 30-04-2007, y Acta de Directorio del 30-04-2007, por la cual se eligieron y designaron los nuevos Directores. Presidente: Pablo Marcelo FACCHINI. Vicepresidente: Julio César FACCHINI. Director Titular: José Ramón JANEIRO FIGUEROA. Director Suplente: Francisco José Santiago CAGNONE.- Todos constituyeron domicilio especial en Juramento número 1260 de Capital Federal.- Firmado: Anabella Montaner. Apoderada por Esc. Nº 73 del 28-03-2008, Fº 209 Reg 522 Esc. Claudio H. Benazzi.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 75.

e. 02/05/2008 Nº 11.647 v. 02/05/2008

“B”

BALVAL S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550 BALVAL S.A. Hace saber: La asamblea Extraordinaria del 25 de marzo 2008 designo presidente y un Director Suplente para completar el periodo. El administrador que ha cesado en su cargo como Presidente Gabriela Celcilia Vaccaro DNI 27.899.548 y como Director Suplente Alberto Vaccaro DNI 17.243.303 Quedando conformado el directorio: Presidente Maria Cecilia Astorino DNI. 12.702.812 Director Suplente Domingo Vaccaro DNI. 12.913.772 Todos argentinos ambos para completar el periodo hasta el 31 de diciembre de 2008. Todos constituyen domicilio especial en Bolivia 581 P.3 C de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 25 de marzo 2008 Dr. Daniel Jorge Berger.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 181511. Tomo: 0120. Folio: 022.

e. 02/05/2008 Nº 78.730 v. 02/05/2008

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESION DE CREDITOS

Se hace saber que mediante nota de fecha 23 de abril del corriente año, Radio Sapienza S.A., en su calidad de Fiduciante del Fideicomiso Financiero “Radio Sapienza Serie IV” ha resuelto ejercer el derecho de recompra de los créditos que se detallan en el Anexo I de dicha nota de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo, inc. e) del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Radio Sapienza S.A. como Fiduciante y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como Fiduciario con fecha 24 de noviembre de 2006. En consecuencia, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. cede a Radio Sapienza S.A. ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero “Radio Sapienza Serie IV”, mediante dicho Contrato de Fideicomiso de fecha 24 de noviembre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los

créditos incluidos en el Anexo I de la mencionada nota suscripta por el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1180/06. Mariano Javier López Gaffney. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 24 del 7-1-2002, folio 98, Reg. Not. 284 de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Apoderado – Mariano Lopez Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 28/04/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 77.

e. 02/05/2008 Nº 29.140 v. 05/05/2008

BELT S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30-11-07 la casa matriz ha resuelto aumentar el capital asignado en la suma de $ 4.717.500 a su sucursal en la C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 31-01-08.

Abogada – Silvina Beatriz Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.100 v. 02/05/2008

BELT S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27-03-08 la casa matriz ha resuelto aumentar el capital asignado en la suma de $ 3.169.500 a su sucursal en la C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 08-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.102 v. 02/05/2008

BIZERBA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17.04.08 se resolvió designar al Directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Joaquín Rinke. Director Titular: Griselda Nora Medina. Director Suplente: Victor Alberto Dueñaz. Se dejó constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Venezuela 170, piso 3, Oficina 1, C.A.B.A. Firmado: Natalia Méndez, abogada, inscripta al Tº 73, Fº 342 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17.04.08.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 02/05/2008 Nº 113.042 v. 02/05/2008

BREMEN MOTORS S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 25.02.08 se aprobó la renuncia de Roberto Ripani al cargo de PRESIDENTE y en Asamblea celebrada el 04.03.08 se aprobó el nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Mauro Leonel HEREDIA, dni: 22.718.189 y DIRECTOR SUPLENTE: Agustina PEREZ LABAT, dni: 23.904.458, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida San Martín 6500 CABA. Barbara BENTOS autorizada en Esc. Púb. 104/27.03.08.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 04.

e. 02/05/2008 Nº 80.561 v. 02/05/2008

"C"

CEITON S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 25/7/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Alejandro Cirilo Tekavec y Marcos Tomas Seme respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 14 del 25/7/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Cirilo Tekavec, Director Suplente: Marcos Tomas Seme; ambos con domicilio especial en Maipú 267, 6º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 14 del 25/7/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.132 v. 02/05/2008

CEREZAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número de Registro Inspeccion General de Justicia 1.773.819— del 15 de enero de 2008, se eligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: José Enrique Crotto; Director Titular: Manuel Horacio Baña; y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro, todos constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 15.01.08.

Abogado/Autorizado - Esteban N. Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 02/05/2008 Nº 113.057 v. 02/05/2008

CHAIN SERVICE S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 25/3/08 y Escritura del 16/4/08, se resolvio designar Presidente: Gustavo Fabian Grobocopatel, Vicepresidente: Andrea Mariela Grobocopatel, Directores Titulares: Matilde Karina Grobocopatel y Gabriela Ivone Grobocopatel: Director Suplente: Paula Elena Marra, quienes fijan domicilio especial en Parana 567, piso 3, Cap. Fed Autorizada segun Esc. Pub. del 16/4/08, N. 398, F. 1049.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/05/2008 Nº 113.048 v. 02/05/2008

CILIN EXPRESS S.R.L.

Por Escritura del 17-3-2008 en reunión de socios se resolvió por mayoria la Revocatoria del cargo de Gerente de: Liliana Rosa PEREZ, continuando como GERENTE: Mirna Roxana MIGUEL, DNI 25.182.803; domicilio real Emilio Castro 4943 de CABA y especial en la sede social, Warnes 648 C.A.B.A., Gerente según Contrato social del 27-6-02.

Mirna Roxana Miguel

Certificación emitida por: Graciela Fabiana Zaleski. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 5 (84.851).

e. 02/05/2008 Nº 80.589 v. 02/05/2008

COARCO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29/02/2008 y Reunión de directorio del mismo día se designaron las autoridades del directorio por el término dé un ejercicio, a saber: Directores Titulares: Patricio Gerbí (Presidente); Oscar Alejandro Gómez (Vice-Presidente); Ángel Gerbi; y como Directores Suplentes: Gabriela María Gerbi y Cristina Guhse. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Oscar Alejandro Gómez, VicePresidente designado por Acta de Asamblea de fecha 29/2/2008 y Acta de Directorio del mismo día. Vice-Presidente -Oscar Alejandro Gómez.

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 4.

e. 02/05/2008 Nº 78.719 v. 02/05/2008

COM.GE.PA. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Número 12 del 10 de marzo de 2008, la Sociedad aumentó el Capital Social dentro del quíntuplo elevando el mismo a la suma de $ 3.511.043 (pesos tres millones quinientos once mil con cuarenta y tres).- Luigi Brambilla, apoderado por Escritura Número Quinientos Dos pasada ante la Escribana Graciela E. Sanchez Matrícula 4070 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 de Diciembre de 2002.

Apoderado – Luigi Brambilla

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/4/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 057.

e. 02/05/2008 Nº 80.721 v. 02/05/2008

"D"

DEL MAR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 04/07/2007 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de los señores Laura Elena Burgués como Sindico Titular y Juan Martín Burgués como Sindico Suplente; (ii) Designar como Sindico Titular a Enrique Jorge Prebble y como Sindico Suplente a Rubén Alberto Suscod en reemplazo de los Síndicos renunciantes; (iii) Remover del cargo al Director Suplente Mario Surballe; (iv) Designar a Claudio F. Sardi como Director Suplente en reemplazo del Director removido; (v) Ratificar el cargo de Claudia Mingozzi, como Directora Titular y Presidente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: como Directora Titular y Presidente Claudia Mingozzi, y como Director Suplente Claudio F. Sardi. El Director Suplente designado constituye domicilio especial en Brandsen 1387, Piso 5º, Dto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 02/05/2008 Nº 78.725 v. 02/05/2008

"F"

FERTIBAIRES S.A.

Por Acta de Asamblea 3 y de Directorio 5 ambas del 4/9/2007 se designa el directorio: Presidente: Ana Belen GRECO, casada, D.N.I 28.724.332, domiciliada en calle Panamá 962 piso segundo "A" Bahía Blanca Buenos Aires.- Director Suplente: Luis Hugo BAIER, divorciado, D.N.I 10.807.824, domiciliado en Hueras 531 P.B "A" Bahia Blanca Buenos Aires.- Constituyen domicilio especial en la calle Pasaje Carabelas 281 piso sexto "F" de C.A.B.A.- Autorizado por instrumento privado del 3/4/2008, escribana Carolina ORMAECHEA Reg. 32, Bahia Blanca Provincia Buenos Aires.

Escribano - Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428200959/E. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 02/05/2008 Nº 80.570 v. 02/05/2008

"G"

GARAGE CORRIENTES S.A.

(Disolución sin liquidación). En cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 26 de marzo de 2008 se aprobó la fusión por absorción de Garage Corrientes S.A., como sociedad absorbida, y Holdec S.A. como sociedad absorbente, y la disolución sin liquidación de Garage Corrientes S.A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley 19.550. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2008 antes mencionada.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 02/05/2008 Nº 113.099 v. 06/05/2008

GLÜCK PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 07/03/2008 se resolvió trasladar la sede social a la calle CAPDEVILA 3.120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado – Miguel Ángel Arado. Autorizado por documento ut-supra.

Abogado - Miguel Angel Arado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 58. Folio: 366.

e. 02/05/2008 Nº 113.046 v. 02/05/2008

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Art. 1467 del Código Civil que a los 28 días del mes de abril de 2008, GRUPO UNIÓN S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International, en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Unión Provincial Asociación Mutual, (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 28 de Abril de 2006 entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual, el Contrato de Colaboración para el otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado el 26 de Abril de 2006 entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de Noviembre de 2006, identificados con los números de operación 68130, 67251, 67265, 67379, 67483, 67497, 67825, 67985, 68034, 68208, 68343, 68351, 68410, 68434, 68541, 68587, 68619, 68621, 68661, 68665, 68669, 68832, 68835, 68837, 68893, 68894, 68895, 68897, 68898, 68899, 68900, 68901, 69416, 69418, 69419, 69430, 69433, 69437, 69446, 69451, 69452, 69453, 69454, 69455, 69456, 69459, 69560, 69574, 69575, 69578, 69580, 69584, 69585, 69604, 69608, 69611, 69616, 69623, 69624, 69625, 69631, 69632, 69634, 69635, 69636, 69637, 69639, 69643, 69644, 69645, 69650, 69651, 69652, 69653, 69654, 69655, 69656, 69657, 69658, 69659, 69660, 69661, 69662, 69663, 69665, 69670, 69679, 69689, 69693, 69694, 69749, 69788, 69790, 69791, 69793, 69794, 69797, 69798, 69800, 69801, 69802, 69803, 69805, 69806, 69807, 69809, 69814, 69816, 69819, 69821, 69822, 69823, 69824, 69825, 69826, 69827, 69829, 69838, 69839, 69844, 69845, 69847, 69848, 69849, 69851, 69852, 69853, 69854, 69855, 69856, 69858, 69860, 69862, 69863, 69864, 69865, 69866, 69867, 69868, 69869, 69874, 69875, 69876, 69877, 69878, 69879, 69880, 69881, 69882, 69883, 69884, 69885, 69886, 69887, 69888, 69889, 69890, 69891, 69892, 69893, 69894, 69895, 69896, 69897, 69898, 69899, 69900, 69901, 169902, 69903, 69904, 69905, 69906, 69909, 69910, 69911, 69912, 69913, 69914, 69915, 69916, 69917, 69918, 69925, 69926, 69932, 69933, 69934, 69935, 69936, 69937, 69938, 69939, 69944, 69956, 69958, 69959, 69960, 69961, 69968, 69980, 69982, 69983, 69985, 69986, 69987, 69988, 69989, 69990, 69991, 69992, 69993, 69994, 69995, 69996, 69997, 69998, 69999, 70001, 70002, 70003, 70004, 70005, 70006, 70007, 70008, 70009, 70010, 70011, 70012, 70014, 70015, 70016, 70017, 70018, 70019, 70020, 70021, 70023, 70024, 70025, 70026, 70027, 70028, 70029, 70030, 70031, 70032, 70033, 70034, 70035, 70036, 70037, 70038, 70039, 70040, 70041, 70042, 70043, 70044, 70045, 70046, 70047, 70048, 70049, 70050, 70051, 70052, 70053, 70054, 70056, 70057, 70058, 70059, 70060, 70062, 70063, 70064, 70065, 70066, 70067, 70068, 70069, 70070, 70071, 70072, 70073, 70074, 70076, 70077, 70078, 70079, 70080, 70081, 70082, 70083, 70085, 70086, 70087, 70088, 70089, 70090, 70091, 70092, 70093, 70094, 70095, 70096, 70097, 70098, 70099, 70100, 70101, 70102, 70103, 70104, 70105, 70106, 70107, 70109, 70110, 70111, 70112, 70113, 70114, 70115, 70116, 70117, 70118, 70119, 70120, 70121, 70122, 70123, 70125, 70126, 70127, 70128, 70129, 70130, 70131, 70132, 70133, 70134, 70135, 70136, 70137, 70138, 70139, 70140, 70141, 70142, 70143, 70144, 70145, 70146, 70147, 70148, 70149, 70150, 70151, 70154, 70155, 70157, 70158, 70159, 70160, 70161, 70162, 70163, 70164, 70165, 70166, 70168, 70169, 70170, 70171, 70173, 70174, 70175, 70176, 70177, 70178, 70179, 70180, 70181, 70182, 70183, 70184, 70185, 70186, 70187, 70188, 70189, 70191, 70192, 70193, 70194, 70195, 70196, 70197, 70198, 70199, 70200, 70201, 70202, 70203, 70204, 70205, 70206, 70209, 70210, 70211, 70213, 70214, 70216, 70217, 70218, 70219, 70220, 70221, 70222, 70223, 70224, 70225, 70226, 70227, 70228, 70229, 70230, 70231, 70232, 70234,

70235, 70236, 70237, 70238, 70239, 70240, 70241, 70242, 70243, 70245, 70319, 70320, 70321, 70322, 70323, 70324, 70325, 70326, 70327, 70328, 70329, 70330, 70331, 70332, 70333, 70334, 70335, 70336, 70339, 70344, 70345, 70347, 70349, 70351, 70352, 70353, 70355, 70356, 70357, 70358, 70360, 70361, 70362, 70363, 70364, 70365, 70366, 70367, 70368, 70369, 70370, 70371, 70372, 70373, 70374, 70375, 70376, 70377, 70378, 70379, 70380, 70381, 70382, 70386, 70387, 70390, 70391, 70393, 70395, 70402, 70403, 70404, 70406, 70409, 70410, 70411, 70413, 70414, 70416, 70417, 70418, 70420, 70421, 70422, 70423, 70424, 70449, 70486, 70521, 70525, 70580, 70620, 70621, 70622, 70623, 70624, 70625, 70626, 70628, 70629, 70630, 70631, 70632, 70633, 70638, 70639, 70665, 70666, 70667, 70668, 70669, 70672, 70673, 70674, 70675, 70676, 70677, 70678, 70680, 70681, 70682, 70683, 70684, 70685, 70686, 70687, 70688, 70689, 70690, 70691, 70692, 70693, 70694, 70695, 70697, 70698, 70699, 70700, 70701, 70703, 70705, 70708, 70711, 70716, 70717, 70718, 70722, 70723, 70725, 70727, 70728, 70729, 70731, 70732, 70737, 70741, 70746, 70747, 70748, 70750, 70752, 70753, 70754, 70755, 70757, 70759, 70761, 70764, 70765, 70768, 70772, 70773, 70778, 70779, 70780, 70781, 70782, 70783, 70784, 70785, 70786, 70787, 70788, 70789, 70790, 70792, 70793, 70794, 70795, 70796, 70797, 70798, 70799, 70800, 70801, 70802, 70803, 70804, 70805, 70806, 70808, 70810, 70811, 70812, 70813, 70814, 70816, 70817, 70818, 70819, 70820, 70821, 70822, 70824, 70825, 70826, 70830, 70834, 70836, 70837, 70838, 70843, 70847, 70855, 70856, 70857, 70858, 70859, 70860, 70861, 70862, 70863, 70864, 70865, 70866, 70867, 70868, 70869, 70870, 70871, 70872, 70873, 70874, 70875, 70876, 70877, 70878, 70879, 70880, 70881, 70882, 70883, 70884, 70885, 70886, 70888, 70889, 70890, 70891, 70892, 70893, 70894, 70895, 70896, 70897, 70898, ,70899, 70900, 70901, 70902, 70903, 70904, 70905, 70907, 70908, 70909, 70910, 70911, 70912, 70913, 70914, 70915, 70916, 70917, 70918, 70919, 70921, 70922, 70923, 70924, 70925, 70926, 70927, 70928, 70929, 70930, 70931, 70932, 70933, 70934, 70935, 70936, 70937, 70938, 70939, 70942, 70943, 70944, 70945, 70946, 70948, 70949, 70950, 70951, 70952, 70953, 70954, 70955, 70956, 70957, 70958, 70959, 70960, 70962, 70963, 70964, 70965, 70966, 70967, 70968, 70969, 70970, 70971, 70972, 70973, 70977, 70978, 70979, 70980, 70981, 70982, 70983, 70984, 70985, 70986, 70987, 70988, 70989, 70991, 70992, 70993, 70994, 70997, 70998, 70999, 71000, 71001, 71002, 71003, 71004, 71005, 71006, 71007, 71008, 71010, 71011, 71012, 71013, 71014, 71016, 71017, 71018, 71019, 71020, 71022, 71023, 71024, 71025, 71026, 71027, 71029, 71031, 71032, 71033, 71034, 71035, 71036, 71037, 71038, 71039, 71040, 71041, 71044, 71046, 71048, 71052, 71053, 71054, 71055, 71056, 71057, 71058, 71059, 71060, 71061, 71062, 71063, 71064, 71065, 71066, 71067, 71068, 71069, 71070, 71071, 71072, 71073, 71074, 71075, 71076, 71077, 71078, 71079, 71080, 71082, 71083, 71084, 71085, 71086, 71087, 71088, 71089, 71090, 71092, 71093, 71094, 71095, 71096, 71097, 71098, 71099, 71100, 71101, 71102, 71103, 71104, 71106, 71107, 71108, 71109, 71110, 71111, 71112, 71113, 71114, 71115, 71116, 71117, 71120, 71121, 71123, 71124, 71125, 71126, 71127, 71129, 71130, 71131, 71132, 71133, 71134, 71135, 71136, 71137, 71139, 71140, 71141, 71142, 71143, 71148, 71149, 71150, 71151, 71152, 71153, 71154, 71157, 71158, 71159, 71160, 71161, 71162, 71163, 71164, 71165, 71166, 71167, 71168, 71169, 71170, 71171, 71172, 71173, 71174, 71175, 71176, 71177, 71178, 71179, 71180, 71181, 71183, 71184, 71185, 71186, 71187, 71188, 71189, 71190, 71191, 71192, 71193, 71194, 71195, 71196, 71197, 71198, 71199, 71200, 71201, 71202, 71203, 71204, 71205, 71206, 71208, 71209, 71210, 71211, 71212, 71213, 71214, 71215, 71216, 71217, 71218, 71219, 71220, 71221, 71222, 71223, 71229, 71231, 71232, 71233, 71234, 71235, 71236, 71237, 71238, 71239, 71240, 71241, 71242, 71243, 71244, 71245, 71246, 71247, 71248, 71249, 71250, 71253, 71254, 71255, 71256, 71257, 71258, 71259, 71261, 71262, 71263, 71266, 71267, 71268, 71269, 71270, 71271, 71272, 71273, 71274, 71275, 71276, 71277, 71278, 71280, 71281, 71282, 71283, 71284, 71285, 71286, 71287, 71288, 71289, 71290, 71291, 71292, 71294, 71295, 71296, 71297, 71298, 71299, 71300, 71301, 71302, 71303, 71304, 71305, 71306, 71307, 71308, 71310, 71399, 71497, 71499, 71500, 71501, 71502, 71503, 71504, 71505, 71506, 71507, 71508, 71509, 71510, 71511, 71512, 71513, 71514, 71515, 71516, 71517, 71518, 71519, 71520, 71521, 71522, 71523, 71524, 71525, 71526, 71527, 71528, 71529, 71530, 71532, 71533, 71534, 71535, 71536, 71543, 71544, 71545, 71546, 71547, 71548, 71549, 71550, 71551, 71552, 71553, 71554, 71557, 71558, 71559, 71561, 71563, 71564, 71565, 71566, 71568, 71569, 71571, 71572, 71573, 71574, 71575, 71576, 71577, 71578, 71579, 71580, 71581, 71582, 71583, 71584, 71585, 71586, 71587, 71588, 71589, 71590, 71591, 71592, 71593, 71594, 71595, 71596, 71598, 71599, 71601, 71602, 71603, 71604, 71605, 71606, 71607, 71608, 71609, 71610, 71611, 71612, 71613, 71614, 71615, 71616, 71617, 71618, 71620, 71621, 71622, 71623, 71624, 71625, 71627, 71628, 71629, 71630, 71631, 71632, 71633, 71634, 71635, 71636, 71637, 71638, 71639, 71640, 71641, 71645, 71646, 71647, 71648, 71649, 71650, 71651, 71652, 71653, 71654, 71657, 71658, 71659, 71660, 71661, 71662, 71663, 71664, 71665, 71666, 71667, 71668, 71669, 71670, 71671, 71672, 71673, 71674, 71675, 71676, 71677, 71678, 71679, 71680, 71681, 71682, 71683, 71684, 71685, 71686, 71687, 71688, 71689, 71691, 71692, 71693, 71694, 71695, 71698, 71699, 71701, 71702, 71703, 71704, 71705, 71715, 71723, 71724, 71725, 71726, 71727, 71728, 71731, 71732, 71733, 71734, 71735, 71736, 71737, 71738, 71742, 71745, 71746, 71747, 71748, 71749, 71751, 71752, 71753, 71754, 71755, 71757, 71758, 71763, 71769, 71812, 71852, 71866, 71867, 71869, 71870, 71871, 71872, 71873, 71874, 71875, 71876, 71877, 71878, 71879, 71880, 71881, 71884, 71885, 71886, 71887, 71888, 71889, 71890, 71891, 71892, 71893, 71894, 71895, 71896, 71897, 71898, 71899, 71900, 71901, 71902, 71903, 71904, 71905, 71906, 71907, 71908, 71909, 71910, 71911, 71912, 71913, 71914, 71915, 71916, 71917, 71919, 71920, 71921, 71922, 71923, 71924, 71925, 71926, 71927, 71928, 71929, 71930, 71931, 71932, 71933, 71934, 71935, 71936, 71937, 71938, 71939, 71940, 71941, 71942, 71947, 71948, 71949, 71950, 71951, 71952, 71953, 71954, 71955, 71956, 71957, 71958, 71959, 71960, 71961, 71962, 71963, 71964, 71965, 72005, 72006, 72007, 72008, 72010, 72011, 72012, 72013, 72014, 72015, 72016, 72017, 72018, 72019, 72021, 72022, 72023, 72024, 72025, 72026, 72027, 72028, 72029, 72030, 72031, 72032, 72033, 72035, 72037, 72038, 72040, 72041, 72042, 72043, 72044, 72045, 72046, 72047, 72048, 72049, 72050, 72051, 72052, 72053, 72054, 72055, 72056, 72057, 72058, 72059, 72060, 72061, 72062, 72063, 72064, 72065, 72066, 72067, 72068, 72069, 72070, 72071, 72072, 72073, 72076, 72077, 72078, 72079, 72081, 72082, 72083, 72084, 72085, 72086, 72087, 72088, 72089, 72091, 72092, 72093, 72094, 72095, 72097, 72098, 72099, 72100, 72101, 72102, 72103, 72106, 72107, 72108, 72109, 72110, 72111, 72112, 72113, 72114, 72115, 72116, 72117, 72118, 72119, 72120, 72121, 72122, 72123, 72124, 72125, 72126, 72127, 72128, 72129, 72130, 72131, 72132, 72133, 72134, 72135, 72136, 72137, 72138, 72139, 72140, 72141, 72246, 72255, 72256, 72257, 72258, 72259, 72260, 72261, 72262, 72263, 72264, 72265, 72266, 72267, 72268, 72269, 72270, 72271, 72272, 72273, 72275, 72276, 72277, 72278, 72279, 72280, 72281, 72282, 72283, 72284 72285, 72286, 72287, 72288, 72292, 72293, 72294, 72295, 72296, 72298, 72299, 72301, 72302, 72303, 72304, 72305, 72306, 72307, 72308, 72309, 72310, 72311, 72312, 72315, 72316, 72317, 72322, 72323, 72324, 72325, 72326, 72327, 72328, 72329, 72331, 72332, 72333, 72334, 72335, 72336, 72337, 72338, 72339, 72340, 72341, 72342, 72343, 72344, 72345, 72346, 72347, 72348, 72349, 72350; 72351, 72352, 72354, 72355, 72356, 72357, 72359, 72360, 72361, 72362, 72363, 72364, 72365, 72368, 72369, 72370, 72371, 72372, 72373, 72374, 72375, 72376, 72377, 72378, 72379, 72380, 72381, 72382, 72383, 72384, 72385, 72386, 72387, 72388, 72389, 72390; 72391, 72392, 72393, 72394, 72395, 72396, 72397, 72398, 72399; 72400, 72401, 72402, 72403, 72404, 72405, 72406, 72407, 72408; 72409, 72410, 72411, 72412, 72413, 72414, 72416, 72417, 72418, 72419, 72420, 72421, 72422, 72423, 72424, 72425, 72426, 72427, 72428, 72429, 72430, 72431, 72432, 72433, 72434, 72435, 72436, 72437, 72438, 72439, 72445, 72447, 72448, 72449, 72451, 72452, 72453, 72454, 72455, 72456, 72458, 72459, 72460, 72461, 72475, 72477, 72480, 72481, 72482, 72485, 72486, 72487, 72488, 72489, 72490, 72491, 72493, 72494, 72495, 72496, 72497, 72498, 72499, 72500, 72501, 72505, 72507, 72508, 72509, 72510, 72511, 72513, 72514, 72515, 72516, 72517, 72518, 72519, 72520, 72521, 72522, 72523, 72524, 72525, 72526, 72527, 72528, 72529, 72530, 72531, 72532, 72534, 72535, 72536, 72537, 72538, 72539, 72546, 72555, 72556, 72557, 72558, 72559, 72560, 72581, 72582, 72583, 72584, 72585, 72586, 72617, 72618, 72619, 72620, 72621, 72622, 72623, 72624, 72625, 72626, 72627, 72628, 72629, 72630, 72631, 72632, 72633, 72634, 72635, 72636, 72638, 72639, 72640, 72641, 72643, 72644, 72647, 72648, 72651, 72654, 72656, 72657, 72658, 72659, 72660, 72661, 72662, 72663, 72664, 72665, 72666, 72667, 72668, 72669, 72670, 72671, 72672, 72673, 72674, 72675, 72676, 72677, 72679, 72680, 72681, 72682, 72686, 72687, 72688, 72689, 72690, 72691, 72694, 72700, 72707, 72708, 72709, 72710, 72711, 72712, 72713, 72714, 72726, 72729, 72734, 72742, 72743, 72744, 72746, 72753, 72754, 72755, 72756, 72759, 72760, 72761, 72763, 72775, 72777, 72778, 72782, 72783, 72787, 72789, 72790, 72793, 72794, 72796, 72798, 72799, 72801, 72803, 72804, 72805, 72806, 72808, 72809, 72811, 72815, 72817, 72818, 72820, 72822, 72823, 72824, 72825, 72826, 72827, 72828, 72829, 72830, 72841, 72854, 72855, 72856, 72857, 72858, 72859, 72860, 72861, 72862, 72863, 72864, 72865, 72866, 72867, 72868, 72869, 72870, 72871, 72872, 72873, 72874, 72875, 72876, 72877, 72878, 72879, 72880, 72881, 72882, 72883, 72884, 72885, 72887, 72890, 72891, 72892, 72894, 72895, 72896, 72897, 72899, 72900, 72901, 72902, 72903, 72904, 72905, 72907, 72908, 72909, 72911, 72912, 72913, 72914, 72915, 72916, 72917, 72918, 72919, 72921, 72924, 72925, 72926, 72927, 72928, 72929, 72930, 72931, 72932, 72933, 72934, 72935, 72936, 72937, 72938, 72939, 72940, 72941, 72942, 72943, 72944, 72945, 72947, 72948, 72949, 72950, 72951, 72952, 72953, 72954, 72955, 72956, 72957, 72958, 72959, 72962, 72963, 72964, 72965, 72966, 72967, 72968, 72969, 72970, 72971, 72972, 72973, 72974, 72975, 72976, 72977, 72978, 72979, 72980, 72981, 72986, 72987, 72989, 72990, 72991, 72992, 72993, 72994, 72996, 72998, 72999, 73001, 73002, 73003, 73005, 73006, 73007, 73008, 73009, 73010, 73011, 73012, 73013, 73015, 73016, 73017, 73018, 73020, 73021, 73022, 73024, 73025, 73026, 73027, 73028, 73029, 73031, 73032, 73033, 73034, 73035, 73036, 73037, 73038, 73039, 73040, 73041, 73042, 73043, 73044, 73045, 73046, 73047, 73048, 73049, 73050, 73053, 73054, 73055, 73056, 73057, 73058, 73059, 73060, 73061, 73062, 73063, 73064, 73065, 73066, 73067, 73068, 73069, 73070, 73071, 73072, 73073, 73074, 73075, 73076, 73077, 73078, 73079, 73080, 73081, 73083, 73084, 73085, 73086, 73087, 73088, 73089, 73090, 73091, 73092, 73093, 73094, 73096, 73098, 73099, 73100, 73101, 73102, 73103, 73109, 73110, 73111, 73112, 73113, 73114, 73115, 73116, 73117, 73118, 73119, 73120, 73121, 73122, 73123, 73124, 73126, 73127, 73128, 73129, 73130, 73158, 73184, 73219, 73220, 73222, 73224, 73225, 73226, 73227, 73228, 73229, 73230, 73231, 73232, 73233, 73234, 73235, 73236, 73238, 73239, 73240, 73241, 73242, 73243, 73246, 73247, 73248, 73249, 73250, 73252, 73253, 73254, 73255, 73256, 73257, 73258, 73260, 73261, 73262, 73263, 73264, 73265, 73266, 73267, 73268, 73269, 73270, 73272, 73273, 73274, 73275, 73276, 73277, 73278, 73279, 73280, 73281, 73282, 73283, 73284; 73285, 73286, 73287, 73288, 73289, 73290, 73292, 73293, 73294; 73295, 73296, 73297, 73298, 73299, 73300, 73301, 73302, 73303, 73304, 73305, 73306, 73309, 73311, 73312, 73313, 73314, 73315; 73316, 73317, 73319, 73320, 73321, 73323, 73324, 73327, 73331; 73333, 73334, 73335, 73336, 73337, 73338, 73339, 73340, 73341, 73342, 73343, 73344, 73345, 73346, 73347, 73348, 73349, 73350; 73351, 73352, 73353, 73354, 73355, 73356, 73357, 73358, 73359; 73360, 73361, 73362, 73363, 73364, 73365, 73366, 73367, 73368; 73369, 73370, 73371, 73372, 73373, 73374, 73375, 73376, 73377; 73380, 73381, 73382, 73387, 73388, 73389, 73390, 73391, 73398; 73399, 73401, 73402, 73403, 73404, 73405, 73406, 73407, 73408, 73409, 73410, 73412, 73413, 73416, 73418, 73419, 73421, 73422, 73423, 73424, 73425, 73426, 73427, 73428, 73429, 73430, 73431, 73432, 73433, 73434, 73435, 73437, 73438, 73439, 73440, 73441, 73442, 73443, 73444, 73445, 73446, 73447, 73448, 73449, 73450, 73451, 73452, 73453, 73454, 73455, 73456, 73457, 73458, 73459, 73461, 73462, 73464, 73465, 73466, 73467, 73468, 73469, 73470, 73472, 73473, 73474, 73475, 73476, 73477, 73478, 73479, 73480, 73481, 73482, 73483, 73484, 73485, 73486, 73488, 73489, 73490, 73491, 73493, 73494, 73495, 73496, 73499, 73501, 73504, 73506, 73507, 73509, 73510, 73511, 73512, 73521, 73522, 73523, 73527, 73528, 73529, 73530, 73531, 73532, 73533, 73534, 73535, 73536, 73537, 73538, 73539, 73540, 73541, 73542, 73543, 73544, 73545, 73546, 73547, 73548, 73549, 73550, 73551, 73552, 73553, 73554, 73555, 73556, 73557, 73559, 73562, 73564, 73565, 73566, 73567, 73569, 73570, 73572, 73573, 73574, 73575, 73578, 73579, 73580, 73581, 73582, 73584, 73585, 73586, 73587, 73588, 73589, 73590, 73591, 73592, 73593, 73594, 73596, 73597, 73598, 73599, 73600, 73601, 73602, 73603, 73604, 73605, 73606, 73608, 73609, 73610, 73611, 73612, 73613, 73614, 73615, 73621, 73622, 73623, 73628, 73647, 73648, 73655, 73660, 73663, 73664, 73665, 73667, 73668, 73669, 73670, 73671, 73673, 73680, 73686, 73687, 73690, 73691, 73693, 73694, 73696, 73697, 73698, 73699, 73701, 73703, 73706, 73707, 73708, 73710, 73711, 73712, 73713, 73715, 73716, 73717, 73718, 73719, 73720, 73721, 73722, 73723, 73724, 73725, 73726, 73727, 73729, 73730, 73731, 73732, 73733, 73734, 73735, 73736, 73737, 73738, 73786, 73787, 73788, 73789, 73790, 73791, 73792, 73793, 73864, 73946, 73956, 73974, 74029, 74030, 74031, 74032, 74033, 74034, 74035, 74038, 74039, 74041, 74044, 74045, 74046, 74048, 74049, 74050, 74051, 74052, 74053, 74054, 74055, 74056, 74057, 74058, 74059, 74060, 74061, 74063, 74066, 74068, 74069, 74070, 74071, 74073, 74074, 74075, 74077, 74079, 74080, 74081, 74083, 74084, 74085, 74086, 74087, 74088, 74090, 74092, 74095, 74096, 74101, 74102, 74110, 74111, 74113, 74116, 74118, 74120, 74122, 74124, 74125, 74126, 74129, 74131, 74134, 74136, 74137, 74139, 74140, 74141, 74143, 74146, 74148, 74149, 74156, 74157, 74159, 74161, 74162, 74163, 74167, 74168, 74179, 74182, 74186, 74189, 74194, 74200, 74201, 74207, 74208, 74209, 74210, 74211, 74212, 74213, 74214, 74215, 74216, 74217, 74218, 74219, 74220, 74221, 74222, 74223, 74224, 74225, 74226, 74227, 74228, 74229, 74230, 74231, 74232, 74233, 74234, 74256, 74257, 74258, 74270, 74271, 74275, 74277, 74279, 74288, 74289, 74290, 74299, 74302, 74304, 74309, 74315, 74318, 74330, 74331, 74332, 74333, 74334, 74338, 74340, 74343, 74348, 74355, 74359, 74360, 74362, 74364, 74367, 74375, 74376, 74377, 74378, 74381, 74382, 74384, 74386, 74387, 74388, 74392, 74393, 74398, 74400, 74405, 74410, 74414, 74415, 74417, 74418, 74423, 74424, 74426, 74428, 74434, 74435 74436, 74440, 74444, 74445, 74446, 74448, 74449, 74451, 74452, 74454, 74456, 74457, 74458, 74460, 74461, y otorgados entre el 4 de marzo de 2008 y el 22 de abril de 2008, respecto de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2006, y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos Cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 28 de abril de 2008 es de $ 8.479.193,63 (Pesos ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento noventa y tres con 63/100). Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 20 de junio de 2007, y elevado a Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 27.

e. 02/05/2008 Nº 29.078 v. 02/05/2008

“H”

HOLDEC S.A.

(Fusión por absorción y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días lo siguiente: (a) sociedad absorbente, Holdec S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Corrientes con fecha 14 de junio de 1979, bajo el Nº 2498, folio 5, libro XXI, de Sociedades Mercantiles; (b) sociedad absorbida, Garage Corrientes S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de noviembre de 2000, bajo el Nº 17129, libro 13, tomo de Sociedades por Acciones; (c) Holdec S.A., sociedad absorbente queda subsistente y Garage Corrientes S.A., sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 18 de marzo de 2008 y que fuera aprobado por reuniones de Directorio de Holdec S.A. y Garage Corrientes S.A. de fecha 19 de marzo de 2008 y por reuniones de Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Holdec S.A. y Garage Corrientes S.A. de fecha 26 de marzo de 2008; (d) la fusión —que tendrá efectos a partir del 1º de enero de 2008— se efectúa en base al balance especial de fusión cerrado el 31 de diciembre de 2007 en el cual las valuaciones de Holdec S.A. eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 3.523.898,21, Valuación del Pasivo: $ 1.609.569,28, Patrimonio Neto: $ 1.914.328,93; (e) al 31 de diciembre de 2007 la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Garage Corrientes era la siguiente: Valuación del Activo: $ 2.835.209,43; Valuación del Pasivo: $ 585.155,89; Patrimonio Neto: $ 2.250.053,54; (f) los accionistas de Garage Corrientes S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha sociedad, 1 acción ordinaria, nominativa no enosable de valor nominal $ 1 de Holdec S.A.; (g) como consecuencia de la fusión por absorción, Holdec S.A. aumenta su capital social de $ 4.567.362 a $ 6.182.344, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos seis millones ciento ochenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro ($ 6.182.344) representado por seis millones ciento ochenta y dos mil trescientas cuarenta y cuatro (6.182.344) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Conforme a lo establecido por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2008 antes mencionada.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 02/05/2008 Nº 113.138 v. 06/05/2008

“I”

INDUCA S.A.C.I.I. Y F.

Por Asamblea Ordinaria del 3-8-07 se eligió el Directorio por 3 ejercicios, y por Acta de Directorio del 4-8-07 quedó conformado así: Presidente: Severino Franciosa; Vicepresidente: Teresa Hofman; Directores Suplentes: Luis Arminio y Carol Franciosa; todos con domicilio especial en Esmeralda 561, 5º Piso, Oficina 124, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 242 del 26-10-07. Registro 1 de Pilar de Esca. Florencia ALLENDE.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/05/2008 Nº 113.068 v. 02/05/2008

INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI Y CIA S.A.I. Y C.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/1/07 se designaron Presidente: Agustín LANDI, Vicepresidente: Jorge MACHABANSKI, Director titular: Marcelo LANDI, Director titular: Carlos QUARANTA, Director Suplente: NANCY LANDI, Director Suplente: Gustavo LANDI, todos con domicilio especial en Rivera Indarte 1468, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 143 del 3/4/08 ante el registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/05/2008 Nº 113.109 v. 02/05/2008

INDUSTRIAS PLASTICAS MG S.R.L.

Se hace saber que conforme surge de Acta Nº: 4 de Reunión de Socios celebrada el 22.04.2008, volcada en el Libro de Actas Nº: 1, los Socios Gerentes Mario Guillermo CASTALDI (D.N.I. Nº: 26.000.722) y Miguel Ángel CASTALDI (h) (D.N.I. Nº 23.008.646) que representan el 100% del capital social, han sido reelegidos para los cargos de Socios Gerentes, quienes en forma unánime han resuelto cambiar la sede social y especial al domicilio sito en la calle Carlos Antonio López Nº 2832 de la Capital Federal. Dr. Luis Gustavo Borello - DNI 18.089.389 - Abogado CPACF Tº 50 Fº 609 - Autorizado por acta del 22.04.2008.

Abogado - Luis Gustavo Borello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2008. Tomo: 50. Folio: 609.

e. 02/05/2008 Nº 80.537 v. 02/05/2008

INMINAGRO S.A.

Por escritura 118 de fecha 09/04/2008, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 336 del Registro 791 a su cargo, se designó el nuevo directorio y sindicatura de la sociedad “Inminagro S.A.” compuesto por: Presidente: Martin Fernando Brandi. Vicepresidente: Gustavo Jose Brandi. Director titular: Marcelo Anibal Brandi. Sindico titular: Alberto Vergara. Sindico suplente: Jorge Luis Diez. y se decidió el cambio de sede social de la calle Alsina Nº 1450, 4º piso a la calle Alsina Nº 1450, 9º piso ambos de la Ciudad de Buenos Aires. La decisión de la designación del nuevo directorio fue tomada por a) Acta de Asamblea General Ordinaria número 6 de fecha 10 de septiembre de 2007, de designación de autoridades, labrada al folio 26 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de febrero de 2005, bajo el número 13.649-05; b) Con el Acta de Directorio número 16 de fecha 10 de septiembre de dos mil siete, labrada al folio 28 del citado libro de Actas de Asambleas y Directorios número 1. La decisión del cambio de sede social fue tomada por Acta de Directorio número 14 de fecha 30 de marzo de 2007, labrada a fojas 24, del citado Libro de Actas de Asamblea y Directorio. La firmante Rocío Belén MARZOL, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.316.418, se encuentra autorizada por escritura 118 de fecha 09/04/2008, pasada ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Adolfo Hodari, al folio 336 del Registro 791 a su cargo.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 124.

e. 02/05/2008 Nº 78.714 v. 02/05/2008

INTERTECH ARGENTINA S.A.

Se comunica que: (i) por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/07/2007, se resolvió: fijar en uno los directores titulares y en tres los suplentes, eligiéndose al Sr. David Arthur Igdaloff como Director Titular; y a los Sres. Daniel Carro, Héctor Mario Moratto y Nilma Madeleine Igdaloff como Directores Suplentes, constituyendo todos domicilio especial en Caracas 5312, Ciudad de Buenos Aires; (ii) por Acta de Directorio del 14/04/2008, se resolvió: aprobar la renuncia presentada por el Sr. Héctor Mario Moratto a su cargo de Director Suplente de la sociedad; (iii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/2008, se resolvió: designar, en reemplazo del renunciante, al Sr. Matías Osvaldo Cecco como Director Suplente de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Caracas 5312, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Asamblea del 15/04/2008”.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8128 v. 02/05/2008

“J”

JUAN NAAB S.A.I.Y.C

Complemento edicto del 9/4/08. Factura Nº 0058-00077662. Director Suplente: Andrés Martín NAAB, fijando domicilio, especial en Reconquista 336 Piso 11º, Departamento X, Cap. Fed. Autorizado por esc. 82 del 5/3/08, Registro 310 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2008. Número: 080430207358/0. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 02/05/2008 Nº 78.846 v. 02/05/2008

“L”

LA PAGODA S.R.L.

Instrumento privado 24/04/08, la sociedad “LA PAGODA S.R.L.” inscripta 10/11/2006, Nº 10198, Libro 125 de S.R.L. modificada 28/12/2007, Nº 12114, Libro 127 de S.R.L., comunica que Qian YU, DNI: 93.261.443, renunció como Gerente de la sociedad y por decisión unánime de socios, se designó Gerente a Guojian LONG, 10/05/68, Pasaporte Nº G08687369, C.U.I.L. 20-60339867-0, casado, comerciante, domicilio Murguiondo 4261, Ciudad de Buenos Aires, quien acepta y fija domicilio especial en la sede social, Sarmiento 1426, 7º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Margarita T. Rossi, DNI 6.529.411, conforme instrumento privado del 24/04/2008.

Autorizada - Margarita Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 058.

e. 02/05/2008 Nº 11.640 v. 02/05/2008

LEATHER ART S.A.

Por Acta de Directorio del 21/4/2008 se aprueba cambio de domicilio legal a Perú 869, Piso 1, Oficina “D”, Capital Federal. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 21/4/2008.

Contador – Pablo Vallone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2008. Número: 181108. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 02/05/2008 Nº 11.645 v. 02/05/2008

LEONES DE BLEEK S.A.A.Y C.

En asamblea del 15/02/08 designó Presidente: Jorge Alberto Etchepare; Vicepresidente: Andres Etchepare y Director Suplente: Juan Patricio Flynn, todos con domicilio especial en Florida 259, Piso 3º, of. 317, Capital Federal. Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 274 del 25/04/2008 fº 675 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/4/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 72.

e. 02/05/2008 Nº 78.779 v. 02/05/2008

LEVICOM ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime del 18/10/07 se resolvió designar al Sr. Hugo Mac Gaul como Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 1, Of. “D” Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Reunión de Socios Unánime del 18/10/2007. La autorizada”.

Abogada/Autorizada - Silvina Gongález

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 02/05/2008 Nº 8126 v. 02/05/2008

LOS CIPRESES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27-03-08 la casa matriz ha resuelto aumentar el capital asignado en la suma de $ 9.508.500 a su sucursal en la C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 07-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.103 v. 02/05/2008

LOS CIPRESES S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05-10-07 la casa matriz ha resuelto aumentar el capital asignado en la suma de $ 6.615.000 a su sucursal en la C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 22-10-07.

Abogada – Silvina B. Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.101 v. 02/05/2008

LOS GROBO INEVERSORA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 2/12/05 y Escritura del 16/4/08 se resolvio designar Presidente: Juan Carlos Goyeneche, Vicepresidente: Gustavo Grobocopatel, Directores: Andrea Grobocopatel, Jose Luis Ballerio quienes fijan domicilio especial en Párana 567, piso 3, Of. 303, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 16/4/08, N. 500, F. 1500.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/05/2008 Nº 113.047 v. 02/05/2008

LOS GROBO SAN PEDRO S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 27/3/08 y Escritura del 16/4/08, se resolvio designar Presidente: Gustavo Fabian Grobocopatel, Vicepresidente: Andrea Mariela Grobocopatel, Directores Titulares: Matilde Karina Grobocopatel y Director Suplente: Gabriela Ivone Grobocopatel, quienes fijan domicilio especial en Parana 567, piso 3, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 16/4/08, N. 397, F. 1047.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/05/2008 Nº 113.049 v. 02/05/2008

“M”

MACADI BROS. S.R.L.

Publicación complementaria del 22/4/08; factura 058-078381 del 21/4/08. Cesación cargo de Gerente de MACADI BROS. SRL por fallecimiento de Horacio Bello, DNI 4368700. Designa gerente, por unanimidad en Acta 13/12/06, modifica articulo sexto, administración y representación: Héctor Luis Petit, LE 8.321.574 gerente, domicilio especial 25 de Mayo 298 9º piso, Capital Federal; sin fecha de finalización. Firma Leonardo Martín Llabres, DNI 25.188.405, autorizado por acta del 13/12/06. Buenos Aires, 29/04/2008.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 29/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 19.

e. 02/05/2008 Nº 80.717 v. 02/05/2008

MARINDA S.A.

Por Actas de Asamblea del 10/11/06, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess con domicilio constituido en Tucumán 1538, piso 3 Dto. “A”, Cap. Fed. Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, con domicilio constituido en Las Heras 3700, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia autorizado para la presente publicación por acta de asamblea del 10/11/06.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428200325/5. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 02/05/2008 Nº 11.644 v. 02/05/2008

MARTIN DECIA

"EMANCIPACION Martín DECIA". Se hace saber que por escritura 141, del 27/03/2007, folio 301, Registro 1396, C.A.B.A. María Isabel GOGORZA, argentina, D.N.I. 11.454.018, viuda EMANCIPO civil y comercialmente a su hijo Martin DECIA, argentino, D.N.I. 34.353.595, nacida el 13-12-1988 este aceptó la misma en dicho acto. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 141, Fº 301 del 27-03-2008.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/4/2008. Número: 080429205532/3. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 02/05/2008 Nº 78.840 v. 02/05/2008

MAXIMAR S.R.L.

1 día instrumento privado 30-11-07 disolución y nombramiento liquidador Mario Schlez LE 4267915 domicilio especial Suipacha 1140 Capital Federal Firmo por autorización en instrumento privado del 30-11-07.

Abogado - Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 02/05/2008 Nº 113.062 v. 02/05/2008

MAYERGA S.A.

Comunica que por AGO del 14/11/07 (y R. Directorio del 14/11/07) fueron aceptadas las renuncias de los Directores Walter Huber, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, quedando constituido el nuevo Directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Vicente Héctor Mozo, con L.E. Nro 5.538.704; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Alberto Castro Volpe, con D.N.I. Nro. 11.986.389, Directores Suplentes: Ariel Alfredo Mozo, con D.N.I. Nro. 27.386.943 y Rodrigo Castro Volpe, con D.N.I. Nro. 92.884.008, todos con domicilio especial en Av. Córdoba Nº 817 Piso 3 "6", CABA. Pte. Vicente Héctor Mozo. Designado por AGO del 14711/07. Aceptación de cargo por R. Directorio del 15/11/07.

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. Nº Registro: 51, Partido de Vicente López. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 94.

e. 02/05/2008 Nº 78.723 v. 02/05/2008

MAYERGA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 10.12.07, se ha fijado como nuevo domicilio de la Sociedad -el ubicado en la Avda. Córdoba Nº 817 Piso 3ero. Of. 6 de la C.A.B.A. Pte. Vicente Héctor Mozo, designado por AGO del 14.11.07. Aceptación de cargo por R. Directorio del 15.11.07.

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. Nº Registro: 51, Partido de Vicente López. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 94.

e. 02/05/2008 Nº 78.724 v. 02/05/2008

MDI MARKETING DIRECTO INTEGRADO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/07 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato de la Presidente María de las Mercedes del Rosario Gónzalez y por renuncia de la Directora Suplente Silvia Furquet, se designan: Presidente: María de las Mercedes del Rosario González y Director Suplente: Ramón Jesús Sandoval, ambos hasta el 30/06/09 y ambos con domcilios especiales en Avenida Juan B. Justo 3012, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.073 v. 02/05/2008

METALURGICA MYRS S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550. Hace saber: La asamblea Extraordinaria del 3 de marzo 2008 designo presidente un vicepresidente una Directora y una Directora Suplente para completar el periodo. El administrador que ha cesado en su cargo como Director Francisco Sicilia Rodriguez CI 5.417.907 Quedando conformado el directorio: Presidente Oscar Mateo Roggeroni DNI. 5.735.354 argentino Vicepresidente Francisco Sicilia Rodriguez C.I. 5.417.907 español Directora Silvia Noemí Sicilia Rodríguez DNI. 12.511.244 argentina y Directora Suplente Mina Beatriz Sicilia Rodriguez DNI. 14.739.197 argentina todos por el termino de tres años Hasta el 31 de diciembre de 2009. Los directores constituyen domicilio especial en Parana 755 P. 9 B de la C.A.B.A. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 3 de marzo 2008 Dr. Daniel Jorge Berger.

Contador - Daniel Jorge Berger

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 036905. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 02/05/2008 Nº 78.729 v. 02/05/2008

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se comunica por el término de ley que METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. con domicilio en Tte. Gral J. D. Perón 646 piso 6º Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, el 28 de agosto de 1996, bajo el número 8159 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, dedicada a realizar operaciones de seguros de retiro, en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, ha resuelto su fusión por absorción en SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 653 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, sociedad dedicada a la misma actividad, e inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación SUR SEGUROS DE RETIRO S.A. el 05/07/1988 bajo el número 4431, del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y bajo la denominación actual el día 26/09/1995, bajo el Nº 8919 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, adoptando la continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. En consecuencia, METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas compañías. El capital social de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. se aumentará de 771.894.909 a 791.226.520, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de abril de 2008, por incorporación de METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/07, expresado en pesos: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: 72.461.802, Pasivo $ 63.197.017— SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: $ 2.429.684.167, Pasivo $ 1.948.656.929. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 11/3/08. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.: 25/4/08, SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. 25/4/08. Oposiciones de Ley: Juncal 802, Piso 5º "K", Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 2008. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8124 v. 06/05/2008

METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 25/04/2008, de METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. en SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., quien adoptó como continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A., METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. resolvió su disolución sin liquidarse y ha transferido sus activos y pasivos a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas sociedades. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8123 v. 02/05/2008

MGM INTERNATIONAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerentes del 3/4/08 y Reunión de Socios del 10/4/08 se decidió: (i) trasladar la sede social a Junín 1655, piso 1º, dpto. B, C.A.B.A. y (ii) designar a María Pía Ianariello como Gerente Titular, fijando domicilio especial en Junín 1655, piso 1º, dpto. B, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizado por Asamblea del 10/4/08.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 02/05/2008 Nº 113.097 v. 02/05/2008

MOLFINO HERMANOS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de marzo de 2008 se aceptó la renuncia del Sr. Gary Reid a su cargo de Director Titular aprobándose su gestión y se designó en su reemplazo al señor Emilio Jerez como Director Titular. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, el Sr. Emilio Jerez constituye domicilio especial en Valentín Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Santiago Noguerol autorizado por Acta de Asamblea de fecha 13 de marzo de 2008.

Abogado - Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 02/05/2008 Nº 29.064 v. 02/05/2008

"N"

NORTH FOOT S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/11/07 que me autoriza a publicar, se aceptó la renuncia del Presidente Walter Fabián Muñoz, del Vicepresidente Juan Carlos Coppa y de la Directora Suplente Mónica Isabel Greco, designándose como Presidente a Alberto Jonatan Raposo y como Director Suplente a Marcelo Daniel Nuñez ambos con domicilios especiales en Salta 1043, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.075 v. 02/05/2008

"O"

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.Y.C.

Por esc. 133 del 17/4/08, Reg. 310 Cap. Fed., dejó protolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 28/6/08, DESIGNANDO: Presidente: Lucas Kurt Federieo Mertig. Vicepresidente: Renata Leisse de Mertig. Directores Titulares: Dafne Pia Mertig de Feldmann. Helga Alfonsa Mertig de Götz. Gerardo Brodersen. Carlos Eduardo Bergler. Carlos Ernesto Galloni. Mario Victor Rupar. Directores suplentes: Heriberto Guillermo Unger. Hugo Alberto Ganim. Todos fijan domicilio especial: Reconquista 336, Piso 11º, Dpto. "X", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/04/2008. Número: 080430207357/F. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 02/05/2008 Nº 78.850 v. 02/05/2008

ORSEVIL S.A.

Por Esc. 9 del 10/4/08 Fº 25 Registro 1639 C.A.B.A., se protocolizó: 1. El Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 2/8/07 que resolvieron: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Yolanda Barbagallo; b) Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presi-dente: José Riverso. Directora Suplente: Ana María Jorge. Domicilio especial de los directores: Independencia 950 planta baja oficina 1, C.A.B.A., 2. El Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 10/3/08 que resolvieron: a) Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Ana María Jorge; b) Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: José Riverso. Directora Suplente: María Cristina Enriquez. Domicilio especial de los directores: Independencia 950 planta baja oficina 1, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 9 del 10/4/08 Fº 25 Registro 1639 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario O. A. Noriega. Nº Registro: 1639. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 8.

e. 02/05/2008 Nº 11.643 v. 02/05/2008

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 26/10/2007 y Acta de Directorio Nº 88 del 26/10/2007, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular–Presidente) y Victoria Bermudez (Directora Suplente). Ambos Directores constituyen domicilio en la calle Maipú Nº 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Paula Coudannes Landa (Directora Titular - Presidente), Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Vicepresidente) y Mario Rafael Biscardi (Director Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 27 del 26/10/2007.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2008. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 02/05/2008 Nº 113.094 v. 02/05/2008

"P"

P&H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio ambas del 09/03/07, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Alejandro León; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Sebastián Pedro Vedoya; Director Suplente: Miguel Gesuiti. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º Capital Federal Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 09/03/07.

Autorizado Especial/Abogado - Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 02/05/2008 Nº 113.090 v. 02/05/2008

PIRELLI NEUMATICOS S.A.I. Y C.

Por Escritura Nº 28 del 24 de abril de 2008, Registro Notarial 780 y con referencia al Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25-3-2008, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Titulares: Presidente: Franco Alfredo Livini, Director delegado: Guillermo Luis Kelly; Directores Titulares: Carlos M. Redondo Ferrer, Horacio Alberto Guevara, José María Dagnino Pastore, Jorge Daniel Barreiro, Carlos Horacio Zanardi y Mauro Pessi Suplente: Fernando Ricardo Groppi. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Luis María Gomez Iza, Eduardo Alberto Lioi y Alejandro R. Fourcade en calidad de síndicos titulares, y Suplentes: María Lucrecia Gomez Iza, Marcos Limanski y Ana Carolina Ratusnu. Con mandato hasta la Asamblea que trate el Ejercicio social a cerrarse el 31 de Diciembre de 2008. Los Directores fijan Domicilio Especial en Madero 900 piso 26, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo IBARZABAL; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 28 del 24 de abril de 2008, Registro Notarial 780.

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 12.

e. 02/05/2008 Nº 80.588 v. 02/05/2008

PRODEFARM S.A.

Inscripta en la IGJ el 12/10/99, Nº 15072, Lº 7, de Sociedades por Acciones. Comunica que se resolvió que, 1) Por Asamblea General Ordinaria Anual del 26/10/07, elegir nuevas autoridades para el Directorio, resultando electo como Presidente Leonardo Shinzato, Vicepresidente Roberto Shinzato, y suplente Higa Jorge; 2) Por Asamblea Extraordinaria del 04/03/08, los miembros del Directorio constituyeron domicilio, el Presidente y Vicepresidente en Avenida Las Heras 1991 piso 5º departamento "a" C.A.B.A, y el Director Suplente en Avenida San Juan 2472 C.A.B.A.; 3) Designado Jorge Higa, Director Suplente según Asamblea General Ordinaria Anual del 26/10/07.

Director Suplente - Jorge Higa

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 6.

e. 02/05/2008 Nº 78.749 v. 02/05/2008

"Q"

QUIMBEL S.A.

Por Escritura Nº 76 del 14/04/2008, fº 270, Registro 43 de su adscripción a cargo, Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires, se protocolizó Actas de Asamblea Ordinaria del 26/11/2007 y 12/12/2007 que resolvieron por unanimidad la elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio que son: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Daniel Leonardo RABINOVICH; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Enrique GEGENSCHATZ, por el término de dos ejercicios. Domicilio especial de los directores calle Plaza 2225, CABA. Autorizado en el instrumento de Protocolización por ante el escribano Diego H. Rivas por esc. 76, fº 270 del 14/04/2008.

Abogado/Escribano - Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: FAA03094696.

e. 02/05/2008 Nº 113.095 v. 02/05/2008

"R"

RECICLAR S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RECICLAR S.A. de fecha 25 de Febrero de 2008: Designó directores como sigue: Presidente SERGIO MARTIN, DU 16.776.888; domicilio especial en Tarija 4145, Capital Federal; Directores titulares MÓNICA BEATRIZ CASELLA, DU 17.198.331, domicilio especial en Dragones 1930, Capital Federal; ERWIN AUSPITZ, DU 93.581.326, domicilio especial en Av. Independencia 1984, sexto piso, Capital Federal; DANIEL CAPELETTI, DU 14.080.351, con domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 2291, séptimo piso, departamento A, Capital Federal y Director Suplente MIGUEL CURCIO, DU 13.935.392, domicilio especial en General Bosch 2086, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Todos con mandato por dos (2) ejercicios. Cesa en sus funciones MARCELINO CASELLA, DU 93.595.869. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 25/02/2008.

Autorizado/Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 217868. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 02/05/2008 Nº 78.707 v. 02/05/2008

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 19 del 27/02/2008 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Moreno 775, Capital Federal. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Directorio Nº 19 del 27/02/2008.

Abogada – María Gimena Obarrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 68. Folio: 294.

e. 02/05/2008 Nº 113.294 v. 02/05/2008

RIO III AGROTRACCION S.A.

Ante la renuncia de los Sres. Jorge Juan Gonzalez y Gustavo Angel Berretti, se designa por acta de Asamblea Extraordinaria del 27/7/06 Presidente a Fernando Raúl Ramonda, y Director Suplente a Mario Rubén Ramonda, quienes aceptan el cargo. Autorizada: Virginia Codo, acta Asamblea Extraordinaria nº 1 del 27/7/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 02/05/2008 Nº 113.346 v. 02/05/2008

RSSR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/3/08 que me autoriza a publicar se dispuso la reelección de Presidente: Sebastián Eduardo Vigano, Vicepresidente: Vanesa Paola Díaz y Director Suplente: Rubén Alberto Díaz, todos hasta el 30/06/09 y todos con domicilios especiales en Avenida Corro 687, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/05/2008 Nº 113.079 v. 02/05/2008

"S"

SEGURIDAD Y PREVENCION DEL PLATA S.A.

En asamblea general ordinaria del 10/X/2007, el directorio, integrado por Mabel Gladis LEZCANO y Leonardo Adrian BLUM, renunciaron a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente.- En el mismo acto fueron designados presidente, sr Rosendo Gustavo RAMIREZ y Director Suplente, sra. Lidia Marcela GAUTO, por un ejercicio.- Domicilio especial constituido: Avda. Rivadavia 5.170 piso 2º depto. "A" de la C.A.B.A.- Por acta de directorio del 3 de abril de 2.008, se constituyó sede social en el citado domicilio.- Escribano Carlos Lozano, autorizado por escritura 80 del 23/4/2008 Registro Notarial 921 Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2008. Número: 080428201256/2. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 02/05/2008 Nº 11.648 v. 02/05/2008

SERMAN & ASOCIADOS S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 30-10-2007 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 05-11-2007 se distribuyeron los cargos, por el término de 3 ejercicios, quedando integrado asi: Presidente: Demetrio Domingo Serman, con domicilio especial en Blanco Encalada 2387 piso 17 oficina E, C.A.B.A.; Directores titulares: Mauro Campos, con domicilio especial en calle 61 Nº 1926, La Plata, Pcia. Bs. As.; Cristina Goyenechea, con domicilio especial en Simon de Irion-do 1121 depto. A, Victoria, Pcia. Bs. As.; Director suplente: Liliana B. Costas, con domicilio especial en Blanco Encalada 2387 piso 17 oficina E, C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 126 del 10-04-2008 Fº 390 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2008. Número: 080424195341/6. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 02/05/2008 Nº 78.700 v. 02/05/2008

SHILLY FREGHT S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 15-04-2008 por finalización de mandato se designa nuevo directorio: Presidente: Rubén Darío RUBINSTEIN GUICHON. Director Suplente: Mónica ANDERSEN, y fijan domicilio especial en ZADO 3629, piso 1, departamento 10, Capital Federal. Rubén Darío RUBINSTEIN GUICHON. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Acta de directorio del 15-04-2008.

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59, Partido de Vicente López. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 9.

e. 02/05/2008 Nº 78.743 v. 02/05/2008

SIDERAR S.A.I. Y C.

Hace saber por el término de un día, que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008 y el Directorio de la misma fecha, los Organos de Administración y Fiscalización han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente Honorario: Sr. Paolo Rocca; Presidente: Sr. Daniel Agustín Novegil; Vicepresidente: Sr. Martín Alberto Berardi Just; Directores Titulares: Sres. Roberto Bonatti, Roberto Oscar Philipps, Carlos Manuel Franck, Mario Hugo Azulay, Alberto Francisco Pertini, Manuel Jorge del Carril, Rinaldo Campos Soares, Francisco José Cudós y Cayetano Raúl Berterame; Directores Suplentes: Sres. Fernando Duelo Van Deusen, Raúl Héctor Darderes, Horacio Ramón de las Carreras, Guillermo Horacio Hang, Leonardo Francisco Luis Stazi, Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Alberto Abeledo, Renato Vallerini Jr., César Claudio Romero y Julio Alberto Quiroga; Consejeros Titulares: Sres. Ignacio María Casares, Juan José Valdez Follino y Ricardo Alberto Della Felice; Consejeros Suplentes: Sres. Martín Carlos Arriola, Héctor Alberto Zabaleta y Jorge Luis Fernández Viña. la totalidad de los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903, en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por asamblea Nº 139 de fecha 21/04/08. Inscripta en I.G.J. el 7/3/1962, bajo el Nº 509, al Libro 56, Folio 29, Tomo "A" de Sociedades Nacionales. Nº correlativo: 240.193.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/04/5008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 02/05/2008 Nº 113.220 v. 02/05/2008

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A

Se comunica por el término de ley que SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 653 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, sociedad dedicada a realizar operaciones de seguros de retiro en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, e inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación SUR SEGUROS DE RETIRO S.A. el 05/07/1988 bajo el número 4431, del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y bajo la denominación actual el día 26/09/1995, bajo el Nº 8919 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto su fusión por absorción con METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A., sociedad dedicada a la misma actividad, con domicilio en Tte. Gral J. D. Perón 646 piso 6º Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio, el 28 de agosto de 1996, bajo el número 8159 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, adoptando la continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. En consecuencia, METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas compañías. El capital social de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. se aumentará de 771.894.909 a 791.226.520, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de abril de 2008, por incorporación de METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/07: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: 72.461.802, Pasivo $ 63.197.017—SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Activo: $ 2.429.684.167, Pasivo $ 1.948.656.929. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 11/3/08. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.: 25/4/08, SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. 25/4/08. Oposiciones de Ley: Juncal 802, Piso 5º "K", Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 24 de abril de 2008. La autorizada.

Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8127 v. 06/05/2008

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 25/4/08, de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. con METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A., adoptando la continuadora la denominación METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A., el capital social de SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. quedará aumentado de $ 771.894.909 a $ 791.226.520, con efecto a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que la Superintendencia de Seguros de la Nación autorice la fusión de ambas sociedades. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/05/2008 Nº 8125 v. 02/05/2008

"T"

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 24/04/08 se ha decidido tomar razón de las renuncias efectuadas por los Directores Sr. HERNAN VERDAGUER e IGNACIO DRIOLLET, continuando en funciones los restantes miembros del directorio. Asimismo se ha decidido el cambio de la sede social a la calle URUGUAY 775 PISO 3 DEPTO. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suscripta se halla autorizada por Acta de Directorio de fecha 24/04/08.

Abogada - Silvia V. Cundino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2008. Tomo: 45. Folio: 3.

e. 02/05/2008 Nº 113.358 v. 02/05/2008

TERMAS DEL URITORCO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 8 del 26-09-07, protocolizada por Esc. Nº 25 del 16/04/08, se confirió poder especial para operaciones bancarias a favor de María Eugenia Insua. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 7 del 26-06-07.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/05/2008 Nº 113.347 v. 02/05/2008

TRANSPORTE BONAERENSE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/12/07 se designó presidente LABAT Jorge Eduardo y Directora suplente ORTEGA Ana Maria, ambos con domicilio especial en Güemes 780, Sampacho, Provincia de Córdoba. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por nota del 21/4/08.

Abogado - Gerardo Daniel Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/05/2008 Nº 113.106 v. 02/05/2008

"V"

VITA PHARMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2007 Marcelo Eduardo Valsecchi renunció al cargo de Presidente y su renuncia fue aceptada. En el mismo acto se designó Presidente a René Raúl Gramajo. Domicilio: Navarro número 2615 de Capital Federal. La Autorizada. Escribana María Eugenia Schaefer. Según instrumento privado de fecha 14/03/2008. Domicilio Especial: Navarro Nº 2615 Capital Federal.

Escribana - María Eugenia Schaefer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2008. Número: 080425199050/C. Matrícula Profesional Nº: 4882.

e. 02/05/2008 Nº 113.120 v. 02/05/2008

"X"

XTREND S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/4/08, se aceptaron las renuncias presentadas por Franco Andres Ceruti y Martín Eduardo Sanchez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Magda Nair Kuster Mellognio, Director Suplente: Susana Graciela Kobliba; ambas con domicilio especial en General Eustaquio Frias 230, Planta Baja, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/05/2008 Nº 113.131 v. 02/05/2008

"Z"

ZOWNER S.A.

Rectifica: Fact. 112772. **Donde dice** SOWNER S.A., **debe decir** ZOWNER S.A. - Autorizada; Doc. Privado del 18-04-08.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/4/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 02/05/2008 Nº 113.281 v. 02/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21 Secretaria Única cita y emplaza por 10 días a la demandada Alicia Susana Galvagno a fin que se presente a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BORSANI, Elisa Elmerinda y otro c/GALVAGNO Alicia Susana y otro s/Daños y Perjuicios" (expte Nro. 69558/2005). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 78.720 v. 05/05/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 48, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 Piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos y acreedores de KLINGER LUIS Y EDELCOK ANA para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.570 v. 06/05/2008

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Luis Del Regno, para que dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome la intervención que corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficil para que lo represente, en los autos caratulados "ALFANO, DOMINGO HÉCTOR c/DEL REGNO, LUIS Y OTRO s/REPETICIÓN". El presente debe publícarse por DOS (2) DÍAS en el "BOLETÍN OFICIAL" y en "La Prensa".

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Alejandra Morales, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 78.722 v. 05/05/2008

N° 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NECHEMIA NISENBAUM Y NILDA LANCMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 02/05/2008 Nº 577.567 v. 06/05/2008

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a herederos de Beatriz Elida MUNCH comparezcan a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 02/05/2008 N° 110.703 v. 05/05/2008

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaria Interinamente a cargo de la Dra. Laura Cecilia Masi, sito en Lavalle 1220, piso 3° da a conocer que en autos caratulados "ESCOLAR, Miguel, s/Información Sumaria" (Expíe. 102.865/07) se ha peticionado el cambio de nombre de Miguel Escolar por Mischa Escolar. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2008...En atención a lo preceptuado por el artículo 17 de la ley 18248, a efectos que se tome conocimiento de la petición incoada publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial". Firma: Ezequiel E. Goitia Juez. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.
e. 02/05/2008 N° 77.375 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 2008, se decretó la quiebra de "GOMERIA LA BOUTIQUE S.R.L. (CUIT 30-70844298-0)", Expediente Nro. 93765-, en la que se designó síndico al Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.586 v. 08/05/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Paula E. Lage, sito en Diagonal Roque Sáenz Pena 1211, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de abril de 2008 en los autos caratulados "BUGARIN ENRIQUE MANUEL S/CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la quiebra de BUGARIN ENRIQUE MANUEL (DNI 16.892.004), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 27 DE JUNIO DE 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes., de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 14 DE JULIO DE 2008, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 DE AGOSTO DE 2008. Se fijan las fechas de 26 DE AGOSTO DE 2008 y el 7 DE OCTUBRE DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. , respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6º PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.486 v. 08/05/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Sexto Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos: «FERNANDEZ CLAUDIO CESAR S/QUIEBRA» Expte. 105.596, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, a los 21 días de abril de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.585 v. 05/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos: "VIRARO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 051.961), se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, en los términos previstos por el art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por LC 218. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 29.071 v. 05/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de abril de 2008, en los autos caratulados SILVA WALTER ALFREDO S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SILVA WALTER ALFREDO, CUIT Nº 20-16193980-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2, DPTO 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/06/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.582 v. 08/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LUIS ALBERTO CORTES, con domicilio en AV. CORDOBA 1646 7º PISO DEPTO. 224, hasta el día 19.07.08.Durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico y dicho funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine en las 48 hs. subsiguientes. Los informes previsto por los arts. 35 y 39 deberá ser presentado los días 18.08.08 y el día 29.09.08 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.480 v. 08/05/2008

N° 17

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 - Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos "Lencemar S.A. s/quiebra", que se presentó una distribución provisoria de fondos y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.498 v. 05/05/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por el plazo de DOS días, en los autos caratulados "DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L. S/PROPIA QUIEBRA" Expte Nº 51416, la rectificación del edicto publicado entre los días 09.04.08 y 15.04.08, haciéndose saber que el domicilio correcto del Síndico es en la calle Emilio Mitre 435 6º H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días de abril de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 80.702 v. 05/05/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, C. A. B. A., Hace saber que con fecha 11 de abril de 2008 se resolvió HOMOLOGAR el acuerdo del concurso preventivo de STORNI, CARLOS ALBERTO. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de Abril de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 5246 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 11/02/2008 se decretó la quiebra de "FARMACIA DE LA IMPRENTA SRL" - CUIT 30-69053454-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 19/05/2008 por ante el síndico. VENEGAS, RODOLFO DANIEL, con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 880 13º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/07/2008 y 28/08/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.584 v. 08/05/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de DOS DIAS que en los autos "KOMPEL FELIPE S/QUIEBRA" Exp. Nº 40.861, con fecha 8/4/08 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 y que con fecha 16/4/08 se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 02/05/2008 Nº 577.590 v. 05/05/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo sito en Av. Callao 635, Piso 4º, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, comunica por dos días en los autos "MACKINLAY ANDRES MARIA s/QUIEBRA" que se ha presentado proyecto de distribución complementario en los términos del art. 218 L.C. el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Asimismo se hace saber que por resolución de fecha 10/04/08 ha procedido a regular los honorarios.
Buenos Aires, de Abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.583 v. 05/05/2008

Nº 26

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA F. LESCH, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "JARABROVISKI MIGUEL EDUARDO S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 44089), se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos oportunamente presenteado en autos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por un día. Para ser publicado en el: BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad hoc".
e. 02/05/2008 Nº 577.495 v. 02/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO.13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22931, "LEÓN, AGUSTINA S/LESIONES (DFB /)". "Buenos Aires, 21 de abril de 2008.- Por recibido, atento a lo solicitado por la Fiscalía a fs. 13 y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a AGUSTINA LEÓN, fijándose para ello la audiencia 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 6, Dr. RICARDO TITTO, con domicilio en Lavalle 1171, 1° piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- Notifíquese por CEDULA URGENTE y atento a que no surge de autos el actual domicilio de AGUSTINA LEÓN, (quien se domiciliara en Palacios 736, Dpto. 2, de esta ciudad), notifiquesele por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en esta causa n° 22931, seguida por LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA."
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Patricia S. Guichandut, Juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.588 v. 08/05/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 a cargo del Dr. Victor A. Pesino, Secretaría Única a cargo de la Dra. Paula Liliana Sanchez, sito en la Diagonal R. S. Peña Nº 760 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "STRACQUADANIO CLAUDIO SERGIO C/ SEÑAL ECONOMICA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" Expte. Nº 20460/2006 cita y emplaza a presuntos herederos de la Sra. Alejandra Daniela Sede para que comparezca a estar a derecho tomando la debida intervención en estas actuaciones y constituir domicilio dentro del radio del juzgado en un plazo de 3 días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes (art. 33 y 52 L.O.). Se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 07 de Febrero de 2008 Atento el silencio observado por la representación letrada de la codemandada Alejandra Daniela Sede a la intimación decretada a fs. 232, corresponder aplicar lo prescripto por el art. 33 de la L.O. En consecuencia, intímase a los herederos de la citada codemandada para que, dentro del plazo de tres días, comparezcan a estar a derecho, tomando la debida intervención en estas actuaciones y, dentro del mismo plazo, constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, todo ello, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes Fdo: Dr. Victor A. Pesino. Juez Nacional.
Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Paula L. Sánchez, secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.592 v. 02/05/2008

Nº 29

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría unica a cargo del Dra. María Alejandra D'agnillo, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña Nro. 760, Piso 4to de Capital Federal, en la causa Nro. 17788/05, "OLIVERA, Lucas Germán c/DANIEL I. RODRIGUEZ y ADHELMA CHAMORRO VILAS s/DESPIDO", cita y emplaza a herederos forzosos de ADHELMA MARGARITA CHAMORRO a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes, a cuyo efecto se transcribe la siguiente resolución, "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007. Proveyendo Fs. 120 Tienese por cumplida la intimación. Sin perjuicio de la constancia acompañada por el letrado de la parte actora, cítese en forma expresa a los herederos forzosos de Adhelma Margarita Chamorro por edictos a publicarse por (1) un día en el Boletín Oficial - conf. art. 136 LO, a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el presente juicio, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. Notifiquese. Cumplido, confeccionese el edicto y oficiese al Boletín Oficial, a cargo de la parte actora. Fdo. Dra. Lilia Funes Montes Juez del trabajo". Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2008. Fdo. Dra. María Alejandra D'agnillo. Secretaria.
e. 02/05/2008 Nº 577.479 v. 02/05/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	22/04/2008	PIOVANO RICARDO ENRIQUE	80463
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/04/2008	Vergara José Emilio	80460
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	ENRIQUE RICARDO ANTONIO CARRANZA	80456
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/04/2008	ROBERTO PEDRO MARTINI	80470
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2008	OLGA ASENCIÓN CHAVEZ	80454
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/04/2008	SUSANA OLGA BONACOSSA	80478
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/04/2008	MIGUEL ANGEL ARTUSA	112929
17	U	MARIEL GIL	17/04/2008	MARCOS SISRO y PERLA CHARUR	80493
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2008	LARRIGAUDIERE, ABEL RODOLFO	80452
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/04/2008	MARÍA ESTHER ESQUENAZI Y ABRAHAM ASSES	113021
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/04/2008	DELIA MARIA DEL CARMEN MARTIN	113025
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/04/2008	Aníbal Luis TAITO	80521
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/04/2008	AURELIA PRIMITIVA VILLANUEVA	112952
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/04/2008	Nélida Zulema SERAFINI	80455
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/04/2008	SCHWEIGER GERARDO	80474
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	27/03/2008	Antonio ALEMANI	80464
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	16/04/2008	MORA ROBERTO PASCUAL	80515
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/03/2008	RODOLFO EDUARDO SANGIOVANNI	80465
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/04/2008	Juan Jose Navone	80475
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	23/04/2008	NORBERTO EDELMIRO PEDREIRA	112942
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	LIPKIN GREGORIO y RYDELNIK FANNY	80476
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/04/2008	ZULEMA EIDNER	113002
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/04/2008	MALASPINA REBOLLINI MARINA CLOTILDE	113039
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/04/2008	Salvi Miguel Ángel	112946
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/04/2008	MANUEL FERNANDEZ LOPEZ, D.N.I. 93.465.348	78665
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/2008	Amalia Argentina QUINTANA	80500
44	U	ANALIA V. ROMERO	11/03/2008	LUZ IRMA RUIZ GUARDAPUCLLA	80495
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/04/2008	CAMILO MAURO y CATALINA MONFORTE	5234
44	U	ANALIA V. ROMERO	07/12/2008	HORACIO RICARDO BERGES y CLEMENTINA DURANTE	80491
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/04/2008	JUAN BAUSTISTA MADEO	113005
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	FUSARO ANTONIA	80496
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2008	FERNANDO ADALBERTO CUOMO	112939
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2008	JOSE MARIA CABALLERO	80473
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/04/2008	NELIDA ROSA PARENGO	80525
53	U	ALDO DI VITO	18/04/2008	MARIA ANTONIA MOSCA	113011
53	U	ALDO DI VITO	23/04/2008	Nelida PADILLA	80505
53	U	ALDO DI VITO	11/04/2008	Bianchi Angel Ruben	5245
54	U	JULIAN HERRERA	18/04/2008	JESUS MICCHIELLI	5244
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/03/2008	GRISELDA GUMERSINDA LEMA	80479
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2008	FELIX ALBERTO CHAMORRO	80498
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/04/2008	DI PAOLA, Gustavo Adrián	80468
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2008	Alberto Aníbal VIDAL	80497
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/04/2008	EDGARDO NESTOR CROCE	78683
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/04/2008	JESUS RODRIGUEZ	80499
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/04/2008	JUAN CARLOS CONTE	80488
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	24/04/2008	HIGINIA ORTENSIA CORONEL	80514
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	24/04/2008	JACOBO FEINBERG Y SARA FANNY SCHECHTER	80477
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	25/04/2008	ROSA BLANCA DEL CASTILLO	112955
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/04/2008	Figueroa Santiago Ramón	80502
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/04/2008	ANTONIO PIANTA	113015
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	26/03/2008	ISOLINA ROSA DONADIO	112933

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	ALBERTO UGARTE	22/04/2008	MACCAGI RIna	112930
73	U	ALBERTO UGARTE	08/04/2008	MIGUEL ANGEL BENITEZ	112931
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/04/2008	JUAN BAUTISTA CORREA	80511
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/04/2008	GERONIMA VIDAL	80469
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2008	Adelina Elida Licurzi	80459
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/04/2008	RITA CIPOLLA	80451
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/04/2008	JORGE OSCAR VISHNOPOLSKA	113018
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/04/2008	Carlos Diego Santos	80458
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/11/2007	LUCHINI PATRICIO	112972
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/11/2007	MAGDALENA TOFALO	113006
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2008	STELLA MARIS DOLAREA	113037
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/04/2008	ELBA GERVASIA TOLEDO	80481
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/03/2008	Rodolfo DIAZ MUÑIZ	80483
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/03/2008	SUAREZ MARTA BEATRIZ	112932
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/04/2008	NOTTA Víctor Joaquín	80467
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2008	Recouso Sanchez Josefa y Pedreira Rosendo	112953
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2008	JORGE CAPORICCIO	113016
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/04/2008	BONNIN MARIA ROSA	80471
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/04/2008	PEREZ FOZZATTI MARIO ANTONIO	80472
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/04/2008	PIOLI MIGUEL ANGEL	80484
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/02/2008	LORENA ALEJANDRA CORIA	80466
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/2008	Nuñez Daniel	80504
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2008	ZARABIA, PILAR LUISA	80486
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	25/04/2008	BENDICOFF ELIAS	113024
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	24/04/2008	SEGATTI MARIA	112969
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2008	AURORA ANA LAMBRE	112980
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2008	GATTI TERESA	80507
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/02/2008	ANTONIO GERARDO CISALE e ILDA ADELA MOCHI	80457

e. 02/05/2008 Nº 1077 v. 06/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, con asiento en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR S.A. C/ NAS SRL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. 109909/02, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capita Federal, dos lotes de terreno ubicados en Rio Tercero, Pedanía El Salto, Departamento de Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, manzana 7, lote 27 matrícula 570.409 y lote 28 matrícula 570.410. Nomenclatura Catastral: Circ. 04, Sección 01, Manzana 042, Parcelas 053 y 055.- Superficie: lote 27:315 m2 y lote 28:315 m2.- Según informe de autos, el inmueble se encuentra ubicado en Camino Provincial Nº 6, general Savio sin numero, a 30 mts. de calle Alejo Guzmán y lote por medio con estación de servicio abandonada hacia calle Gregorio Gravier de Pedania El Salto, Departamento de Tercero Arriba de la Pcia. de Córdoba (a 5km. de Rio Tercero) y sobre los lotes se levanta una pared lateral, sin techo y a continuación una pequeña habitación solamente. En buen estado de conservación y ocupado por cuidadores.- BASE $ 30.000,- al contado y Mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia que de no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta, —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. CNCiv Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo"). En el caso de las ejecuciones hipotecarias: la venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quién deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta ni se admite la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Deudas: fs. 239/42 Impuesto Inmobiliario lote 27 $ 1175 y lote 28 $ 4675,8 al 22/6/06; fs. 246 Municipalidad de Rio Tercero lote 27 $ 2195,27 y lote 28 $ 2202,28 al 3/7/06; fs. 250 Cooperativa Obras y servicios Públicos Ltda. de Río Tercero $ 4.213,87 al 22/6/06. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 10 hs. a 11 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 02/05/2008 Nº 78.733 v. 05/05/2008

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: "PALACIOS, Beatriz Mónica y otros c/ LEYES, Gregoria s/ FIJACION DE CANON LOCATIVO" (Expte Nº 129995/98), que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 15 de Mayo de 2008 a las 10:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CABA, la proporción de 5/16 avas partes del inmueble, de propiedad de Gregoria Leyes, sito en la calle CONDE 3094, entre las calles Iberá y Quesada de CABA Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 41, Man. 52A, Par. 19. Matrícula 16-18059. El inmueble a la fecha de constatación, se encontraba ocupado por el Sr. Giglio, Enrique V. en carácter de inquilino. Se trata de un terreno de 8,66 X 30 mts. con orientación NE-SE, con una construcción antigua "tipo chorizo", que cuenta con tres habitaciones de 4,60 X 4 m2 comunicadas entre si, con pisos de madera, aberturas de época y sin refaccionar, baño completo sin ventilación y cocina comedor de 4X4 m2. Base $ 90.000. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN0. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el mporte del monto ofertado. Deuda por A.B.L.: $ 1.145 al 30/05/07, AySA: $ 35,73 al 30/05/07. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I S/ Ejec. Hipot", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcanza para solventarlo. Los interesados podrán concurrir al tribunal a los efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Nación Argentina. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8, 9 y 12 de Mayo de 2008 en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.

Javier Santamaria, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 80.593 v. 05/05/2008

N° 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 p. 6º de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos, "ACCETTA, Edgardo Rubén c/ ACCETTA, Dario Alberto S/ Fijación y/o, cobro de valor locativo", (Expte. Nº 30202/00) que la martillera, MARIA GLORIA ESTEVEZ GREIG subastará el día 9 de mayo de 2008 a las 12.45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Raulet Nº 167 entre Patagones y Uspallata U.F. 6 p.b. - Superficie: 55,20 mts. cuadrados Porcentual 5,87%. SEGÚN CONSTATACIÓN: desocupado, en estado de abandono, con suciedad y correspondencia en el piso. El mismo esta compuesto por un living comedor de aproximadamente 4 x 5 mts, un dormitorio de aprox. 4 x 5 mts, un baño de 4 x 2 mts aprox., una sala de 2 x 3 mts. aprox, una cocina de 3 x 3 mts, un patio cubierto de aprox. 7 x 3 mts. que comunica a una habitación de aprox. 2 x 3 mts, un baño de aprox. 1 x 2 mts y el living comunica con un patio de aprox. 4 x 4 mts. Siendo el estado de conservación regular. ESTADO DE OCUPACIÓN: desocupado. DEUDAS: GCBA: $ 157, fs. 400 al 14/11/2007, Expensas: $ 5702.- al 6-11-2007 (fs. 385), AYSA: $ 267.94 al 8/11/2007 (fs. 309). BASE: $ 51.000 SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. El comprador en subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos. EXHIBICIÓN: 5 de mayo de 2007 de 15.00 a 18.00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2008.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 80.587 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 de Capital Federal, Secretaria Nro. 120, sito en M. T. de Alvear 1840, comunica por un día en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERM C/VERON JUAN CARLOS Y OTRO S/ Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 013069 que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 8 de Mayo de 2008 a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo RE 19 Injection modelo 1999, Motor marca Remault Nro. AC70379, Chasis Marca Renault, Nro 8A1L53PLZYL064085, dominio CYK-187.- Subastándose en el estado en que se encuentra.- En exhibición los dias Lunes 5 y Martes 6 de Mayo de 9 a 13hs. Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia de Buenos Aires.- Base: $ 6.700.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, estará a cargo del comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la subasta, a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren.- Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compra venta judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente, que se dedujere — en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- Deudas por patentes en Rentas de Buenos Aires por $ 4206,00 al 30/11/07, las que estarán a cargo del comprador en subasta; sin registrar deudas por infracciones al tránsito al 5/12/07.- Para mas datos, los interesados podrán consultar el expediente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril de 2008.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 78.734 v. 02/05/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, de Capital Federal, Secretaria Nro. 29 sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TORTI HORACIO C/ FERNANDEZ ADRIANA ALEJANDRINA S/ EJECUCION PRENDARIA", Expe. Nro. 92720/5 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 8 de Mayo de 2008 a las 9:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca PEUGEOT, modelo 504 SRDTCA, año 1993, motor PEUGEOT 636925, chasis PEUGEOT 5306905, dominio RQB 680.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de Lunes a Viernes de Mayo de 10 a 13hs en Av. Carabobo 11,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Base: $ 8.000.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador.- No se admitira la compra en comisión.- No se será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Deudas: Municipalidad de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires por $ 1.363 hasta el año 2007, mas $ 82 por cuota 01 año 2008, total $ 1.445 al 17/03/08.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril del año 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 78.736 v. 05/05/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ ACQUILA, PABLO JAVIER Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 045509, que el martillero Javier Oscar Di Blasio remataré el dia 23 de mayo de 2008 a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Ducato 2.8 D Maxi Volumen tipo furgon. Motor Fiat Nro. 22602670875121245654. Chasis Fiat Nro. ZFA230000X5627039. Dominio DBH-694. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 6.394,50. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: GCBA al 4-12-07 $ 8.955,05 Fs. 198. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El automotor se exhibirá los dias 20 y 21 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 78.735 v. 05/05/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 indistintamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "DI GIORNO Miguel A. (L.E. Nº 7.609.641), s/Quiebra, s/Incidente Realización Bien inmueble por Sindicatura (M. T. Alvear 2078 Santos Lugares)", Expediente Nº 050.406, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día JUEVES 29 DE MAYO DE 2008, a las 12,00.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- El 50% indiviso de un inmueble con frente a la calle M. T. DE ALVEAR Nº 2074/2078, entre las calles 15 de Agosto y Rotarismo Argentino, de la Localidad de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- Posee portón de acceso vehicular, patio al frente con pileta de natación, living, hall, dos dormitorios, cocina, baño instalado completo y patio. El inmueble se subasta en las condiciones de ocupación que resultan de la causa.- Edificado sobre 21 Lote 21 de la Manzana 8, que mide: 10 mts de frente al N.O.; 10m27 al S.E; 27m30 al Sud Oeste,; y 24m94 al N.E. Superficie de 261,20m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. I, Manz. 79, Parc. 18.- Matrícula Nº 15-26322.- BASE $ 24.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3%, más I.V.A., 1% de sellado del ley y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C. Al saldo de precio deberá adicionarsele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o impuntualidad del retardo del adquirente.- Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas indicadas precedentemente, y aquellas devengadas hasta la fecha de decreto de quiebra deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día.- Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado —discriminandolo— que se cumplirá mediante el deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— o mediante cheque-librado mediante un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitese los días 13 y 14 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 577.499 v. 08/05/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "PUENTE HERMANOS TURISMO PASAJES Y CAMBIO S.A. C/ PENTA, Josefina S/ Ejecutivo" que el martillero Diego Martín López Moar (CUIT 20-21788645-8) rematará el día 9 de Mayo de 2008 a las 9:00 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Juncal N° 2541, 7° Piso "A", UF N° 42, NC: C:19; S:15; M:121; P: 26; Matrícula: 19-1540/42, de esta Ciudad. La superficie total del bien embargado es de 38 m2, 81 dm2. El bien se compone de: pasillo de recepción, cocina, living-comedor con ventanal a balcón, baño completo, dormitorio con placard y ventana con salida al balcón, todo ello en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria la Sra. Josefina Penta (DNI N° 6.715.617). La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%; comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7° Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Código Procesal y hasta las 12 hs. del día 8/5/2008. Dichas ofertas se presentarán por duplicado, contendrán el nombre del oferente (quien podrá actuar por si o por apoderado) y el domicilio que constituya deberá serlo en la jurisdicción del Tribunal; se deberá individualizar el bien que deseen comprar y se acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto se acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el día 8/5/2008 a las 12:00 hs. siendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen a la sede del juzgado y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta si necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Código Procesal). El bien adeuda: OSN (fs. 94) al 19/5/2003 no registra deuda; Aguas Argentinas (fs. 95) al 29/4/2003 no registra deuda; Rentas (ABL): (fs. 96): al 9/5/2003 $ 92,30, Expensas: a Abril de 2008: $ 148. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de Mayo de 2008 de 13 hs. a 15 hs. Publíquese por dos días en el Diario La Nación y en el Boletín Oficial. Consultar demás datos en el expediente.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Mariana M. Albornoz, secretaria interina.

e. 02/05/2008 N° 80.741 v. 05/05/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3º piso– Capital, comunica por un día en autos: "LOS CUATRO ROBLES S.A. S/ QUIEBRA" – Expte. Nº 046980, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (4375-5492 CUIT 20-11478627-7), el Jueves 08 de Mayo de 2008 a las 11:30 hs en punto en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., rematará los siguientes bienes muebles de la fallida: LOTE 1: Lote de camisas de vestir de hombre en aprox. 330 cajas (300 contienen entre 3 y 4 unidades y, las 30 cajas restantes contienen mayor cantidad de unidades. BASE: $ 1.000.-; LOTE 2: Escritorio; Silla; 2 percheros; Matafuego; Luminaria de dos tubos. BASE: $ 30.-; LOTE 3: Equipo de Aire Acondicionado tipo Split, marca "Bluesky" con control remoto. BASE: $ 250.-; LOTE 4: Artefacto de aire acondicionado de pared, marca "Fedders BGH". BASE: $ 40.-; LOTE 5: 3 Monitores; 2 mousse; 3 teclados; Impresora Hewlett Packard DesJet 692C; turbo ventilador "James" modelo Superfreeze; teléfono "Siemens"; otro teléfono "Panasonic" ; máquina de calcular "Olivetti – Logos 48". BASE: $ 60.-; LOTE 6: Perchero metálico; 5 escritorios; 5 sillas y sillones de escritorio diferentes modelos; 4 tachos o cestos de basura; 5 mesitas; 3 archivos metálicos; 4 luminarias de 2 tubos c/u. BASE: $ 70.-; LOTE 7: Máquina de escribir IBM 6783-2 con su mesa. BASE: $ 90.- VENTA AL CONTADO - Y AL MEJOR POSTOR - I.V.A. 21% COMISIÓN: 10% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compra-venta. El precio total deberá ser abonado en el acto del remate en dinero efectivo. La entrega será inmediata, contra el pago total, debiendo —el comprador— tomar posesión de los mismos dentro de las 24 hs de realizada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El desarme, carga y descarga de los bienes correrá por cuenta y riesgo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Exhibición: Lunes 05 y Martes 06 de Mayo de 15:30 a 17:30 hs en la calle Salta 226 5º of. "2" y 4º of. "8" de ésta Capital. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, denominación y marca. Los bienes serán vendidos en las condiciones en que se encuentran. Ver demás condiciones en la Secretaría del Tribunal.

Buenos Aires. 29 de Abril de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 577.721 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17 a cargo de la Dra. Liliana Rodriguez Fernández, Secretaría Única a cargo de la Dra. Susana C. K. Finizzola, sito en la Calle Roque Sáenz Peña 760, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día en autos: "CRISTALLO DAMIANA C/AZU MENDEZ SRL S/DESPIDO (EXP. Nº 11147/2002) que la martillera Elsa Lidia Casale subastará el día 7 de Mayo del 2008 a las 11 horas en punto en la calle Teniente General Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Una (1) cinta transportadora marca Michelotti Nº 12108. Una (1) envasadora de azúcar en panes, sin marca visible, en uso. Condiciones de venta: SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%. Comisión 10%, Acord. 24/00 CSJN 0.25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Asimismo se hace saber que el saldo se abonará a los cinco días de aprobada la subasta. (art. 580 del C.P) en el Banco Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición 5 y 6 de Mayo de 2008 en la calle Manuel García Nº 325/327 entre 323 y 333 de Capital Federal de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2008.
Susana C. K. Finizzola, secretaria.

e. 02/05/2008 Nº 577.497 v. 02/05/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, sito en Sarmiento 1118, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Mario Elffman, Secretaría a mi cargo, hace saber, por un día, en el "Boletín Oficial de la República Argentina", que en los autos "Barrios Leonardo Fabián c/ Stiuso Jesús Antonio s/ Despido", Expediente 39794/95, que el martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 23-93.434.970-9, (Tel. 4-240-1498) , subastará el 9 de mayo de 2008, a las 9,00 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, los siguientes bienes: 1) un equipo de música marca Aiwa doble casetera; 2) una computadora con dos parlantes; 3) un mueble en caño pintado en negro con 5 estantes en vidrio y 2 puertas en vidrio; 4) un juego de sillones de living: uno de tres cuerpos y dos individuales tapizados en tonos verde y beige; 5) una mesa ratona con tapa de vidrio en color negro; 6) un televisor color Grundig de 20 pulgadas, color, con control remoto; y 7) una video casetera marca Phillips, modelo NR 407/77. La exhibición se realizará el 5 de mayo de 2008, de 13,30 a 14,00 hs., en la calle Estomba 3377, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 10% y el 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN, que serán abonados en el acto del remate. El recibo de compraventa deberá ser suscripto por quien haya realizado la última postura válida. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta y abonado el saldo de precio. Retiro, carga y acarreo por cuenta, cargo y responsabilidad del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que, en las sucesivas providencias, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 29 de la L. O. Se desconocen los CUIT o CUIL del demandado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2008.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 02/05/2008 Nº 577.734 v. 02/05/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO PARA LA ACCION SOLIDARIA —MO.PA.SO.—

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Movimiento para la Acción Solidaria —MO.PA.SO.— s/ Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº: 207, Año: 2007", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 07 de Abril de 2008.

RESUELVO:

1º) Otorgar la personalidad jurídico política en el Distrito Santiago del Estero al partido: "MOVIMIENTO PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA".

2º) Tener por Apoderados a Hugo Raúl Figueroa y Marcela Elizabeth Avila y por domicilio legal en calle Güemes y segundo (2do.) Pje. Nº 225 Bº Sáenz Peña, ciudad, Capital.

3º) Asignarle el número 188 (ciento ochenta y ocho) de identidad que es el que por ley le corresponde (art. 18 de la ley 23.298 y Acordada Nº 94/02 C.N.E.)

4º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que preveé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7 inc. "e") .

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y resérvese por Secretaría, la presente, dejando copia autenticada en autos".- Fdo. Guillermo Daniel Molinari, Juez Federal Subrogante.

Secretaría Electoral, 21 de Abril de 2008.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 02/05/2008 Nº 577.587 v. 02/05/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS ZAPLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Avda. Córdoba 1351 3º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de mayo de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2007.
6º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.
7º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 30/08/2004, modificado por la Asamblea del 07/07/2005 y ratificado por la Asamblea del 06/10/2006.

Sergio Tasselli, presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio del 15 de marzo de 2007.
Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 124.
e. 25/04/2008 Nº 80.194 v. 02/05/2008

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 5 de junio de 2008 a las 18 y 19 horas, respectivamente, en el Hotel Argenta Tower Hotel & Suites, sito en la calle Juncal 868, Salón Mozart, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular, Pedro Güiraldes y aprobación de su gestión.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Ratificación del Acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2007, suscripto entre Administradora Parque Central S.A., Sol del Viso S.A. y Sol de Matheu S.A.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social sito en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (sede social) o bien en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 ½, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 31 de mayo del corriente, inclusive.
NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea aquí convocada, se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires (sede social), en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", sita Ruta Panamericana 43 ½, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, y en la Intranet del Barrio.
Firmado por Mateo Corvo Dolcet. Presidente. Electo por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 29 de mayo de 2007, pasada al folio 94 del Libro de Actas de Directorio, rubricado bajo el Nº 67716-99 de fecha 25 de Agosto de 1999.
Presidente - Mateo Corvo Dolcet

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 73.
e. 30/04/2008 Nº 29.042 v. 07/05/2008

AGUILAR 2236 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 7° Piso, oficina "73" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la transferencia de los inmuebles de titularidad de la sociedad.
2°) En su caso, autorización para la instrumentación y suscripción de las transferencias.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13 de Marzo de 2007.
Presidente - Ramón Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 27.
e. 30/04/2008 N° 112.991 v. 07/05/2008

AQUALINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21-5-08 a las 17 hs. En 1º convocatoria y a las18.30 en 2º convocatoria, en MONTE 5921, Cap. Fed. para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234,inciso 1º Ley 19550 correspondientes al 15º ejerc. social finalizado el 31-12-07. Análisis de los resultados del mismo y gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades que incluye las remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Razones por las cuales la presente Asamblea es convocada fuera de término.
6º)Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.

RAFAEL MATZKIN Presidente electo en Asamblea del 14 de Mayo de 2006.
Presidente - Rafael Matzkin

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 241.
e. 28/04/2008 Nº 80.305 v. 05/05/2008

ARGENTA ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la remoción del único Director Titular y Presidente del Directorio.
3º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en la calle Reconquista 1016, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 18:00 horas.
Claudio Antonio Larotonda, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por en fecha 28/9/2005 en ocasión de la constitución de la Sociedad, y cuya designación se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 19/10/2005 bajo el Número 12.609, Libro 29, Tomo - de Sociedades por Acciones.
Claudio Larotonda

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 34.
e. 28/04/2008 Nº 80.524 v. 05/05/2008

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2008 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, C.A.B.A, en primera y segunda convocatoria para 30 minutos después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Destino del saldo de utilidades.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Maria Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada presidenta según acta de Directorio Nro. 293 de fecha 09 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 21.
e. 30/04/2008 N° 80.345 v. 07/05/2008

"B"

BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de BARTOLOME CRUZ Y ARENALES S.A. a asamblea general ordinaria para el día 20 de Mayo de 2008 en el domicilio de calle Paraná Nº 976 piso 6º departamentos "A" y "B" Capital Federal en primer convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de los balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2004; 31/10/2005; 31/10/2006 y 31/10/2007.

Eduardo Gustavo Palombo presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 18/10/07 y Acta de Directorio del 14/02/08.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Eduardo Gustavo Palombo

Certificación emitida por: Francisco Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 22.
e. 25/04/2008 Nº 80.224 v. 02/05/2008

BEBERT S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de BEBERT S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2008 a las 16 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs, en segunda convocatoria, en el inmueble de Tucumán Nº 834 5º Piso Oficina 51 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 30 de setiembre de 2007 y de la gestión del Directorio en dicho ejercicio.
4º) Destino de las utilidades, constitución de reserva legal y aumento de Capital Social dentro del Quíntuplo.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. EL DIRECTORIO.

Designado según Acta de Asamblea del 31 de Mayo de 2007.
Presidente - Benjamín Leon

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 86.
e. 25/04/2008 Nº 28.957 v. 02/05/2008

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 16 de mayo de 2008, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A., sita en calle Tucumán 983, Piso 3º, Oficina «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta. 2. Designación de Síndico Titular y Suplente. Resolución aconsejada por la asamblea en caso de nuevo empate técnico. 3. Elección de un nuevo Director que cubrirá la vacancia generada por el fallecimiento del Señor Carlos Juan Lauricella y/o reducción del número de Directores a cinco miembros. Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social sita en la calle Tucumán 983, Piso 3º, Oficina «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Angel Emilio Baratti. Presidente por escritura 20/12/1948, escritura número 1254, folio 2150.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº:73.
e. 25/04/2008 Nº 78.606 v. 02/05/2008

"C"

C & L FARMING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14-5-08 a las 16 horas en primer convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de Esmeralda 860,2º Piso, Departamento C, Cap. Fed.; para el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2008.2) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.3) Remuneración del Directorio.4) Análisis de la situación económica, financiera e institucional de la firma.5) Forma de cumplir con los compromisos asumidos por la empresa.6) Análisis de un estado detallado de los activos y pasivos de la firma y consideración de nuevos aportes por parte de los accionistas.7) Designación de los accionistas para firmar el acta.-Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 27 de abril de 2007.-
Presidente – Jorge Petrillo

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 27.
e. 25/04/2008 Nº 78.598 v. 02/05/2008

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2012 (“OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1”) Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2015 (“OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2”)

Cablevisión S.A. (la “Compañía” o “Cablevisión”), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las “Obligaciones Negociables”) convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre, de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el “Fiduciario”) y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el “Contrato de Fideicomiso”), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la, Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 16 de mayo de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires, a, fin de considerar la designación de un representante de los tenedores, de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad, con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director, Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

NOTA:
1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar, conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.
2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.
3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 1 de mayo de 2008 (la “Fecha de Corte”). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables, Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cuál deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 9 de mayo de 2008 a las 17 horas, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.
4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 9 de mayo de 2007 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires de la siguiente documentación:
a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de esté último;
b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.
c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 (“Apostille”) o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.
Alejandro Urricelqui, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado de conformidad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de Abril de 2007 y Acta de Directorio del 18 le mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 01. Libro Nº: 40.
e. 28/04/2008 Nº 29.034 v. 05/05/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2008, a las 16 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley Nº 19.550.
Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 41.
e. 25/04/2008 Nº 78.519 v. 02/05/2008

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2008 a las 14 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Órgano Directivo. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

José Chediack, Presidente, Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 08 de mayo de 2006.

INSCRIPCION EN I.G.J.: 02 de octubre de 2000 - Nº 14.581 - Libro Nº 12 de Sociedades por Acciones.
Presidente - José Chediack

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 27.
e. 25/04/2008 Nº 78.506 v. 02/05/2008

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2008 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2007. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, expensas generales y/o especiales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10º del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias a los cargos de Presidente y Director Titular presentadas por los señores Hugo Anibal Cabral y Daniel Antonio Dalul respectivamente.
5º) Retribución de la Sindicatura.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente con duración en el cargo por dos años (Art. 12º del Estatuto Social).
Presidente - Mario Antonio Ferri

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 22 de mayo de 2008 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 27 de mayo de 2008. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14º del Estatuto Social.
Presidente - Mario Antonio Ferri

Director electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2007 según acta de Asamblea Nº 29 y designado Presidente por Acta de Directorio Nº 724 del 27 de marzo de 2008.
Certificación emitida por Guillermo S. Zanotto. Registro Nº 12 del Distrito de Moreno Prov. De Buenos Aires.
Presidente - Mario Antonio Ferri

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 100.
e. 30/04/2008 Nº 29.029 v. 07/05/2008

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de “CLUB EL CARMEN S.A.”, la primera de las cuales se celebrará el día 28 de Mayo de 2008.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 866 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.- Absorción del Resultado del Ejercicio,
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes liquidado desde el mes de Febrero de 2008.- hasta el mes de Mayo de 2008.
3º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes a partir del mes de Junio de 2008.-

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 26-05-08 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Presidente: Juan José Barroso, designado por Acta de Directorio Nº 392 con fecha 20 de Mayo de 2006.
Presidente - Juan José Barroso

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 450.
e. 30/04/2008 Nº 29.032 v. 07/05/2008

COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSUMO Y CREDITO CODEPRO LTDA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo Art. 30 del Estatuto Social, El Consejo de Administración de la COOPERATIVA CODEPRO LTDA., CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de mayo de 2008 a las 15 horas, en el local ubicado en la Av. de Mayo 1370 de Cap. Fed. a fin de considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación del orden del día.
b) Elección de 2 asociados para suscribir el Acta.
c) Lectura y consideración de Memoria y Balance, demás cuadros anexos, informe de síndico y dictamen de auditor externo, correspondiente al ejercicio XLX, que va entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre de 2007.
d) Informe de trámites y gestiones y perspectivas futuras de la Cooperativa.
e) Ratificación o rectificación de integración del consejo de Administración elegido en la AGE del 18/01/08.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Media hora después de finalizada la Asamblea General Ordinaria y en
El mismo lugar se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para considerar las modificaciones propuestas para el Estatuto Social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) elección de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con presidente y secretario.
b) Consideración de la reforma del Estatuto Social
Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Presidente - Alberto Vicente Hermida

Designado según Asamblea General Ordinaria 7/12/2004.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 32.

e. 30/04/2008 N° 78.646 v. 02/05/2008

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 20 de Mayo de 2008, en primera y segunda convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º de Enero de 2007 y cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora
6º) Designación del Auditor externo dictaminante.
7º) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 28/11/06 obrante a folios 10 y 11 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68108-04.

Presidente - Eduardo R. Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 199.

e. 30/04/2008 Nº 29.044 v. 07/05/2008

CUNARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cunard S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avda. Córdoba 1351, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a una hora después, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, y su retribución, en su caso, en los términos de lo prescripto por el art. 261, in fine, de la ley 19.550.
3º) Directorio: Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan.
4º) Reforma del artículo octavo del Estatuto en lo relativo a la garantía de los directores.

Sergio Tasselli, Presidente electo por Asamblea del 28.10.2002 y reunión de Dirección del 12.02.2007.

Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 124.

e. 25/04/2008 Nº 80.230 v. 02/05/2008

CYPE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2008, a las 18:00 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 605 7º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007. Inventario, Balance General,. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias.
3º) Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio del año 2007.
5º) Designación del nuevo Directorio.

Notificación de asistencia, art. 38 Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11 a 18 hs.

Convoca el Directorio, Presidente Virginia Paula Alonso designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

e. 29/04/2008 Nº 78.653 v. 06/05/2008

"D"

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2008 a las 10:00 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1.548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio 2007;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y destino de sus resultados;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 hs.

Presidente - José Lucas Ordoñez

Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2006 y electo por reunión de Directorio del 11 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 29.

e. 25/04/2008 Nº 80.268 v. 02/05/2008

DHS GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 16 de mayo de 2008, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 1 y 4 Estatuto Social por cambio de denominación social y del valor nominal de las acciones. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente - Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2008 Nº 8108 v. 05/05/2008

DORKING S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo del 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en 2da.convocatoria, en la sede legal de Tte. Gral. Perón 2250, 2º Piso, D, de la Cdad. De Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Resultados Acumulados, Anexos, Informe del Síndico y demás documentos que prescribe el art.234 de la Ley 19.550, correspondientes al Balance económico cerrado el 31 de diciembre del 2007;
3º) Consideración del Destino de los resultados;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 Ley 19550 y remuneración de la Sindicatura;
6º) Fijación del Nº de directores y su elección por dos años;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Socios deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550. La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los socios en el domicilio legal con 15 días de anticipación al día de celebración de la Asamblea.

ZULEMA NORA REZNIK. PRESIDENTA. Conforme Acta de Asamblea del 19 de Julio del 2006 de designación de autoridades y Acta de Directorio Nº 368 del 19 de julio del 2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 3.

e. 29/04/2008 Nº 78.625 v. 06/05/2008

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/05/08 a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Azopardo 579, C.A.B.A., fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y consideración de su gestión durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007; 4) Designación de directores titulares y suplentes; 5) Designación de síndicos titulares y suplentes; 6) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad como sociedad absorbente con Holding de Comunicaciones S.A., Nuevas Inversiones S.A. e Inversora de Medios S.A., como sociedades absorbidas, según lo previsto en el artículo 82 y siguientes, ap. II de la Ley de Sociedades Comerciales y conforme al régimen de reorganización de sociedades bajo términos de neutralidad tributaria previstos por el art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias Nº 20.628 y sus modificatorias; aprobación del balance especial de fusión y consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2007 y del informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción celebrado entre la Sociedad (Sociedad Absorbente), Holding de Comunicaciones S.A., Nuevas Inversiones S.A. e Inversora de Medios S.A. (Sociedades Absorbidas); 8) Consideración de la relación de canje de acciones. Aumento del capital social de la Sociedad de $6.196.528,49 a $7.058.859,71, mediante la emisión de 86.233.122 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $0,01 valor nominal por acción y que otorgan derecho a un voto por acción; y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad. Asimismo, se deja constancia que se deja a disposición de los Sres. Accionistas, con suficiente antelación, el Compromiso Previo de Fusión, el Balance Especial de Fusión al 31 de diciembre de 2007, el Balance Especial y Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2007, y el informe de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Sres accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Azopardo 579, de la C.A.B.A. para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Luis Ignacio Castro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Reunión de Directorio del 28/9/07.

Certificación emitida por: Martin R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 93.

e. 25/04/2008 Nº 29.000 v. 02/05/2008

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3º Piso Oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del directorio.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.- LUIS GATO GONZALEZ Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/2008, pasada al Folio Nº 32/36 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 31/01/2008 pasada al Folio Nº 124 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Luis Gato González

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.

e. 28/04/2008 Nº 5243 v. 05/05/2008

ENREFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de ENREFA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 14:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-10-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Enrefa S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 29-1-04.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.566 v. 05/05/2008

ESMARSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 697 Capital Federal el día 16 de Mayo de 2008 a las 14 hs en Primera Convocatoria y a las 15 hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico 30 cerrado el 31/12/07.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio. EL DIRECTORIO.

José Omar Lopez - Presidente del Directorio designado segun Asamblea General de Accionistas Nº 33 del 13 de Mayo de 2006. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saraví (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 67.

e. 25/04/2008 Nº 78.476 v. 02/05/2008

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, el día 28 de mayo de 2008 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de mayo de 2008 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 28 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008 a las 10.30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.
Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 76.
e. 29/04/2008 Nº 80.133 v. 06/05/2008

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744 Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, el día 28 de mayo de 2008, a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 29 de mayo de 2008, a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Walter Klemann. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 16 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 76.
e. 29/04/2008 Nº 80.132 v. 06/05/2008

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2008 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 50 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
2º) TRATAMIENTO DE RESULTADOS NO ASIGNADOS.
3º) DESIGNACIÓN DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge Luis Milesi

DESIGNADO EN ACTA DIRECTORIO Nº: 354 DEL 11 DE MAYO DE 2006.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 234. Libro Nº: 35.
e. 25/04/2008 Nº 28.922 v. 02/05/2008

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F. , la que se celebrará el 19 de Mayo de 2008 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 52, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 325 del día 4 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 24/04/08. Nº Acta: 1169.
e. 30/04/2008 Nº 29.016 v. 07/05/2008

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 2008 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 14, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26 de mayo de 2005 y acta de directorio de fecha 31 de mayo de 2005.
Presidente – Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 05. Libro Nº: 78.
e. 28/04/2008 Nº 28.952 v. 05/05/2008

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el día 16-5-08 9 hs. en Portela 3440, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19550.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Elección directorio por dos años.
4º) Elección Síndico Titular y suplente por 2 años.
5º) Dos socios para firmar el acta.

Dr. Lauro Alterisio, Síndico Titular, L.E. 1.731.559, designado por Acta de Asamblea del 22-4-2006.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 46.
e. 28/04/2008 Nº 80.342 v. 05/05/2008

"G"

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 2006.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Areco S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 16 de marzo de 2006.
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 18 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.613 v. 05/05/2008

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Trelew S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 18 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do.) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2007.
3ro.) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to.) Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Gas Trelew S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006.
5to.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 20 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.614 v. 05/05/2008

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Gavele S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-7-07.
3º) Aprobación gestion directorio.
4º) Tratamiento resultado ejercicio.
5º) Fijación número directores su elección.
6º) Cumplimiento fusión ordenada autos Gavele S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 18-5-05.
Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 25.
e. 28/04/2008 Nº 11.563 v. 05/05/2008

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Giac Gas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2008 a las 14:30 horas, en Pte. Roque Saenz Peña 788, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Causas en la demora en la convocatoria a la Asamblea.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 2007.
3ro. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4to. Cumplimiento de la fusion ordenada en autos: Giac Gas S.A. s/Concurso Preventivo", tramitado ante el Juzgado Comercial 16 Sec. 32, según fuera aprobada por asamblea del 15 de marzo de 2006.
5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Roberto Velasco Leiva, Presidente, designado mediante Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 27 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 28.
e. 28/04/2008 Nº 11.612 v. 05/05/2008

GOFFRE, CARBONE Y CIA S.A.C E. I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Uruguay 651, Piso 13 Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 9/05/2008, como sigue:
a) Ratificación de la moción del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores; decisión de continuar su trámite.
b) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Eduardo Arsenio Rousseau, Horacio Juan Berthe y Eduardo Juan Viñales.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Fijación del Número de Directores. Elección de Directores titulares y suplentes.
e) Tratamiento de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dr. Leopoldo E. Alvarez titular y de los suplentes Dr. Camilo E. Carballo, Dr. Gonzalo Alvarez y Dra. Ana Orlowsky.
f) Aprobación de la gestión del Síndico titular.
g) Designación de los reemplazantes de síndico titular y suplentes.

h) Tratamiento de la renuncia de los contadores certificantes titular y suplente Dres Leopoldo E. Alvarez y Ana Orlowsky.

i) Designación de contador certificante titular y suplente y fijación de su remuneración.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Horacio Berthe

Vicepresidente, según surge del Acta de Directorio Nº 882 del 7 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 34.

e. 28/04/2008 Nº 78.667 v. 05/05/2008

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/05/08 a las 16 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;

3º) Tratamiento del resultado;

4º) Consideración de la gestión de los directores;

5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;

6º) Honorarios a directores en exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 28/08/07.

Serge Zemour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 028.

e. 29/04/2008 Nº 112.914 v. 06/05/2008

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores, accionistas de Hidroeléctrica El Chocón S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Designación de nuevos auditores externos para los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 14 de mayo de 2008 inclusive. Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Designado por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases del 26 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008, labradas a fojas 36 a 38 y 361 del libro de actas de asamblea Nº 2 y actas de directorio Nº 2, respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 133.

e. 28/04/2008 Nº 78.518 v. 05/05/2008

HIJOS DE RICARDO GRANDIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2007;

2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;

3º) Fijación número Directores y su elección;

4º) Elección Síndicos Titular y Suplente;

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 12 y 14 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Ricardo Manuel Grandío, Presidente, designado por Acta de Directorio del 10 de abril de 2008.

Presidente - Ricardo Manuel Grandío

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 43.

e. 28/04/2008 Nº 80.369 v. 05/05/2008

HORWATH CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Horwath Capital Intelectual S.A. Asamblea Ordinaria Extraordinaria para el 13-5-08 a las 15 hrs en 1º Y 2º convocatoria en la sede social Avda. Pte R. Saenz Peña 788, piso 9 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio vencido 31-8-07,

2º) Tratamiento resultado ejercicio.

3º) Aumento de capital de $ 12.000 a $ 200.000,

4º) explicación motivos convocatoria fuera de termino legal y

5º) designación 2 accionistas para firmar acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 4-1-07.

Presidente - Osvaldo Casalanguida

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 25.

e. 25/04/2008 Nº 78.477 v. 02/05/2008

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Huegas S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 17 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-07.

3º) Tratamiento resultado del ejercicio.

4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Huegas S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y

5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-10-2006.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.564 v. 05/05/2008

"I"

IA INTERNATIONAL ASSISTANCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de IA International Assistance SA para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10:00 hs en la sede social, Avenida Santa Fe 969 Piso 4, CABA. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 y Memoria correspondientemente al Sexto Ejercicio Económico, cerrado el día 31 de Diciembre de 2007. 3. Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera. 5. Tratamiento de la Compra de Acciones del Sr. Angel R. Fernández por parte de la Empresa. Los textos de la Memoria y documentación contable a que se refiere el punto 2, son los suministrados a los Accionistas oportunamente. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Estatuto Social. La Asamblea es convocada simultáneamente en primera y segunda convocatoria; la primera iniciará la sesión con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto; la segunda se celebrará en el mismo día y lugar, una hora después de fracasada la primera, con las acciones presentes con voto cualquiera que sea su número. Buenos Aires, 23 de Abril de 2008 PRESIDENTE Ing. Carlos A. Danino designado por acta del 08 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 16.

e. 25/04/2008 Nº 112.802 v. 02/05/2008

INPACO S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inpaco S.A.I.C.e I. para el día 17 de mayo de 2008 a las 9 horas y a las 10 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Larrea 1381, 2° piso, Dto. A, de CABA, a los efectos de considerar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31 de diciembre de 2007, según la siguiente convocatoria aprobada en reunión de Directorio del 21 de abril de 2008.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta

2°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico n° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2007: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto los Cuadros, los Anexos y las Notas.

3°) Tratamiento de los resultados.

4°) Evaluación de la gestión del Directorio.

Roberto Gabriel Melnitzky, Presidente Designado en reunión de Directorio de fecha 23/08/2006.

Presidente – Roberto Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: Virginia Rosa Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 107.

e. 29/04/2008 N° 80.568 v. 06/05/2008

INVARGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de Mayo de 2008, a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de .las Ley, de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo primer ejercicio, económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Retribución del Directorio, (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).

4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Invargen S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 58 del 07 de Mayo de 2007 y del Acta de Directorio Nº 59 del 07 de Mayo de 2007, de distribución y aceptación de cargos.

Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 12.

e. 25/04/2008 Nº 5227 v. 02/05/2008

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2008 a las 15:00 hs., y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social, Tucumán 1438 Of. 3, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;

3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios y elección de Síndico.

4º) Designación de los cargos de directores cuyo mandato vence el 24 de agosto de 2008.

5º) Validez del mandato otorgado al Comité de Transición.

6º) Consideración del Plan de acciones para 2008 y su presupuesto;

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Número 21 de la fecha 10 de Abril de 2006, folio 19 del libro de Actas Número 2, rubricado el 16 de Octubre de 2003 bajo el Número 82859-03.

Presidente - Pedro Pablo Francisco Antonini

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 15.

e. 25/04/2008 Nº 28.941 v. 02/05/2008

"L"

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2008 a las 11.00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/07.

2º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.

3º) Autorización al señor Gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2008.

4º) Designación de Gerente para los próximos dos ejercicios.

5º) Ratificación de la aprobación de las transferencias de capital comanditado efectuadas por Alberto Rojana y Bruno Lococo aprobadas en asamblea de fecha 15 de mayo de 2001, como así también solicitar a Luisa, Adriana, Alejandro y Eduardo Gallego que inicien los trámites sucesorios respecto del capital comanditado heredado de su padre Sr. Ceferino Gallego, en virtud del requerimiento efectuado por la Inspección General de Justicia con fecha 2 de mayo de 2007.

6º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia.

Gerente-Administrador - Oscar Ernesto Polo

Designado según acta de asamblea de socios del 15/05/2001.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 006.

e. 29/04/2008 Nº 78.580 v. 06/05/2008

"M"

MADERO TANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/08 a las 10 hs a celebrarse en Elvira Rawson de Dellepiane 150 local "Madero Tango", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/07.

2º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio

3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio 2007

4º) Remuneración del Directorio por encima del límite fijado en el art. 261 Ley 19.550.

5º) Designación de dos socios para firmar el acta

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la

Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 2060 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs hasta el 26/05/08 inclusive. La documentación prevista en el art. 234 Ley 19.550 se encuentra disponible en este mismo domicilio de lunes a viernes de 10 a 16 hs a partir del 15/05/08. EL DIRECTORIO.
CRISTIAN DIEGO CAYETANO CARAM URCULLU Presidente según Acta de Asamblea del día 2/10/2007.

Presidente - Cristian Caram

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 38.

e. 30/04/2008 Nº 29.028 v. 07/05/2008

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550).
6º) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 25 de abril de 2006, que aumenta el capital social por capitalización de las cuentas ajuste de capital y aportes irrevocables y la reducción voluntaria de dicho capital.
7º) Se procede a la lectura y consideración del informe del auditor respecto a la razonabilidad de la reducción del capital dispuesta por la asamblea del 25 de abril de 2006, desde el punto de vista de la situación económico financiera de la sociedad y que la misma no afecta derechos de terceros e igualdad entre socios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Domingo Fabian Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007, folio 91 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 41.

e. 25/04/2008 Nº 28.929 v. 02/05/2008

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 14,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2007.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.

Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Matthias Walter Barth. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 1/11/07.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 83.

e. 28/04/2008 Nº 29.031 v. 05/05/2008

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6.327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Mayo de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.

Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Federico Aldo Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 360. Libro Nº: 112.

e. 29/04/2008 Nº 28.984 v. 06/05/2008

MUÑOZ SAUCA S.A.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MUÑOZ SAUCA S.A., para el día 14 de Mayo de 2008, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 03 de mayo de 2007.

Presidente - Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 10.

e. 25/04/2008 Nº 80.238 v. 02/05/2008

"N"

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Nazca SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Nazca 1171, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de: a) Documentación art. 234 inc 1º LS por el ejercicio cerrado al 30/6/07 y b) Gestión del Directorio y Honorarios.
3º) Destino del Saldo de la Cuenta "Ajuste de Capital" y de los Aportes Irrevocables.
4º) Según lo resuelto en el punto anterior, aumento de capital social dentro del quíntuplo.
5º) Adecuación del Estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05, modificación del artículo octavo.
6º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de la calle Maipú 359 1º piso Oficina 13 CABA.
Designado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/07.

Presidente - Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 19.

e. 28/04/2008 Nº 80.275 v. 05/05/2008

NEW LEMON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de New Lemon S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de Mayo del año 2008 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Crámer 3584, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osmar Abel Gomes (Designado según Acta de Asamblea de fecha 3 de Octubre de 2006).

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 14/03/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 17.

e. 28/04/2008 Nº 11.541 v. 05/05/2008

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Norvega S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 19 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada en autos Norvega S.A. s/ concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 16-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 13-12-2005

Presidente - Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.562 v. 05/05/2008

NOVONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de NOVONOR S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Crisóstomo Alvarez 5424 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para suscribir el Acta";
2º) "Suscripción e integración de acciones"; Se recuerda a los señores accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550.

Guillermo Juan DEMAIO, Presidente por acta de Directorio del 21 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 04.

e. 28/04/2008 Nº 8104 v. 05/05/2008

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de mayo de 2008 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico Nº 40 cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4- Elección del Presidente y del Director Titular 1º por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5- Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6- Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7- Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 54 de fecha 11/05/2006 y el acta de Directorio Nº 576 de fecha 16/05/2006, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 25 .

e. 25/04/2008 Nº 8105 v. 02/05/2008

"P"

PAILEBOTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pailebote S.A Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2008 a las 10.30 hs. en Av Belgrano 407 piso 7º ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
4º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
5º) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007.
6º) Elección de tres directores titulares y tres Directores suplentes.

Miguel Alan Barton Presidente designado el según acta de Asamblea Nº 7 y acta de Directorio Nº 56 con fecha 23 de mayo de 2007.

Capitán/Presidente - Miguel Alan Barton

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 23.

e. 25/04/2008 Nº 5228 v. 02/05/2008

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 16 de Mayo de 2008 a las 19.30 horas en Pareja 3398 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para trabajar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, con sus respectivas

notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la Memoria
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad surge del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 Registrado en la Inspección general de Justicia bajo el número de Rúbrica A39444 en el Acta del 15 de agosto de 2006 al folio 35 al 38, y en el Libro de Actas de Directorio Nº 3, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 33083-06. En el acta Nº 60 de fecha 26 de abril de 2006, folio 11.

Presidente - Gustavo Aníbal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 4.

e. 28/04/2008 Nº 78.599 v. 05/05/2008

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en IGJ 1.571.157. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de mayo de 2008 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Tucumán 540, piso 25 oficina J, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de las medidas a ser adoptadas por los accionistas de la Sociedad en virtud de encontrarse la misma encuadrada en el supuesto previsto el artículo 94 Inciso 5º de la Ley 19550 —disolución por pérdida de capital—. Determinación de las decisiones a ser adoptadas por los accionistas en base a dicho estado patrimonial, en su caso: disolución de la Sociedad; aumento de Capital Social, incluyendo, en su caso, su eventual reducción, aumento por encima del quíntuplo, y reforma del artículo cuarto del estatuto social; reintegro total o parcial del Capital Social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en su caso en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Guillermo Roberto Schmid

Presidente según acta de Asamblea del 4 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 41.

e. 30/04/2008 Nº 29.056 v. 07/05/2008

PUENTE HNOS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2008, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 24/03/2007 y el 21/05/2008 por las cuales se aprueban admisiones y exclusiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 y 22 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de las políticas de inversión del fondo de riesgo.
4º) Aprobación del costo de las garantías.
5º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
6º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
7º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
8º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
9º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado al 31 de diciembre de 2007.
10) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 14 de marzo de 2008.
11) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.
12) Poner en conocimiento de los asambleístas de lo actuado a partir de la Disposición Nº 371/2007 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, así como de la Disposición Nº 19/2008.
13) Informar el estado de situación legal mencionado en el punto 12, a través de la lectura del informe de situación elaborado por el Estudio de abogados que representan a la Sociedad en las actuaciones respectivas.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso.

Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 4.

e. 28/04/2008 Nº 28.974 v. 05/05/2008

"Q"

QUARTERMASTER S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Junio de 1996, bajo el Número 5377, del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Mayo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Migueletes número 502 piso 5 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de las asambleas que debían tratar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Mayo de 2005, 31 de Mayo de 2006 y 31 de Mayo de 2007.
3º) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en fecha 31/05/2005, 31/05/2006 y 31/05/2007.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos y su destino.
5º) Consideración de la renuncia del presidente del Directorio.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
7º) Designación de nuevos miembros del Directorio. Suscribe el presente edicto el Presidente del Directorio de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/2002.

Presidente - Alberto Agustín Carnevale

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 243.

e. 29/04/2008 Nº 112.821 v. 06/05/2008

"R"

RESTAURANTE LUIGI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2008 a las 17 horas en el domicilio de la sede social de la calle Pringles 1210 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de Abril de 2006, folios 90 a 91 y electo presidente en la reunión de Directorio Nº 49 de fecha 03 de Abril de 2006, pasada al folio 92, todo del libro de Actas rubricado bajo el Nº A10222 de fecha 05 de Abril de 1993.

Presidente - Carlos Mandia

Certificación emitida por: Silvina del Blanco. Nº Registro: 1904. Nº Matrícula: 3805. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 23.

e. 25/04/2008 Nº 28.942 v. 02/05/2008

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de Mayo de 2008 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 99 finalizado el 31/12/2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
9º) Consideración del pago de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2008.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Asamblea de Fecha 15/05/2007.

Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 24/4/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 065.

e. 29/04/2008 Nº 78.622 v. 06/05/2008

SAN JOSE GANADERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo del 2008, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 - Piso 5 - Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercido cerrado el 31 de Diciembre de 2007 e informe del síndico.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Resultados, determinación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura
5°) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas. El que suscribe Eduardo Osvaldo Roselli en su carácter de Presidente de la sociedad "SAN JOSE GANADERA S.A." según surge en el Acta de Asamblea General Ordinaria número 15, de fecha 29 de Mayo de 2007, obrante a fojas 38 y 39 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 19 de fecha 29 de Mayo de 2007 obrante a fojas 40 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 48.

e. 25/04/2008 Nº 28.996 v. 02/05/2008

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Junio de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
3º) Consideración y destino de los resultados no asignados. Reserva legal y facultativa.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Buenos Aires, de abril de 2008.

Presidente - María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 38.

e. 30/04/2008 Nº 78.654 v. 07/05/2008

SATECNA COSTA AFUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2008, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda Convocatoria, en Reconquista 559, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos descriptos en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2008, en los términos del Artículo 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.

Presidente - Nicolaas R. Boot

Designado Presidente por Asamblea de fecha dieciséis de Mayo del 2007, registrada a fojas 164 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubrica A 03142, del 2 de Marzo de 1982.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 23/04/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 8.

e. 25/04/2008 Nº 78.588 v. 02/05/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de mayo de 2008, a las 16: 00hs. en primera convocatoria y a las 17: 00hs en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5° piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la transferencia del saldo de la cuenta Bienes Personales Participaciones Societarias del ejercicio 2007 a resultados, como así también la absorción a pérdidas de las cuentas del rubro Otros Créditos, correspondientes a saldos impositivos.
7º) Autorización para realizar las inscripciones y publicaciones de ley.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el número 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 24/04/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 054.

e. 29/04/2008 Nº 80.547 v. 06/05/2008

SERVI-TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SERVI-TRA S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 18:30 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Cumplimiento fusión ordenada autos Servi-tra S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
5º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 24-3-06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.567 v. 05/05/2008

SUMA GAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SUMA GAS S.A. Asamblea accionistas para el 16-5-08 a las 20 horas en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-9-06.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) fijación número directores, su elección.
5º) Cumplimiento fusión ordenada autos Suma Gas S.A. s/concurso preventivo, juzgado comercial 16, Sec 32, aprobada asamblea 15-3-06 y
6º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 5-2-04.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2008 Nº 11.565 v. 05/05/2008

"T"

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 15 de mayo a las 15:30 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Juana Manso 205, piso 1°, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Reorganización del directorio. Remoción sin causa de los señores directores titulares Luis María Pérez Paz, Rubén Massei, Hernán Verdaguer, Pablo César Casey e Ignacio R. Driollet y de los directores suplentes Jorge C. Rendo y Sergio Carrazarri.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Presidente - Hernán Verdaguer

Designado por acta de Asamblea de fecha 20 de marzo de 2006 y de Directorio de fecha 22 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 3, Reg. 82522.

e. 25/04/2008 Nº 28.911 v. 02/05/2008

TRAMAX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de mayo de 2008 a las 09.00 hs en 1ra convocatoria y a las 10.00 hs. en 2da convocatoria en Santo Tome 5482 C.A.B.A., para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio con aprobación expresa de la remuneración a Directores.
2º) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2008.
4º) Elección del nuevo Directorio.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Horacio Héctor Fernández, Presidente de Tramax S.A. designado en Asamblea General Nº 12 de fecha 31 de mayo de 2006 que obra en fojas 43/44 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: Hugo Germinal López. Nº Registro: 103. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 273. Libro Nº: 65.

e. 28/04/2008 Nº 28.960 v. 05/05/2008

"U"

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29-05-08 a las 10 horas en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1ro) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2do) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART 234 INC 1º LEY 19.550, CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CERRADO 31-12-07 Y SU MEMORIA.
3RO) DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
4TO) APROBACION GESTION DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31-12-07.
5TO) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS A DIRECTORES. EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Sres accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentin Gomez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A, Lunes/Viernes 9 a 12 hs y de 13 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/07 a su disposición, mismos dias y horarios. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Presidente - Enrique Esteban Antequera

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/07.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 76.

e. 30/04/2008 Nº 113.034 v. 07/05/2008

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2.008 a las 16 horas en calle Coronel E. Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.007 y Distribución de Ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de Directores Suplentes por no tener Sindicatura la sociedad. Y
6º) Remuneración para el Directorio.

FELICITAS MATO POSE D.N.I. 92.199.334 R.N.P. - Presidente del Directorio según acta de reunión de directorio de fecha 30 de noviembre de 2.006.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardán. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 14.

e. 25/04/2008 Nº 80.247 v. 02/05/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Edicto ley 11867 - María Cecilia García Blanco DNI 28507022 con domicilio en Neuquén 730 CABA, transfiere a Franco Rizzutti DNI 26756752, Hortiguera 1342 el 50% del Fondo de Comercio del rubro gastronómico de 25 de Mayo 743, CABA. Reclamos de ley en 25 de Mayo 743, CABA.

e. 25/04/2008 Nº 78.496 v. 02/05/2008

Ana María Spinelli, Escribana Titular del Registro Nº 368 de Capital Federal, domiciliada en 25 de Mayo 252, piso 13º, CABA, avisa que Miriam Susana BAIELE, domiciliada en Pasaje Perrault 1189, CABA, transfiere a Lilian Edith BAIELE, DNI 17.363.758, domiciliada en Arce 502, CABA, la mitad indivisa del fondo de comercio de "Antigua Farmacia Arce" que opera en el rubro de farmacia, herboristeria, artículos de óptica y fotografía, fantasías, juguetería, artículo de perfumería y tocador, artículos personales y para regalos, sita en Arce 502, CABA. Reclamos de ley en mi oficina en término legal.

e. 29/04/2008 Nº 78.607 v. 06/05/2008

Daniel Enrique SANTONJA con domicilio en Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383 de Cap. Fed. TRANSFIERE el fondo de Comercio a Silvia Marcela RE con domicilio en Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383 de Cap. Fed., el local ubicado en la calle Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nº 4383/85 Planta Baja Cap. Fed., habilitado por expediente Nº 088258-1992 para el rubro CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES (800011) con una superficie de 91.67m2. Reclamados de ley en el domicilio del mismo local.

e. 29/04/2008 Nº 80.387 v. 06/05/2008

Nidia E. Romano, domiciliada en Av. J. B. Alberdi 2239, CABA transfie re a Ramin, Adriana E. domiciliada en Oro 1243 Ramos Mejía, el fondo de comercio ubicado en Av. J.B. Alberdi 2245 PB - PI 1-2 - ST-EP. CABA Rubros destinados: guardería infantil jardín maternal-preescolar (12 niños), escuela primaria y escuela secundaria (142 alumnos).Reclamos en el domicilio transferido.

e. 29/04/2008 Nº 80.447 v. 06/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Jose Enrique Daghero domiciliado en Av San Martin 709 Vicente Lopez Bs As transfiere fondo de comercio a Casamayor Jose Luis domicilio Pedernera Nº 170 Lomas de Zamora Bs As rubro Bar Cafeteria sito en Bme Mitre 909 p.b Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 29/04/2008 Nº 78.590 v. 06/05/2008

Avisa María Cristina Fernández, abogada, Tº 10, fº 562 CSJN, estudio en Av. Álvarez Thomas Nº 1256, 1º "6", CABA, teléfono 4553-4454, que el señor Luis José Martínez, domiciliado en Cajaravilla 4723, CABA, vende fondo de comercio de geriátrico, habilitado por expte. 047788/97 sito en Cajaravilla 4721 PB Dto 2, CABA, al señor Ramón Antonio Miguel D.N.I. 17.507.247, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley se receptarán dentro los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 17 a 19 hs.

e. 29/04/2008 Nº 112.803 v. 06/05/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que José Luis Pereira, Manuel Lago, Celestino Pereira y Manuel Iglesias, todos ellos con domicilio en la calle: Virrey Cevallos Nº 209. Capital Federal, Transfieren el fondo de comercio a: R.L. FALCON 3065 S.R.L.", con domicilio especial en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, Capital Federal, el negocio de HOTEL ALBERGUE TRANSITORIO (Capacidad: Diecinueve (19) habitaciones), ubicado en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/04/2008 Nº 28.981 v. 06/05/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica. Paola A. Quiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Leonardo Guillermo Satej domicilio en Cobos 1149 Castelar Bs As transfiere fondo de comercio a Bagolini Susana Ester domicilio en Pte. Perón 2292 Cap Fed rubro restaurante cantina 602,000, casa de lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas cervecería 602,030, parrilla 602,060, confitería 602,070 expte. Nº 7252/2006 y expte Nº 76252/2007 sito en Hipólito Yrigoyen 581 p.b Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 29/04/2008 Nº 78.589 v. 06/05/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que José Luis Pereira y Manuel Iglesias, ambos domiciliados en la calle: Virrey Cevallos 209, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a: "R.L. FALCON 3065 S.R.L.-, con domicilio especial en la calle: Coronel Ramón L. Falcón Nº 3065, Capital Federal, el negocio de GARAGE (anexo a hotel, para uso exclusivo del mismo), ubicado en la calle: JOSÉ MARTI Nº 58, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda y gravamen.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/04/2008 Nº 28.980 v. 06/05/2008

Gerardo Martín Basualdo Moine, abogado, Tº 58 Fº 867 CPACF, domiciliado en Libertad 420 piso 8 of. A, CABA, avisa que Evelina Luisa Smink y Patricia Raquel Monardo, ambas con domicilio en Mexico 334, CABA, venden ceden y transfieren a Imperio Chino S.R.L., CUIT 30-70894829-9, con domicilio legal en Roseti 2075 CABA, su Fondo de Comercio de Casa para Fiestas Privadas (800.140) ubicada en Mexico 334 PB U.F. 0, PU 346, PI Primer Piso, CABA, Expediente Municipal 65721-2004 sin personal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Mexico 334 CABA.

e. 28/04/2008 Nº 112.714 v. 05/05/2008

Luis Carlos Sacco, abogado, Tº 24 Fº 199 CPACF, con estudio en Talcahuano 426, 5º F, C.A.B.A, avisa que la Sra. Susana Beatriz RIVAS (DNI: 16.211.485) domiciliada en Av. Corrientes 4560, C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de lavadero de ropa que funciona en Pringles 788 C.A.B.A., a nuevo titular Sr Wuxian HE (DNI 94.012.389), domiciliado en Talcahuano 426, piso 5ª F, C.A.B.A., a los efectos de los reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/04/2008 Nº 112.990 v. 07/05/2008

El Sr. Ricardo Carlos Pérez domiciliado en Chile 1805 piso 2do. "A" C.A.B.A., transfiere a el Sr. Ricardo J. Orsi domiciliado en Santa Fe 2966 piso 10 "B" C.A.B.A, el Fondo de Comercio de: "Comercio minorista de: Venta de repuestos y accesorios para el automotor y Exposición y venta de automotores", sito en la calle Cnel. Niceto Vega 4626 P.B. C.A.B.A, libre de deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes por reclamos de ley Cnel. Niceto Vega 4626 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/04/2008 Nº 78.419 v. 02/05/2008

La Sra. Angeles Lozano, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1626 CABA, transfiere a Rodrigo Daniel Barboza y Ramón Arnaldo Romero, domiciliados en Caboto 1025 CABA, el fondo de comercio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de bebidas Wisquería Cervecería y Kiosco sito Sánchez de Bustamante 1626 CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley Sánchez de Bustamante 1626 CABA.

e. 25/04/2008 Nº 78.490 v. 02/05/2008

UNIFIC S.R.L. representada en este acto por RIVAS DIEGO, con domicilio en la calle MORENO 1928 6ª B CABA, en su carácter de socio gerente, designado según ACTA 065 LIBRO 5 avisa que Transfiere a la firma SANDRA MONICA MORENO CON DNI 21800893 con domicilio en J M MORENO 870 8ª A CABA Y PATRICIA ROXANA MORENO CON DNI 22 926 040 con domicilio en Y CHENAULT 1911 13ª A CABA, SOCIEDAD DE HECHO, los bienes muebles de fondo de comercio del local sito en URIARTE 1697 CABA, planta baja sótano y entrepiso que funciona como RESTAURANTE CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS WISKERIA CERVECERIA habilitado por Expediente 8179/2007. Reclamos de ley en Uriarte 1697 CABA.

e. 29/04/2008 Nº 112.900 v. 06/05/2008

Ruben Angel Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Of. Lavalle 1737 1º D Capital Federal Avisa Harutyunyan Anzhelika domicilio juncal 2851 Capital Federal. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a locutorio sito Uruguay 745 Capital Federal a Luis Cuadrado Piriz domicilio Neuquén 1732 Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/04/2008 Nº 112.476 v. 06/05/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

RPC Nº 23 Fº 502 Lº 45 Tº A de Estatutos Nacionales. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de abril de 2008 se resolvió aumentar el capital social en $ 39.764.719 y emitir 81.107 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase A de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 39.683.612 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase B de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 0,087225 por acción. El nuevo capital social es de $ 294.066.314. Se invita a todos los accionistas a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, en San Martín 136 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 hs. Firmado: María Margarita Incera, abogada inscripta en el Tomo 60, Folio 148 del Colegio Público de la Capital Federal, autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 10 de abril de 2008.

Abogada/Autorizada - María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2008. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 29/04/2008 Nº 113.088 v. 02/05/2008

"C"

CIA. ELABORADORA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CEAPA S.A.)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2008 se ha dispuesto aumentar el capital social a Pesos Sesenta Mil. Los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en Viamonte 1511 Piso 9. C.A.B.A a fin de ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 ley 19.550. Francisco Guido Solar Rosende Presidente de Directorio elegido por acta de asamblea del 07/11/2006.

Francisco Guido Solar Rosende

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 48.

e. 29/04/2008 Nº 78.604 v. 02/05/2008

"D"

DON EMILIO S.A. - TRUMIL S.A.

Por asamblea del 30/04/2007, Don Emilio S.A., con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2050 3º piso oficina 307 de C.A.B.A., inscripta en Juz. Nac. 1º Inst. Com. de Reg. el 18/10/62 con el Nº 2295, folio 364, libro 55 tomo A de est. nac., se fusiona y disuelve sin liquidarse con Trumil S.A., con domicilio en Alicia Moreau e Justo 2050 3º piso oficina 307 de C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 29/06/72 con el Nº 2250 fº 150 Libro 77 tomo A de est. de s.a. nacionales, que aumenta su capital por fusión a $ 42.650.000. Valuaciones al 31-12-2006: Don Emilio S.A.: Activo $ 18.451.968,75; Pasivo $ 174.167,92. Trumil S.A.: Activo $52.521.310,64; Pasivo $ 23.714.727,26. Luego de la fusión: Don Emilio S.A. Activo $ 0,00, Pasivo $ 0,00. Trumil S.A.: Activo $ 70.973.279,39. Pasivo $ 23.888.895,18. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Av. Córdoba 827 5º B C.F. por el plazo del artículo 88 de la ley 19.550. Julia Beatriz Funes Vieyra, apoderada según escritura Nº 415 del 10/11/95 fº 1440 Registro 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 072.

e. 30/04/2008 Nº 78.660 v. 05/05/2008

"G"

GANADERA DON JULIO S.A.

Con sede social en Paraná 597, piso 10º oficina 62, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 30/11/00 - bajo número 17892, libro 13 de sociedades por acciones - Comunica que resolvió por Asamblea Extraordinaria del 21/12/2007 reducir voluntariamente el capital social (art. 203 LSC) de $ 1.442.438 a $ 855.355. Valuación del activo y del pasivo antes de la reducción: Activo: 6.462.564,81 – Pasivo 990.602,91. Valuación del activo y del pasivo después de la reducción: Activo: 3.817.919,51. Pasivo: 990.602,91. Reclamos y Oposiciones de ley en Uruguay 743, piso 7º oficina 701, Capital Federal, de 10:30 a 18:00 horas. Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/05/2007.

Certificación emitida por: Gabriela María Serra . Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 11/3/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 74 (84.141).

e. 29/04/2008 Nº 78.632 v. 02/05/2008

"M"

METALSER S.A.

Por 3 días en cumplimiento de los artículo 83 y 204 de la Ley de Sociedades, "METALSER S.A." inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 26-09-1977 Nº 3278 Lº 86 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en la Avenida Belgrano 367, piso 11º, C.A.B.A. comunica que con fecha 21/12/2002 y 31-12-2003 recibió aportes del accionista Máximo José Roberto Baccanelli por las sumas de $. 500.000 y $. 450.000 o sea la suma de $. 950.000.- La Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas del 29-09-05, resolvió capitalizar la suma de $.545.412,97 y devolver al accionista la suma de $. 404.587,03.- Que a la fecha de aceptación de los aportes el activo de la sociedad era de $ 4.533.744,14. y el pasivo de $ 55.293,86, y el monto de patrimonio neto incluyendo los aportes era $. 4.478.450,28.- Presidente designado en acta del 23-7-06.

Presidente - Máximo J. R. Baccanelli

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 23/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 13.

e. 30/04/2008 Nº 80.487 v. 05/05/2008

"S"

SISTRANYAC S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 101 inc. 3 de la Resolución (G) IGJ Nº 7/05 se informa que, Sistranyac S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 10.742, del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas el 6/11/92; Sede Social: Cerrito 1186, piso 3º, CABA, con fecha 27/03/08 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la reducción voluntaria del capital social de $ 12.040.465 a $ 3.000.000. Seguidamente se informa la valuación del (i) Activo, (ii) Pasivo y (iii) Patrimonio Neto, con anterioridad y posterioridad a la reducción (i) $ 18.584.323,02.-/$ 10.031.369,08.-; (ii) $ 1.085.290,13.- $ 1.572.801,19.- y (iii) $ 17.499.032,89.-/$ 8.458.567,89.-, respectivamente. Oposiciones se reciben en Cerrito 1186, piso 3º, CABA. Autorizado: Dr. Nicolás F. Bobroff, por Asamblea del 27/03/08.

Abogado - Nicolás Federico Bobroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2008. Tomo: 81. Folio: 777.

e. 29/04/2008 Nº 112.813 v. 02/05/2008

"T"

TIERRA MOJADA S.A.

Con domicilio legal en Maipú 942 piso 12º de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de julio de 2002, bajo el Nº 7243, Lº 18, de Sociedades Por Acciones, dando cumplimiento al art. 271 de la Res. 7/05 de la IGJ, COMUNICA que según balance al 31/01/2006 registraba aportes irrevocables por $ 2.353.804,13, recibidos conforme al siguiente detalle: $ 987.410,50 de fecha 01/08/2002; de $ 83.345,48 de fecha 30/09/2003 y de $ 1.283.048,15 de fecha 31/01/2005. Que por Asamblea de fecha 20/02/2006, resolvió: a) no capitalizar parte de los aportes irrevocables que según balance al 31/01/2006 totalizaban $ 2.353.804,13. Resolvió aplicar dicho importe de la siguiente forma: a) capitalizar $ 1.302,14, que forma parte del aumento de capital publicado con fecha 31/10/2007, recibo Nº 0076-00101577; b) no capitalizar el saldo de aportes irrevocables, aplicando $ 1.459.944,67 a compensar quebrantos, y $ 892.557,32 a devolución a los accionistas. Asimismo comunica la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: a) Aportes de fecha 01/08/2002, de $ 987.410,50; Activo $ 1.221.444,46; pasivo $ 184.141,94; patrimonio neto: $ 1.037.302,52; b) Aportes de fecha 30/09/2003 de $ 83.345,48; activo $ 2.374.131,23; pasivo $ 121.723,04; patrimonio neto: $ 2.252.408,19; c) aportes de fecha 31/01/2005 de $ 1.283.048,15; activo $ 2.719.334,72; pasivo $ 1.481.286,57; patrimonio neto $ 2.392.023,44. Asimismo informa la valuación al 20/02/2006 (fecha en que se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables) del activo y pasivo, respectivamente es la siguiente: Anterior: Activo $ 3.100.940,17, Pasivo $ 507.758,12, Patrimonio Neto $ 2.593.182,05. Posterior: Activo $ 2.868.900,19, Pasivo $ 1.218.275,46, Patrimonio Neto $ 1.650.624,73. Las oposiciones se recibirán en la sede social Maipú 942 piso 12º de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas. Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/02/2006.

Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2008. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 29/04/2008 Nº 112.835 v. 02/05/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º "8" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 54 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/ SAMPIERI JULIETA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 114.130/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 8 de mayo de 2008 a las 11, 30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ambrosetti 1924 entre Lartigau y Venezuela 2º piso UF 16, localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. F, Quinta 28, Parc. 14 a, Subp. 16. Polig. 02-04. - Matrícula 4193/16. Sup. 53,97; Porc. 5,49%.- La propiedad consta de tres ambientes, cocina, comedor y baño, en regular estado de conservación. OCUPADO según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de mayo de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 66.087,73.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.455,82 al 9 04-08; Rentas $ 960,30 al 30-03-08, AYSA $ 332,75 al 9-04-08 y Expensas $ 2.040 al 30-04-08.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 30/04/2008 Nº 5232 v. 05/05/2008

EDICTO: En los términos de la LEY N* 24.441, (Art. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes, el MARTILLERO Tomás Antonio MASETTI, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "JOYAN S.R.L. C/CHIRINOS JORGE RUPERTO Y OTRO. S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. N* 56.013/03, que trámita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 71, con domicilio en la calle Uruguay 714 P. 6* de Capital; que el DIA 7 de mayo de 2008, a las 14,00 hs, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. PERON N* 1233 de Capital Federal, ante Escribano Publico, rematará en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por el demandado, su grupo familiar y AD-CORPUS, el 100% del siguiente bien inmueble ubicado en la calle 16 Nº 3186 de la localidad de BERAZATEGUI, partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As., Sobre la superficie propia de 345 M2, se encuentra construida una vivienda que consta: De jardin, entrada de vehículos, comedor, 2 habitaciones, cocina, baño, en regular estado físico y conservación. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Seccion Q, Manzana 78, Parcela 11, Matricula 56.515, BASE U$S 31.200,41 SEÑA 30%, COMISION 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Art. 61 si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE en 25%. Si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El saldo de precio el/los compradores deberán dentro de los DIEZ (10) días habiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante abonar totalmente dicho saldo al acreedor hipotecario en el Estudio de los Letrados de la actora, ubicado en la calle MONTEVIDEO N* 149, P. 1º "A" de Capital Federal, de 14 a 16 hs., so pena de lo dispuesto por el Art. 584 CPCC.. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 Ley 24.441). Los gastos de escrituracion, estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac S/Ejec. Hipot." El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 2 y 5 de MAYO de 2008, de 15.00 a 16.00 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En Buenos Aires a los 22 días del mes de abril de 2008. Tomas Antonio MASETTI, MARTILLERO PUBLICO.

Tomás A. Masetti, martillero.

e. 29/04/2008 Nº 78.494 v. 02/05/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Felipe LINARES BERNA y Susana CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de mayo de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidades carcelarias a su cargo, para menores adultos en el caso de SUSANA CAMACHO ROJAS.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo actas con entrega de fotocopia y de C.I. Bol. 8890875 y 7733191, art. 171 ley 24.660. y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.957 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Raúl Edwin BARRETO VELASQUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Edwin Barreto Velasquez, para su correspondiente notificación. Asimismo, pasaporte peruano N° 3543105 y documento nacional de identidad del Perú N° 41.893.574 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.

Quinto: REMITIR a Raúl Edwin Barreto Velasquez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.981 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a WILSON FIMO ARANDA FERNANDEZ, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Junio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson Fimo Aranda Fernández, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Wilson Fimo Aranda Fernández, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.259 v. 02/05/2008

El TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY:

FALLA:

1°).- RECHAZAR las NULIDADES articuladas por la Defensa de Santos CAMPOS CRUZ.

2°).- DECLARAR la RESPONSABILIDAD PENAL de Santos CAMPOS CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, en calidad de autor del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C", de la Ley 23.737, difiriendo el tratamiento de la eventual aplicación de una sanción penal, para el día 14 de Mayo del año 2.008 a horas 08:00, conforme artículo 4 de la Ley 22.278.

3°).- CONDENAR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA, de las demás calidades obrantes en autos a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefaciente, previsto y penado por el artículo 5 Inciso "C" de la Ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio.

4°).- FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 DE MAYO DEL AÑO 2.011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

5°).- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

6°).- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, artículo 400 del CPPN, a la que deberán concurrir el menor Santos CAMPOS CRUZ y su guardador.

7°).- REMITIR a Germán SACACA FLORES y Mario PERKA PUMA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la Libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

8°).- MANDAR que por Secretaria se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.969 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo. Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Aldo NEPOTE o Luciano DE ROSSI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de CINCO AÑOS. Comprensiva de A) La de CUATRO AÑOS Y NUEVE MESES de prisión, con más las inhabilitaciones mencionadas ut supra, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización , en grado de tentativa, previsto y sancionado por el Art. 866, 2º párrafo, Ley 22415 y sus modificatorias en función de los artículos 863 y 871 Id., con costas, impuesta por sentencia de fecha 26 de Diciembre de 2005 de este Tribunal (fs.246/248). B) La de TRES AÑOS de prisión por autor responsable de la comisión del delito de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 296, en función del artículo 292, segundo párrafo, del Código Penal, que se le imputa en el requerimiento de elevación a juicio y las costas del juicio, impuesta en la presente causa.

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: MANDAR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Aldo Nepote o Luciano De Rossi, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Cuarto: REMITIR a Aldo Nepote o Luciano De Rossi, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: ORDENAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.261 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A EDITH GARCIA SUAREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de Adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 45 y 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y se la declare reincidente por primera vez (Art. 50 C.P.), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR a Edith García Suarez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.260 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala.-

Segundo: CONDENAR, a Elizabeth Justiniano Mercado y Vera Lucía Pérez Ayala, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlas coautoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 17 de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.963 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Victoria Parada Arandia, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambas condenadas el día 13 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 31 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.270 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROOSEVELT CONDEZO BRAVO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "d", in fine, Id, engrado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar, de detención de Roosevelt Condezo Bravo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Roosevelt Condezo Bravo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.254 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DANIEL ROLANDO REYNA AGUIRRE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "a", in fine, Id, en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Daniel Rolando Reyna Aguirre, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Daniel Rolando Reyna Aguirre, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 25/04/2008 N° 576.961 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a JUAN CESPEDES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR FISCAL GENERAL, respecto del testigo Gregorio Mamaní, ocurra por la vía que corresponda.
5º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.267 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a MARIO RAMOS CHOQUE, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Mayo del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Mario Ramos Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Mario Ramos Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.258 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a ROBERTO MENDOZA ESTIBARES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de DOS AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: CIENTO DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 112,50), por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inc. “c” de la Ley 23.737 por aplicación del artículo 29 ter de la Ley 23.737 y las costas del juicio. Excarcelándolo bajo caución juratoria, conforme los artículos 317 inciso 5º y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Mendoza Estibares, para su conocimiento y demás efectos.
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.250 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a RAUL RICHARD CRISPIN ALEJO, a la pena de CINCO AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Tentativa de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 871 y 866 segundo párrafo, en función de los artículos 863 y 864 inciso “D”, de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Raúl Richard Crispin Alejo para su notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Raúl Richard Crispin Alejo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – HUGO MARCELO SAVIO. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.959 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a DEMETRIO CLAROS RODRIGUEZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por cinco años, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inéquivoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 864 inciso “A”, 866 segundo párrafo y 876 incisos “E”, “F” y “H”, del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso “B” del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de enero de 2013 y diez días para el pago de las costas del Juicio.
Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Octubre de 2007, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 CPPN).-
Quinto: MANDAR que por Secretaría registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.253 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a Raúl Paz Vargas y Jhony Paz Vargas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
Segundo: COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: ORDENAR que la lecutra de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 4 de Septiembre de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.255 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a ROCIO LILIANA DOLORES HUARACA, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y corno apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes –cocaína–, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, de la ley 22.415 sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rocío Liliana Dolores Huaraca para su notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 29 de Febrero del año 2008.
VISTO: Lo actuado en expediente N° 124/07 caratulado: “DOLORES HUARANCA Rocio Liliana s/Contrab. de Estupef.”, y
CONSIDERANDO:
Que, habiéndose remitido la causa al Señor Fiscal General para si notificación de la sentencia condenatoria recaída en autos en contra de Rocío Liliana Huaraca obrante a fs. 139/143 de autos; el mismo a fs. 147 solicita aclaratoria por cuanto advierte que en el Punto Segundo de la parte resolutiva existe un error en el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, ya que la fecha de detención es el 29/10/07 y mediante juicio abreviado la nombrada ha sido condenada a la pena de cuatro años y seis meses, por que la pena se cumpliría en fecha 29/04/2012 y no en fecha 29/02/2012 como consta en la referida sentencia.
Que, resulta correcto lo manifestado por el Señor Fiscal General, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado, debiéndose aclarar de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del C.P.P.N, que en el Punto Segundo de la parte resolutiva de la sentencia en cuestión, deberá decir: “..FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce...”.
Por todo ello se RESUELVE:
1°).- Aclarar que en el Punto Segundo de la parte dispositiva de la setencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 13 de Febrero de 2008 **donde dice**: “...FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año do! mil doce....”; **deberá decir:** “...FIJANDO, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Abril del año dos mil doce....”
2°).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese.– RENE VICENTE CASAS. – MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.967 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1°).- CONDENANDO a ROBERTO INFANTE RIVEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. “c” de la ley 23.737.
2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-
4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
MARTA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. – RENE VICENTE CASAS. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.976 v. 09/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a Prudencio GUTIERREZ CHAMANI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Prudencio Gutiérrez Chamani, para su correspondiente notificación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 7.264.121 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.
Quinto: REMITIR a Prudencio Gutiérrez Chamani, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.256 v. 02/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo de la Dra, Celia E. Giordanino, Secretaria Unica a mi cargo, cita y emplaza por DIEZ DIAS al Sr. Juan Carlos Guevara, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por DOS DIAS. El presente Edicto deberá publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 30/04/2008 Nº 80.448 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dra. María Gabriela

Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de DORA ALICIA SLEIMAN (DNI 3.869.621), en la que se designó síndico a LAUDREN, ULDERICO LUIS con domicilio en calle Libertad 293, 4º Piso, de esta capital. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/04/2008 Nº 577.430 v. 07/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2008, se decretó la quiebra de Guacamole Company S.A.,CUIT nº 30-69163155-5 en la que se designó síndico al Cdor. Oscar Alfredo Arias, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11° CABA, T.E. 4328-4342, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.Q.).

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 576.944 v. 02/05/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3 a mi cargo, con asiento en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal (1035), comunica por cinco días que: Por sentencia de fecha 19/03/2008, se ha decretado la quiebra de "ARTECO CONST. S.A." (Expte N° 092224), CUIT 30-70879868-8. El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of. 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2008 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/07/2008 y 15/09/2008 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; c) Constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 577.020 v. 02/05/2008

N° 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "CHEN XIAO DONG s/ QUIEBRA EXP. 098.606", con fecha 09 de Abril de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de Julio de 2008. Se intima al fallido a cumplir con los art. 86 y 106 L.C debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Setiembre de 2008 y 14 de Octubre de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/04/2008 Nº 577.249 v. 06/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA PEDRO GOYENA SA S/ QUIEBRA C.U.I.T 30-51883618-4. Expte. N° 088.267, síndico COVINI-KOVALSKY & ASOCIADOS, Tucumán 881, Piso 7º, Of. 56", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-6-08, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de abril de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/04/2008 Nº 577.201 v. 06/05/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2008, se decretó la quiebra de TALLERES INA S.A.C.I.F. designándose como síndico al contador ORINOV ALICIA MABEL, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y loas títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.064 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 2008, se decretó la quiebra de CARRAZZONE RUBEN ERNESTO designándose como síndico al contador VIVARES NOEMI ZULEMA, con domicilio e CORDOBA 2626 2º 2D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/08/08 y 25/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.070 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10; a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 11 de abril de 2008 se decretó la quiebra de Szwarcberg Hermanos SA s/Quiebra (Nº 60261/4) CUIT: 34-58812659-7, nº 1904 Fº. 324, Lº. 78, Tº. A, en la cual se designó síndico a Susana Raquel Manrique con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 12 oficina 9 y 10, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de junio de 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de agosto de 2008 y 1 de octubre de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salr del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Marina Meijide Castro, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 577.067 v. 05/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 4 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de "HELER EMA GRACIELA". El síndico designado es Micciullo Gustavo Daniel con domicilio en la Av. Córdoba 1417, piso 7º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/06/2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/04/2008 Nº 577.244 v. 06/05/2008

EDICTO MUNDO CARTOGRAFICO SRL BOLETIN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Francisco A. Gardinieri en autos: "MUNDO CARTOGRAFICO SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber por cinco días que con fecha 27 de Marzo de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MUNDO CARTOGRAFICO SRL, 30-64108997-7 y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art 32 LC) hasta el 25 de Junio de 2008, en el domicilio del síndico SOLIS, CASTELLANI & ASOCIADOS" sito en AV. CORRIENTES 1515 5º "B", Capital, TE: 4371-8595; El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 21/08 y 02/10 de 2008.- Audiencia informativa 09 de Abril de 2009, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/04/2008 Nº 112.884 v. 06/05/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de SILVIA ELENA VALENZUELA Síndico: Juan José Romanelli, domicilio: Gandara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 16 de junio de 2008. Informes arts. 35 y 202 de la ley concursal: 30 de junio de 2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 26 de agosto de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 30/04/2008 Nº 577.301 v. 07/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.04.08 se ha decretado la quiebra de AYUS RAFAELA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D. ubaldo con domicilio constituido en Tucuman Nº 1577, Primer Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 19.06.08 (L:C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.08.08, y el general el día 07.10.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.086 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria N° 19 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en fecha 28/03/2008 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de SUMMIT GROUP CORPORATION SA (CUIT 30-70890721-5). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 04/062008. El plazo para impugnar insinuaciones vence el 18/06/2008. El informe previsto en el artículo 35 deberá presentarse con fecha 17/07/2008 y el del 39 el día 11/09/2008. La audiencia informativa se realizará el 24/04/2009 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 04/05/2009. Síndico Designado: Amalia Mild, con domicilio en Lavalle 2024 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 25/04/2008 N° 5225 v. 02/05/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RON MARCELA CLELIA, C.U.I.T. N 27-13404357-6, decretada con fecha 07/04/08. El síndico actuante es la contadora Santos Rosa Isabel con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/06/08. Se deja constancia que el 14/08/08 y el 25/09/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.971 v. 02/05/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CRATEC S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 088522, con fecha 7 DE ABRIL DE 2008 se ha declarado la quiebra de CRATEC SRL CUIT 30-70899790-7, que el síndico es el Cdor. RICARDO ADOLFO BERTOGLIO, con domicilio en la calle LAVALLE 1537, 8° "H" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2008. El día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 16 DE OCTUBRE DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 25/04/2008 N° 577.017 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "BANCO EXTRADER S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" (Expte. Nº 062.646), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos decimotercero, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.
Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 78.669 v. 02/05/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11 DE ABRIL DE 2006, en los autos caratulados FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S S/QUIEBRA EXPTE. 078572 se hizo extensivo de conformidad con lo dispuesto por el art. 160 L.C. el decreto de quiebra de FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S. a ALEJANDRO MAXIMO FALCON ALTILIO N° DNI 92.008.353, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 DE JUNIO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.907 v. 02/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por CINCO días que con fecha 11 de abril de 2008 en elos autos caratulados Edificadora Bonsignore S.R.L. s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Edificadora Bonsignore S.R.L. CUIT N° 30-68751007-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527 Piso 1 Dpto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de junio de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.908 v. 02/05/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría 29 la Capital Federal, hace saber que con fecha 19/03/08 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Prevención y Seguridad Total S.R.L., con domicilio en calle Paraguay 654, piso 1ro., Of. "G", de esta ciudad de Buenos Aires, C.U.IT. 30-70806634-2; habiéndose fijado hasta el día 16/06/08 para que los acreedores verifiquen sus créditos, Síndico designado Dr. Moisés Gorelik, con domicilio en calle Lavalle 1675 piso 12, Of "9", de esta ciudad de Buenos Aires. Fecha del informe art. 35 el día 14/08/08, y para el informe art. 39 L.C.Q. el día 26/09/08. Publíquese en el Boletín Oficial por CINCO días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Jorge Luis Sicoli, juez subrogante.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/04/2008 Nº 112.902 v. 06/05/2008

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de BASILEA SRL, CUIT: 30-67664469-1 (Expte Nro 053576). El síndico designado contador PABLO ARTURO MELARAGNI, con domicilio constituido en VIAMONTE 783 PISO 5º (te 4322-6586) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de junio de 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 053576 BASILERA SRL S/ Quiebra (antes pedido de quiebra por A.P.S.).
///nos Aires, 23 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.238 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de abril del 2008 se decreto la quiebra de "PLAY WOMEN SRL"; en los autos caratulados: Play Women SRL S/Quiebra , CUIT NRO. 30661837477- El síndico designado en la causa es el contador PABLO JAVIER KAINSKY con domicilio constituido en RECONQUISTA 715 PISO 4º DPTO "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de julio del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 15 de septiembre de 2008 y 27 de octubre del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.237 v. 06/05/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TRIOLA S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nro. 051.908 (CUIT 30-70823633-7) domiciliada en Av Triunvirato Nº 4.500 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 200 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de Julio de 2008. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el artículo 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Se intima a la fallida para que dentro del quinto cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de agosto de 2008 y 08 de Octubre de 2008, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/04/2008 Nº 577.082 v. 05/05/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nro. 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de Graciela Beatriz DURSI, DNI 10.400.132. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 2008. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 19 de agosto de 2008 y 2 de octubre de 2008, respectivamente. Se intima al fallido ara que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.166 v. 05/05/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15/04/08 se ha decretado la quiebra de TRATO SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALMA, HECTOR EDUARDO con domicilio en la calle PTE. JUAN PERON 1479 3° "6" (TEL 4328-9767), Capital Federal, hasta el día 11 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE AGOSTO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 30/04/2008 N° 577.361 v. 07/05/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de VALDIVIESO HILDA IVONNE (L.C 4.228.915), con domicilio en SANTA FE 4970 PISO 10 "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.06.08 ante el Síndico JUAREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CORRIENTES 1327 PISO 2 OF "5", quién presentará el informe individual de los créditos el día 24.07.08 y el informe general el día 18.09.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.205 v. 06/05/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, C.A.B.A., rectifica edicto publicado del 22.04.08 al 28.04.08, haciendo saber que la fecha hasta cuando deberán insinuarse créditos en el concurso preventivo de FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. es el 01.07.08. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 5231 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Nancy Liliana Montes, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 68.827 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.428 v. 07/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a TAMARA ANDREA GAMARDO LITVAK a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.618 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.427 v. 07/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CIN-

CO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a GASTON MARTIN CASAROTTO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.347 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.076 v. 05/05/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Adriana Beatriz Bordón, Silvia Adriana Vilca, Jose Aguirre y Sonia Angela Suarez, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 67.087 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaria nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.429 v. 07/05/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.719 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a PABLO ALFREDO BOLAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.077 v. 05/05/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10 Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a MARCEL DI ACOSTA BUSTOS (D.N.I. n°: carece, nacionalidad Chilena, hijo de Juan Carlos Marcel y Marina del Carmen Bustos, casado, nacido el 4 de julio de 1969, último domicilio registrado en autos: Urquiza 141, piso 2°, habitación "1", depto. "K" de ésta Ciudad) para que comparezca ante estos estrados a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa n° 45.988, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.304 v. 07/05/2008

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO DIAZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 19 de mayo de 2008 a las 11,00 hs en la causa nro. 65.492 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.307 v. 05/05/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a PEDRO ALBERTO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 66.569 que se le sigue por los delitos de lesiones leves, resistencia a la autoridad y amenazas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.311 v. 07/05/2008

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIAN GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 58.960, que se les sigue por Infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.308 v. 05/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n° 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 7mo piso de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Camilo Alberto Pineda Gomez, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 65.375, seguida por hurto en grado de tentativa, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.310 v. 07/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional n°: 10, Secretaría n°: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Nahuel Martín Arias, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 65.405, seguida por lesiones y resistencia a la autoridad, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria
e. 30/04/2008 N° 577.306 v. 05/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Secretaría nro. 155 (Talcahuano 550, 5º piso, oficina 5138 de capital federal, tel. 4371-8164). Aclara y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente, que la intimación ordenada con fecha 25 de febrero de 2008 respecto de Walter Eduardo Koning, D.N.I. Nº 25.765.240, con último domicilio en la calle Solís 3083 P.B. depto. Nro. 2 de esta ciudad, Washington Omar Otto San Juan, nacido el 13/03/76, R.H. 264.705, uruguayo, con último domicilio en la calle Ayolas 2995, y Miguel Angel Soto, con último domicilio en la calle Ayolas 2995 y de quien se desconocen demás datos filiatorios, correspondía a dar cumplimiento con la rueda de reconocimiento de personas solicitada por el Sr. Fiscal en el punto IV del requerimiento obrante a fs 157 de la presente, siendo erróneamente consignado que se ordenaba a fin de citar a los mencionados para que comparezcan a estar a derecho, por lo que, comunica que se ordena la averiguación de los paraderos y comparendo de los mencionados, para que una vez habidos se proceda a notificarlos que deberán comparecer ante esta judicatura al tercer día de notificados bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.- Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 29/04/2008 Nº 577.258 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro: 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaria nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique al Dr. Atilio Carlos González lo resuelto en autos nros. 14.267/08 caratulados "González, Atilio Carlos y otra s/sustracción y destrucción de medios de prueba…" habiéndose resuelto la siguiente: "///nos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS: ... RESUELVO: I) DECLARAR LA INCOMPETENCIA en la presente causa nro. 1440/04 en razón de CONEXIDAD objetiva y subjetiva… II) En consecuencia, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado Federal nro. 4 Secretaría nro. 7, para su acumulación a la causa nro. 16.563/05 del registro de ese Tribunal…////nos Aires, 13 de marzo de 2008. En atención a la certificación que antecede y a la incompetencia por conexidad —objetiva y subjetiva— dictada por este Tribunal a fs. 25/26, en orden a los argumentos allí expuestos, remítase la presente causa causa a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 15 Secretaría nro. 122 a los fines que estime proceder, sirviendo el presente proveído de atenta nota de envío. ///nos Aires, 16 de abril de 2008.- Por recibido, cúmplase con las notificaciones al pretenso querellante y a los imputados de la resolución de fs. 25/26 y del auto de fs. 47. A tal fin, líbrense cédulas urgentes a la Dra. Marta Edith Querequeta, abogada patrocinante del Sr. Ramón Hugo Eiviño y a la Contadora Pública Silvia Susana Pérez León. En cuanto al Dr. Atilio Carlos González, desconociéndose su domicilio, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley y mediante oficio de estilo. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones a la sede del Juzgado de Instrucción nro. 45 sirviendo este proveído de atenta nota de envío. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 16 de abril de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
La Secretaria Federal.
e. 28/04/2008 Nº 577.074 v. 05/05/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 del suscripto, cita y emplaza a Angélica Rojas Casas (Cédula de Identidad Peruana n° 15.428.522, Pasaporte n° 3255463) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 12653/07, caratulada "Rojas Casas Angélica s/ infracción ley 11.723" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría n° 8, 16 de abril de 2008.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.950 v. 02/05/2008

N° 5

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a ERNESTINA ESTELA SOSA, (argentina, titular del DNI nro. 22.628.769, surgiendo como último domicilio conocido el de la calle France 246 de la localidad de Avellaneda), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 14.621/07, caratulada "SOSA, Ernestina Estela s/estafa y falsificación de documento destinado a acreditar identidad" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Secretaría nro. 9, 16 de Abril de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de Abril de 2008. … En atención al resultado negativo de las constataciones realizadas por la Seccional 21a. y por la Delegación Avellaneda de la P.F.A, y a lo informado por el Oficial Notificador; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que ERNESTINA ESTELA SOSA, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio." FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

Carlos R. Leiva, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 577.075 v. 05/05/2008

N° 10

EDICTO: El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa Nro. 9271/06 caratulada "Medina Emanuel Josue s/ estafa", cita y emplaza a Emanuel Josue Medina, DNI 29.780.336, para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la última publicación concurra ante los estrados del tribunal a prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Javier Helou, secretario.
e. 25/04/2008 N° 576.952 v. 02/05/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 3.810/08, cita y emplaza a Juaquin Gareca Barrientos, boliviano, con un último conocido en la calle Pedernera 1426 de esta ciudad, nacido el día 20 de abril de 1975, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 25/04/2008 N° 576.953 v. 02/05/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 21, cita y emplaza a DIEGO MATIAS SEGUNDO alias Segundo Matías Diego o Diego Segundo Matías o Santiago Martín Segundo, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en fecha el 21 de diciembre de 1984, hijo de Ana María Aguirre y de Jorge Gerardo (f), de ocupación encargado, quien dice poseer D.N.I N° 31.380.566, con último domicilio en la calle Leiva 4073, 2do. "C" de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13.295/06 caratulada "Segundo Diego Matías y otro s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y revocar la suspensión oportunamente dispuesta (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).- Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 16 de abril de 2008...líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Diego Matías Segundo que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de notificarlo de lo resuelto en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y revocarse la suspensión dispuesta (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de dos mil ocho.

e. 30/04/2008 N° 577.331 v. 07/05/2008

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Doctora Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Marcelo Carlos Machado García, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 11.287/07 caratulada "Machado García Marcelo Carlos S/ Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida Comodoro Py N° 2002, piso 4° de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de abril de 2008....Visto que Marcelo Carlos Machado García no se domicilia en la calle Cochabamba n° 2314, Piso 2° de esta ciudad, requiérasele al Director a cargo del Boletín Oficial que sirva publicar edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a fin de elegir un centro de rehabilitación en el cual podrá llevar a cabo la medida de seguridad curativa dispuesta por este Tribunal a fojas 62/5 de la presente, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura- (Conforme Artículos 150 y 288 del Código Procesal Penal de la Nación).-. Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal, ante mi: Carolina Lores Arnaiz, Secretario Federal".

Dado sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año dos mil ocho.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 30/04/2008 N° 577.333 v. 07/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

'EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN día, a Carlos Alberto Rodríguez (D.N.I. Nº 10.083.601), para que comparezca por ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria

(art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.319 v. 07/05/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Pedro Enrique MEDINA que con fecha 04/02/08 este tribunal resolvió: ...I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de...Pedro Enrique MEDINA (DNI N° 12.214.726)...por no constituir delito los hechos imputados (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.) con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren...FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT.".

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
e. 25/04/2008 N° 576.951 v. 02/05/2008

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Daniel TRACHESKI (DNI 20.060.253) el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 14 de abril de 2008.- II. Por presentado en legal tiempo y forma, CONCEDESE SIN EFECTO SUSPENSIVO el recurso de apelación interpuesto a fs. 675/678 vta. por el Dr. Gabriel Hernán MANNA, letrado apoderado de la parte querellante (AFIP/DGA), contra el auto de sobreseimiento de fs. 666/671, puntos I, II, III y IV, y EMPLAZASE al apelante para que dentro del tercer día a contar desde que las actuaciones tuvieren entrada en la Alzada mantenga el recurso aquí interpuesto, bajo apercibimiento de declararlo desierto (arts. 337, 442, 449, 451 y 453 del CPP). II. Oportunamente, elévese al Superior la presente causa en la forma de estilo (art. 452 del CPP). Notifíquese a las partes interesadas. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.368 v. 07/05/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Daniel Horacio SENDIN (DNI. 7.699.058, nacido el día 1 de junio de 1949 en capital federal) la resolución de fecha 18 de febrero de 2008 que dispuso: I. INHIBIRME para seguir entendiendo en las presentes actuaciones complementarias a la causa N° 8888, como Juez Interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, en virtud de lo previsto en el art. 55 incs. 8 y 11 del CPP. II.- REMITIR las presentes actuaciones a la sala de sorteos de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero a fin de que desinsacule el Juzgado de primera instancia que deberá conocer (art. 57 del CPP y apartado II, inc. 2° del Reglamento de Informática de la Mesa General de Entradas y Salidas del Fuero en lo Penal Económico).- FDO: JORGE ANGEL BRUGO - JUEZ INTERINO- Ante mi: VERONICA G.L. GARCIA – SECRETARIA - Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Verónica G. L. García, secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.366 v. 07/05/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el "Incidente de prescripción de la acción penal seguida a Miguel Angel Wehbi" formato en la causa testimonios 1184/03 Int. 230, caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 a mi cargo, y sobre la situación procesal del nombrado, quien es argentino, nacido el 27 de enero de 1943, hijo de Antonio Naief y de Flora Merche Chahla y posee D.N.I. nro. 4.403.379, Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION Y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE MIGUEL ANGEL WEHBI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, con costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 59 inciso 3, 62 inciso 2, 63 y 292 del Código Penal, arts. 334, 336, inciso 1° y 531 del C.P.P.N.)...notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 17 de Abril de 2008. Por recibida, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Ofíciese." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
e. 30/04/2008 N° 577.300 v. 07/05/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2, SECRETARIA N° 5. "Buenos Aires,... Por existir motivo suficiente para sospechar que Simón Calle participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…

Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria".
e. 30/04/2008 Nº 577.323 v. 07/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL-SAN JUAN

PEDRO CESAR ORREGO, D.N.I. N° 7.944.199. AZUCENA DOMINGA VARGAS, D.N.I. N° 10.031.533. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL N° 2-SECRETARIA PENAL N° 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes, por así haberse ordenado en los Autos N° 16.032, caratulados: "C/ORREGO, PEDRO CESAR - Por: Inf. art. 173 inc. 11 del C.P.".

San Juan, 18 de abril de 2008.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 30/04/2008 Nº 577.302 v. 07/05/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A DANIEL RODOLFO VELAZQUEZ, DNI N° 12082363, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN ORDEN A DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 292 SEGUNDO PARRAFO DEL CODIGO PENAL.

Mar del Plata, 16 de abril de 2008.
Mariana Beroiz, secretaria.
e. 25/04/2008 N° 576.973 v. 02/05/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 5 a cargo de la Dra. ELVIRA ENCARNACION MULEIRO, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. FERNANDO STRASSER sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44 - 2do. piso, Capital Federal, cita por diez (10) días a herederos de RIOS LUCA - DNI. 4847657 para que intervengan en los autos caratulados: "Quevedo Pascual y Otros c/Estado Nacional. Ministerio de Defensa - Estado Mayor General del Ejercito s/Personal Militar y Civil de las FFAA y SS "Expdte. 2768/99 bajo apercibimiento del art. 53 del CPCCN. El presente debera publicarse por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL". Elvira Muleiro, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Fernando Strasser, secretario.
e. 28/04/2008 Nº 80.276 v. 05/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA C. PERZAN	08/04/2008	Héctor Mario Díaz	3	RETENCION INDEBIDA
3	110	MARIA C. PERZAN	14/04/2008	SUSANA BEATRIZ VAZQUEZ, DNI 2.335.275	3	ESTAFA
3	110	MARIA C. PERZAN	14/04/2008	BETINA MYRIAM KAIRUZ DEL GESSO, DNI 16.976.194	5	ESTAFA
8	125	MARIA V. DI PACE	08/04/2008	MARCELA NOEMÍ PINTO, DNI 21.548.150	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA L. GARCIA	16/04/2008	Javier Isaias Melian, DNI 33.906.734, con último domicilio conocido en Marañon 1391, La Reja, Moreno, Pcia. de Bs. As.	5	ROBO CON ARMAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	16/04/2008	Roque David Melían DNI 11857026, últ. domicilio conocido Fragata Sarmiento y Benito Juárez, La Reja, Moreno, Bs. As., Roque Bartolome, DNI 11857026, últ. domicilio conocido Sor Josefina 1833, Luján, Bs. As.	5	ROBO CON ARMAS
14	143	DANIEL L. GONZALEZ	16/04/2008	EMILIO MANUEL LATORREZ, CI de la república de Paraguay 4338560	5	COACCION
20	162	PABLO D. BEBEBINO	23/04/2008	Matías Ampolo Rella y Gastón Mesuraco	5	AMENAZAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	31/03/2008	CHRISTIANS DANIEL CAMACHO MAUCAYLLI	3	VIOLACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/03/2008	Humberto Ojeda Araneda, DNI 93.271.826	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/03/2008	Gerardo Andrés Negrete, DNI 27.373.278	5	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/04/2008	GUSTAVO COCCIAVILLANI	5	INF. LEY 13.944
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/02/2008	ROBERTO MARTIN	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y ESTAFA
32	114	SANTIAGO PONCIO	17/03/2008	MARCELO DAVID ALBERTONE, DNI 23.744.738	5	Nº 36.782/05
32	114	SANTIAGO PONCIO	13/03/2008	Ema Isabel SUAREZ, con domicilio en Ayacucho 1050 de esta ciudad, DNI 6.205.357, argentina, nacida el 6/10/11951 en Río de los Sauces, pcia. Córdoba	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/04/2008	RODRIGO NAZARENO PARODI, CNI 24.129.164	3	ENCUBRIMIENTO
34	117	VERONICA DE ROSA	22/04/2008	JOHN STEVE FLEITAS	5	LESIONES GRAVES
45	122	MARCOS S. WENNER	12/03/2008	Daniel Báez, DNI 20.611.086	5	ENCUBRIMIENTO CON ANIMO DE LUCRO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	01/02/2008	JOSE RAMON FLORES RIVERA, DNI 13.818.283	5	ROBO

e. 28/04/2008 N° 603 v. 05/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/04/2008	PATRICIA MIRTA QUIROZ	112771
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	01/02/2008	CANIGLIA JOSE	112619
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/03/2008	DELIA AMALIA ROSAS	112689
6	U	SILVIA CANTARINI	16/10/2008	FRANCISCO ROBERTO TABOADA	80288
6	U	SILVIA CANTARINI	16/04/2008	Ramón Lucas GOMEZ	112621

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/03/2008	Osvaldo Leonidas Tealdi	112633
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/04/2008	SZULIM JUCHT	80324
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2008	MANUEL RAMA	78561
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2008	BENITA LAURA IGLESIAS	78560
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/04/2008	RUBEN HECTOR ZAFFARONI	80320
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2008	ANA NAVAS	80277
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/04/2008	María Virginia ROLANDI	80298
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/03/2008	CARMEN RODRIGUEZ	112725
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2008	LAURA JOSEFINA LAURINI	112638
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/04/2008	LILIANA IRENE ARITTO	80299
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/04/2008	BATTAGLIA MARTHA LIVIA	112730
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	16/04/2008	PICARELLI ANTONIA	80307
34	U	SUSANA B. MARZIONI	09/04/2008	ALONSO MARÍA ESTHER	80272
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/04/2008	LOPEZ MARIA ELSA	112723
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	10/04/2008	STELLA MARIA GUTIERREZ	80292
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	31/03/2008	HÉCTOR ENRIQUE DURÁN	112769
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/04/2008	JOSEFA CELIA PONTORIERO	78571
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2008	LUCIANO PAVESI y HECTOR DANIEL PAVESI	78514
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/12/2007	MORENO SERGIO OSCAR	78521
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/02/2008	CASTELLANI JULIA	80271
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2008	NELIDA BEATRIZ GAETA	80279
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2008	Carlos ISRAELSON y Paulina FLAX	80270
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/12/2007	Juan Corti	80336
50	U	JUAN C. INSUA	14/04/2008	MARTA CASTRO	80327
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2008	Jorge Juan Asad	80283
54	U	JULIAN HERRERA	23/04/2008	DOMINGO ANTONIO CAPRARA	112734
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/03/2008	JORGE TIZLOF	80330
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/04/2008	EUGENIO JUAN ZOPPI	80295
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/04/2008	JUAN CARLOS KUASÑOSKY	112680
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/04/2008	JIMÉNEZ DAVILA MARÍA GUADALUPE	80273
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/04/2008	VAZQUEZ HIGINIO	80300
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/04/2008	NELIDA CEDOLINI	80269
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/02/2008	JOSE CERDEIRA RODRIGUEZ	80310
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2008	RAUL ERNESTO RIVAROSSA	80326
65	U	JOSE MARIA SALGADO	18/04/2008	PEREZ NELIDA JULIANA	80312
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/12/2007	HECTOR AMERICO FIORANTE	112733
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/10/2008	LUIS ANTONIO VIDELA y RUBI DE LAS MERCEDES VINET ESPINOSA	80287
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/03/2007	Alfredo Antonio Asnaghi	80333
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/11/2007	Beatriz Lebensohn	112747
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/04/2008	DAVID GELDBORD	80290
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2008	BEATRIZ SILVIA GUSTIN	80334
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/04/2008	RAFAEL VILAPLANA	80328
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	DAVID HECTOR BOTTERO	80297
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/04/2008	ALICIA NORMA SCASSO	80343
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/04/2008	LUIS ZIADE	80317
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/04/2008	ANTONIO NORBERTO FIORE	80322
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/04/2008	LILIANA ELDA ACERENZA	80274
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/03/2008	JULIO IRINEO MELGAREJO	80321
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	14/04/2008	ROBERTO LUIS ROMANO	78570
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	14/04/2008	ROBERTO SANTIAGO MAKUC	80314
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/04/2008	DON KALB y MARÍA ESTHER STEINHAUZ	80282
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/04/2008	VICTORIA JUANA STOMBELLINI	80306
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	11/04/2008	ARMANDO IGNACIO ALFREDO	112767
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	07/03/2008	BRIGANTE DONATO y LORENZANO ROSA	78543
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2008	FRANGI NORMA	80301
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/04/2008	NUÑEZ IRIGOYEN ISMAEL ARMANDO	78544
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/04/2008	PATRICIO LORETO CARBALLO	112724
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/04/2008	Josefa Masano	80325

e. 29/04/2008 Nº 1075 v. 02/05/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/04/2008	ANTONIO de OLIVEIRA MANARTE y APOLINARIA DEL SEÑOR GOMEZ	80403
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/04/2008	PALMIRA PEREZ	112779
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2008	ALFREDO BESADA y ANGELA AMELIA COTIGNOLA	80416
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/04/2008	Osvaldo Anibal Lopez Arean	80373
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/04/2008	Monica Graciela Sturiale y Enrique Sturiale	80384
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/03/2008	Jose Maria Aviles	80358
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2008	Olga Esther BLANCO	112838
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/03/2008	VEREDA MARIA DOLORES	5239
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/04/2008	JUAN ANTONIO RUBIO	80356
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/04/2008	José SANTORO	80408
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/04/2008	VICTORINA OLEGARIA LOISA	80379
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/04/2008	Victorio MONTANARI y Parisina BIGELLI	112909
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2008	Juan José Dionisio	112780
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/04/2008	Juana María Carballo	112778
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2008	CAROLINA ANGELICA ZIMMERMANN	112891
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/02/2008	TEODORO PAZ y NANCY NIDIA BERTONE	80406
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	MALDONADO,Argentino José	80443
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	BARBA Amalia Nélida	80442
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/04/2008	DUWAL ARANTES	112836
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	16/04/2008	ESTEBAN FELIX AGUSTIN	112899
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	18/04/2008	Margarita Matuskova	80367
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/04/2008	LOSS INES LUISA	80427
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/04/2008	LUCIO JOSE BAKOVIC	112911
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/12/2007	Daniel Edgardo CELESTRE	78637
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2008	Laura Beatriz Negro	80364
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/04/2008	SILVIA MARIA BERRA	78578
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/03/2008	GRAY DOUGLAS	5237
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/04/2008	JUAN ANTONIO PANONI	112879
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	22/04/2008	Malleville Héctor Jorge	80412
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/2008	JACK ALBAJARI	80422
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/04/2008	Alberto Luís Vande Voorde	80357
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/04/2008	ASUNCION JOSEFA GUTIERREZ	112799
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2007	Juan De Leo	80424

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2008	Pedro FOLGAR y/o PEDRO FOLGAR VILLAR	80404
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	MARIA LUISA OLIVETTO o MARIA LUISA CARMEN OLIVETO	80430
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/04/2008	MANUEL CASIMIRO HERRERO	112895
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2008	Elba María Inglese	80417
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/03/2008	Emma Elina Martinez	112883
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/02/2008	Pablo Cesareo Djebiguzelian	80366
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2008	Clara Juana CAPELLO	80433
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/02/2008	JUAN ELISEO NARIO	80374
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2008	Esther Noelia MARANGI	80368
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2008	VICTORIO ORLANDO BONANO	80372
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/04/2008	Beatriz BRIGNOLES	112832
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	23/04/2008	CARLOS LEIRA GARCIA	80419
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/04/2008	JULIO OSCAR RUIZ	80423
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/03/2008	SARAH ANA YANNUZZI Y GERARDO ARIEL MOLINARI	80401
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/04/2008	DOMINGUEZ PABLINO	112817
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2008	JOSE CARBALLO ALVITE	112839
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2008	CARMEN TUÑAS TOME	112840
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/04/2008	ERAMO ALICIA AVELINA	80413
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/04/2008	JOSE MARIA PEREIRA	80445
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2008	NUÑEZ MARIA ROSA	80392
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/04/2008	SERAFINA ANGELA MAZZONI	112777
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/02/2008	Ana María Nuñez	80355
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/04/2008	Raquel Gladys Cividini	78621
73	U	ALBERTO UGARTE	17/04/2008	Alicia Isabel Villaveiran	78613
73	U	ALBERTO UGARTE	25/02/2008	RUPERTO TRINCADO y CARMEN GARCIA	80398
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/04/2008	LUIS MARIA RANUCCI	80435
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2007	José Alfredo Bouzas	112784
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2008	NAKAZONO FRANCISCO ADOLFO	112815
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/03/2008	RECALDE LILIAN MARIA	112928
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/04/2008	STELLA MARIS CAPALBO	80383
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/04/2008	ROSSI JULIA	112819
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/04/2008	DAYAN, BLANCA LUISA Y NAHMAD JACOBO	80425
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/04/2008	EZIO ORSI y BICE FOLLINI	112826
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	ARTEMIO VICENTE MARINOZZI	112783
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/04/2008	Adolfo Enrique Schultze	80385
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	AURELIA JUANA BARBUZZA	112782
94	U	EDUARDO PARODY	24/04/2008	SOFÍA MARACHEVSKY	112785
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/04/2008	GERARDO NORBERTO BECERRA	112786
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/04/2008	PUGLISI DOMINGO	80382
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	24/04/2008	MARTIN ARIEL RICCIO	80381
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/04/2008	Bernardo DOBRUSIN	78635
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/04/2008	RODRÍGUEZ CONSTANTINO y IGLESIAS MANUELA	80420
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/03/2008	MARIA DEL PILAR ZALAZAR y JOSE PENDOLA	80399
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	22/04/2008	SANCHEZ ROBERTO OMAR	80396
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	23/04/2008	ANGEL CARLOS TORTI	112910
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/03/2008	Perez Liliana Norma	80410
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/04/2008	CARLOS MILANO Y EULOGIA DELIA MARQUEZ	112857
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/2008	Ambrosia del Valle Molina	80380
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/03/2008	Leonilda Zulema CASTAÑO	80421
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/04/2008	Oscar Enrique Badino	80386
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/04/2008	LUIS CESARIO	80388
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/04/2008	OSCAR JULIO GALLINO	80371
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/03/2008	Hebe del Carmen Vibes	78584
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/04/2008	MATILDE MARGARITA SPINOZA y ELEUTERIO DI PRISCO	80402
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/04/2008	CELIA VICTORIA ANANIA	80432
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/04/2008	ABRAHAM SALEH	112908

e. 30/04/2008 Nº 1076 v. 05/05/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Pº 3º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BA-INTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HOLZMAN RUBEN OMAR s/Ejecución de Hipoteca", Expte Nº 162660/97, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Miércoles 7 de Mayo de 2008 a las 10:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una fracción de terreno ubicada en la Ciudad de Santa Rosa, Departamento Capital, Secc. Segunda, Frac. D, Lote 12, de la Provincia de La Pampa; Nom. Cat.: E. 047; C. I; R. G; M. 37-A; P. 1 Matrícula II-47305 Superficie: 192m2. Según informe del 4/02/08 se trata de un lote baldío, sin mejoras, en estado de abandono, pastos altos y sin cercar, siendo las calles de tierra; se encuentra en la esquina NE que forman las calles HECTOR C. FAZZINI y ESCUELA NORMAL; ubicado en la manzana comprendida por las calles ESCUELA NORMAL al N., HECTOR C. FAZZINI al O, PADRE JORGE SALVEIRE al E., y Av. CIRCUNVALACION INGº S. MARZO al S. Deudas: Rentas del 26/3/08 a fs. 211/12 $ 209,52. Municip. de Santa Rosa fs. 214/18 al 25/03/08 $ 4.458,45. Según auto del 26/02/08 se aplica lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" por el que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. BASE: $ 10.000 Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Visitas: libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 30/04/2008 Nº 80.616 v. 02/05/2008

N° 30

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 30, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, E/Piso de Capital Federal, autos "ROBLEDO RAÚL REYNALDO y OTROS c/SAMAR ZULEMA ANGELA y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 34.416/06) Reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 09/05/2008 a las 9,00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. de calle Somellera N° 1.092/1.098, esq. Del Bañado N° 2.206/8, U.F. 1, que tiene entrada individual por el N° 1.092 de la calle Somellera, de P/Baja, 1° y 2° Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 38, Manz: 62 "B", Parc: 3, U.F. 1, s/titulo y plano de M.H. la U.F. 1, posee una Superficie total de 162,93 Mts.2, y s/constatación posee Sup. Total aprox. 257,00 Mts.2; Dominio: Matrícula: FR 1-2052/1 de Cap. Fed.; s/constatación se trata de un Dpto. tipo casa compuesta de P/baja: Garage c/portón de madera, Dormitorio p/cerámica, techo con humedad y desprendimiento de material; baño instalado c/bañera, cerámica piso pared hasta el techo; Lavadero; superficie cubierta estimada 52,00 Mts.2; Planta 1° piso: a la cual se accede Por escalera interna con escalones revestidos en escalla de mármol se accede a Comedor c/piso de cerámica; Dos Dormitorios p/cerámica; Comedor Diario p/porcelanato; Cocina instalada p/cerámica piso pared hasta el techo; baño instalado c/ducha; Patio c/piso porcelanato, que da hacia la esq. calle Del bañado; Living-Comedor p/porcelanato, con bajo techo en machimbre; siendo la supef. cubierta Aprox. para la planta de 100,00 Mts.2 y descubierta de 10,00 Mts.2; Planta 2° piso: a la cual se accede por escalera interna de madera lustrada, con techo de tejas tipo chalet y se distribuye en Cocina-Comedor c/piso de pinotea; Dormitorio p/porcelanato c/placard, techo de machimbre lustrado; Baño instalado en suite con doble circulación c/bañera; Vestidor p/porcelanato c/entre piso de madera al cual se accede por escalera de madera lustrada; Escritorio c/entre piso de madera al cual se accede por escalera de madera lustrada c/placard empotrado; habitación c/piso de cerámica, con una superf, cubierta aprox. para la planta de 95,00 Mts.2; todo en buen estado de conservación al momento de la constatación, zona Nueva Pompeya; El inmueble se encuentra ocupado por Zulema Angela Samar en calidad de propietaria con titulo que no exhibe en ese acto y lo hace junto a su madre Sra. Matilde Rubino y su hermana Camila Roxana Samar, mayor de edad, no existiendo otros ocupantes y/o inquilinos; venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 390.000.-,seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y, oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal; Visitas: 07 y 08 de mayo de 2008 de 13,00 a 15,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs.1871 Ag. Arg.: $ 1.497,70 al 28/05/07; Fs. 145 GCBA.: $ 14.306,20.- al 23/04/07; Fs. 139 Aysa: No Adeuda al 26/06/07; Fs. 176 Expensas: carece de administrador; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, por depósito en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos-; se hace saber: que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejecución Hipotecaria" el 18 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 30/04/2008 Nº 78.688 v. 02/05/2008

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "ACEVEDO LUIS ENRIQUE c/ AHMED MIGUEL ANGEL s/EJECUCION DE ALQUILERES" Expe. Nro. 21292/1999 que el martillen Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 7 de Mayo de 2008 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Humboldt 102/04, matrícula 15-13173, de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 47 Manzana 102, Parcela 17, Partida 3692625.- Mide: 2,67 m. de frente al SE; 23,43 m. en otro frente al SO; 6 m, en la ochava a S; 6,94 m. al NO; y 27,68 m. al NE.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un local con baño, donde funciona un taller dedicado a la reparación de

semi ejes; ocupado por una persona en carácter de propietario.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 5 y 6 de Mayo de 14 a 16hs.- Base: $ 30.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC).- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP.- Deudas: ABL (fs. 305/6) por $ 1288,01 mas $ 21,42 al 12/12/97; en Aguas Argentinas (fs. 233/4) por $ 9617,67 al 9/06/04; sin deuda en OSN (fs. 235) al 17/06/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de abril de 2008.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 30/04/2008 N° 78.687 v. 02/05/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. DE PROP. ENTRE RÍOS Nº 1049/1063 C/PERDOMO, LUIS ALBERTO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (expte. n° 99.217/2005) que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 7 de Mayo de 2008 a las 9:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Avda. Entre Ríos Nº 1049/1055/1063, entre Carlos Calvo y Humberto Primero, unidad funcional Nº 114, planta baja superior, nomenclatura catastral: circ. 8, secc: 22, manz. 67, parc. 42 A, matrícula F.R. Nº 8-1066/114.- Superficie total: 4,55m2.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se trata de un pequeño local de comercio en una galería, el que se encuentra desocupado y cerrado; y conforme constatación realizada (fs. 245), se encuentra libre de bienes, efectos y ocupantes, y en estado de abandono.- Subastándose en el estado en que se encuentra, en exhibición, pudiendo visitarse los días 5 y 6 de Mayo próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 6.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 584 CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes. S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ABL (fs. 206.) por $ 181,44 al 7/02/07; expensas (fs. 223/4) y 249 por $ 997,01 mas $ 740,45 al 7/07/07, habiendo debido abonar por octubre 2007 la suma de $ 29,40; AySA (fs. 183) por $ 144,23 al 6/11/06; no registrando deudas en OSN (fs. 242) al 9/10/07; y sin deuda en Aguas Argentinas (fs. 211) al 1/02/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de 2008.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 30/04/2008 N° 80.581 v. 02/05/2008

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74 de Capital Federal, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CABAÑA, CLAUDIA VERONICA c/MICELI ALFREDO RAÚL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 46546/2001 que el martillero Antonio Ernesto Pierri rematará el día 8 de Mayo de 2008 a las 12:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad: El inmueble ubicado en la calle calle Malaver 4220, entre las de Belgrano, hoy Alvear y Carlos Tejedor, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 161,40 m2.- El bien saldrá a la venta como libre de ocupantes (fs. 266).- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Seccion C, Manzana 8, Parcela 28, identificado como lote 2 de la manzana K, matrícula 39469.- Según constatación informada por el martillero, el inmueble consta de garaje cerrado, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, un baño y patio y lavadero.- Por escalera se accede a una habitación con un baño y terraza.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Existen constancias de deudas en Arba $ 2956,30 al 31/03/08; en Municipalidad de Vicente Lopez (fs. 358) por $ 20.839,55 al 17/03/08; en Aguas Argentinas (fs. 331) por $ 356,73 al 7/03/08; en AySA (fs. 342) por $ 21,02 al 11/03/08; sin deudas en OSN (fs. 352) al 11/03/08.- Base: $ 86.310.- Sena 30%.- Comisión 3%.- Sellado 1%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero que deben abonarse en efectivo en el acto del remate.- De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado, a la orden de la Oficina de Remates Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN.- Dentro de las 48hs. La Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y poder en caso de existir este ultimo.- No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7° CPCC).- Exhibición: Los días 6 y 7 de mayo próximos de 9 a 11 hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 30/04/2008 Nº 80.668 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 3ro., Capital Federal, COMUNICA por cinco días en autos caratulados "SB MANDATARIA S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S/ CONCURSO ESPECIAL", Expte. Nº: 87.905, que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Monotributista, CUIT Nº: 27-04386606-6, Tel./Fax: 4777-8977, rematará el 12 de Mayo de 2008, a las 11,30 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. G. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del Inmueble AD-CORPUS, DESOCUPADO, sito en la calle PUMACAHUA 340/70, UF: 54, Piso 1ro., Dto. "C", Capital Federal. Datos Catastrales: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 17, Parcela 5 L, Matricula: 5-18055/54, que mide 46,15 m2. Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 39.000 + IVA del 10,50%, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El Comprador deberá a) constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC.; c) dentro del 5º día de aprobada la subasta, —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectué transcurridos más de treinta días corridos desde la fecha de celebración del remate, el Comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la Subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de La Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A: La Razón s/quiebra s/inc. Pago de los profesionales"). Las deudas por Impuestos, Tasas, y Contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de Posesión. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las Expensas Comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. Expensa mensual Enero/2008: $ 197,30. Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador. El Inmueble se encuentra en un Complejo con amenities: Todos instalados en la Planta Baja y dentro de un Gran Parque, con Juegos para Niños, Parrilla, Depósito para Bicicletas. También Toilette y Cocina en Planta Baja. Es un lujoso Monoambiente que consta de 46,15 m2 totales, Muy Luminoso, con vista lateral a la calle. Posee un Moderno Baño Completo, y la Cocina y el ambiente dan a un Balcón que a la vez da al Parque con Palmeras y tiene vista hacia la Parrilla del mismo. Su Estado de Conservación es Muy Bueno. Adeuda: Rentas $ 1.597,46 al 12/10/07, AySA: Sin Deuda al 10/10/07, OSN Sin Deuda al 30/08/07, Expensas: $ 35.753,01 al 03/08.- EXHIBICION: días 06 y 08 de Mayo de 2008 de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/04/2008 Nº 577.221 v. 06/05/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Mario Andrés Duwavran, rematarán el día lunes 12 de mayo del 2.008 a las 9,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo, de aproximadamente 26 hectáreas, pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, kn 19, predio denominado "Los Surgentes", Pedanía Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, Matrículas 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 1.898.438. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lunes 19 de mayo del 2.008 a las 10,30 hs., reduciéndose la base a la suma de $ 1.423.829). Segundo: Los vehículos ubicados en el depósito "Centro CTC" sito en la Estación Saldías - Retiro Norte - de la Capital Federal a saber : a.-) Vehículo marca Honda, modelo Prelude 2.3, año 1.993, dominio TUZ 372, con la base de $ 10.000. b.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 4x2 s/c, año 1.994, dominio THB 036, con la base de $ 3.000. c.-) Vehículo marca Toyota, modelo Hilux 2.4, cabina simple, año 1.996, dominio AGF 322, con la base de $ 3.000". Tercero: Los vehículos ubicados en el Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, km 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba a.-) Camión marca Mercedes Benz, modelo 1521, dominio UQU 607, con la base de $ 11.250. Cuarto: La marcas propiedad de la fallida: a.-) CASAPUEBLO, clases 29 y 39, registrada bajo el Nº 1.710.599 (fs. 524) y 1.719.591 (fs. 523), con la base de $ 37.500. b.-) DESABOR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.953.966 (fs. 529) con la base de $ 750. c.-) DON J. PIAZZA, clase 29, registrada bajo el Nº 2.039.937 (fs. 528), con la base de $ 750. d.-) LES CHAMPS, clase 29, registrada bajo el Nº 1.987.367 (fs. 527), con la base de $ 750. e.-) MIRO CAR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.769538 (fs. 526), con la base de $ 750. f.-) NUTRELA, clase 29, registrada bajo el Nº 1.881.188 (fs. 525), con la base de $ 750. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día lúnes 19 de mayo, del 2.008 a las 10,30 hs, donde se ofrecerán las marcas SIN BASE. Se hace saber que respecto al inmueble y los automotores a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Vehículos 10%. IVA 21% sobre los vehículos y las marcas. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición inmueble y vehículos los días 8 y 9 de mayo del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono de los Martilleros 15.6.504.0062 y 15.5.699-7976.

Buenos Aires, 22 de del 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/04/2008 Nº 577.153 v. 05/05/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "VANGUARDIA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" Exp. Nº 089111, el Martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 15 de Mayo de 2008 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente paquete accionario perteneciente a la fallida: 1) 369.334 acciones de la empresa "PLANTACIONES CATAMARCA S.A." (156.000 ordinarias y 213.334 preferidas) correspondiente al 9.60% del total de las mismas. BASE: $ 691.000. 2) 508.388 acciones ordinarias de la empresa "VALLE DE ANTAPOCA S.A." correspondiente al 7.57% del total de las mismas. BASE. $ 446.000. 3) 1.331.914 acciones de la empresa "AGROPECUARIA LAS ESQUINAS S.A." (945.247 ordinarias y 386.667 preferidas) correspondiente al 24.67% del total de las mismas. El porcentual de esta última empresa, se subdivide en dos lotes, por un lado el 12.35% con BASE: $ 776.000.- y el 12.32% con BASE: $ 774.000.- completando ambos el 24.67% referido. Las tres empresas mencionadas, de las que la fallida es accionista, se dedican a la industria olivícola, con un importante establecimiento agroindustrial con asiento en el predio denominado "FINCA LA BONITA" (www.fincalabonita.com.ar) sobre la Ruta Nº 38, Km. 29 de la localidad de Huillapima, Capayan, Pcia. de Catamarca. Cuenta con los beneficios de la Ley Nacional Nº 22702 de desgravación impositiva para promocionar el sector olivícola. Poseen importante plantación de olivares, con árboles maduros de excelente rinde, los que son procesados en su establecimiento industrial para la obtención de aceite de oliva extra virgen de primera calidad, el que se exporta en su casi totalidad, con la marca Romero Di Gangi, producto galardonado en Italia en el año 2000. El establecimiento se encuentra adaptado a la normativa de las normas ISO 9000, con una capacidad productiva de 1.800.000 lts. anuales de aceite de oliva, laboratorio de control de calidad de alta tecnología y planta fabril de primera línea. Se deja constancia que para mayor información de los potenciales interesados, en el expediente existe un pormenorizado detalle respecto de las tres empresas, referente a datos técnicos, productivos, contables, fotografías del establecimiento, etc. Los que pueden ser consultados en el Juzgado, o con el martillero actuante con oficinas en la calle Jerónimo Salguero 432 de esta Ciudad, TE 49588027 y 1549734640 ó mastandrearemates@hotmail.com. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. (más IVA sobre comisión) ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del décimo día de la realización de la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 del CPCC. El o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/04/2008 Nº 577.157 v. 05/05/2008

N° 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "9", secretaría "18", sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días en el juicio "AVENA MIGUEL ANGEL (DNI. 8.586.761) s/quiebra s/inc. de realización de bienes" (Expte. n° 085035), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día Martes 13 de MAYO de 2008 a las 11:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el inmueble sito en la calle Larrazabal 2702/06/08, Unidades 3 y 4, piso 1º, Capital Federal, Matrículas 134587003 y 134587004, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 64, Mza. 8, Parc. 28A, desocupado y se trata de dos unidades unificadas para funcionar como una sola unidad de vivienda.- Se accede por escalera desde planta baja y consta de living-comedor, un dormitorio con caja fuerte empotrada, baño completo, antecocina, cocina, lavadero con inodoro.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Sup. U.F. "3" 29,90m2., Porc. 32,61%; U.F. "4" 21,51m2., Porc. 23,91%.- Base $ 50.000.-, al contado y mejor postor, seña 30%, co-

misión 3% y 0,25% en concepto de Arancel subasta Judicial.- Adeuda por Imp. Municipal $ 676,75 al 31/05/07 (fs. 202 bis), Aguas Arg. $ 170,94 (fs. 136/111).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.).- La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02). Visitar los días 8 y 9 de MAYO de 2008 de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 30/04/2008 Nº 577.692 v. 07/05/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, con sede en Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ORDOÑEZ. Ramona Mercedes S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cúit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 08 de mayo de 2008 a las 09:50 hs -en punto- en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA 4 P, GL 1.6 MPFI C/AA, MOTOR CHEVROLET Nº JD5007115, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSE19NXWR604470, DOMINIO CKO-800. Deudas por patentes impagas $ 1487,30 al 31/01/07, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 6 y 7/05/08 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.

Buenos Aires, 24 de abril de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 29/04/2008 Nº 80.439 v. 02/05/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo sito en Callao 635 2º de Capital Federal —comunica por dos días en los autos caratulados "LOIS, José c/MARTIN, Lucio CI 28301119 s/Ejecutivo - expte. 85814" que el martillero Federico Conrador Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 12 de mayo de 2008 a las 10 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed.,el inmueble sito en la calle Juan Domingo Perón (A 64) Nro. 3699 de la localidad de San Andrés, partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires identificado con la nomenclatura catastral: Circ. III; Sec: J Mza: 56; P: 16, matrícula 40765 ptda 43588, con una superficie aprox. de 147m2, conforme certificados de dominio e inhibiciones de fs. 34/37, Rentas de fs. 38, 40/41, Municipalidad de fs. 39 e informe de deuda de agua agregado a estos autos. El inmueble, consta en la planta baja de un amplio, living comedor, cocina, dormitorio baño, garage por el cual se accede a un segundo piso compuesto por dos ambientes, baño y terraza; ocupado y en el mal estado de conservación.- El inmueble se subasta por la base de $ 140.000.- Seña 30%; comisión 3% + IVA; 0,25% Gastos de Salón, al contado, en efectivo y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre -articulo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles anteriores a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal.- Las tasas, impuestos, contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del CPCCN—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Los compradores, al suscribir los boletos pertinentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declararán conocer el estado físico y jurídico del inmueble y se comprometerán cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Exhibición: los días 5 y 6 de mayo de 2008 de 10 a 12 hs. Más datos consultar en autos o al Martillero (011)4371-6141.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/04/2008 Nº 80.667 v. 02/05/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 15, Secretaria Nro. 30 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3ro., comunica por dos días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/ACOSTA, JUAN PABLO y otros s/EJECUCIÓN PRENDARIA" Expe. Nro. 165.163), que el martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) subastara el día 7 de Mayo de 2008 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La 1/3 ava parte indivisa del inmueble identificado como Lote 10 de la manzana A, sito en calle sin nombre hoy Emilio Frers 1227, entre Cuyo y Entre Rios, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, de superficie total 367,50m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección D, Manzana 79, Parcela 10, Partida 50.462, Matrícula 8910. Según informe efectuado por el martillero, sobre la parcela 10 se desarrollan las siguientes construcciones: con acceso por el Nro. 1237 de la calle E Frers hay un departamento al frente de dos ambientes, con baño y cocina; por el Nro. 1231 se ubica un departamento en altos con balcón de 3 ambientes, baño y cocina; por el Nro. 1229 otro departamento de dos ambientes con baño y cocina; y por el Nro. 1227 una casa de material con techos de chapas, de tres ambientes, baño y cocina, todo en regular estado de conservación; y alquilados a distintas familias por el demandado en autos, sin acreditar tal extremo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 5 y 6 de Mayo próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 9.100. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.P. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y se encontrara a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, ni sera considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Isidro (fs. 154) por $ 2.033,37 al 10/05/99; y en Aguas Argentinas (fs. 158) por $ 99,13. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Se deja constancia que el presente deberá ser publicado con carácter de urgente. Conste.

Buenos Aires, 25 de abril de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia.

e. 30/04/2008 Nº 577.606 v. 02/05/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23 a cargo de la Dra. JULIA VILLANUEVA, Secretaría N° 230 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed. comunica por DOS (2) DÍAS en Boletín Oficial y Diario La Nación y UN (1) DÍA en Diario Clarín en los autos: AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. C/ SAUCO ARGENTINA S.A. S/ Ejecutivo, Expdte. 20.596, que la Martillera Sara Susana Méndez Botet de Oláran (CUIT 27-00055362-5) rematará el día 8 de mayo de 2008 a las 11.30 horas en punto en la sede de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en: Talcahuano 1140/1142/1144/1146 entre Arenales y Av. Santa Fe, U.F. 13 "A" sita en el 3er. piso del edificio mencionado con entrada por el n° 1146, que consta de 3 habitaciones (Dormitorios) – Dos sobre calle Talcahuano y el 3° a pozo de aire y luz – 2 baños – Hall – Living-room – Comedor – Cocina – Hall de servicio – dormitorio de servicio y baño – Total de la superficie 129,50 M2 – Porcentual 4,63 – Datos catastrales: circunscripción: 20, sección: 7 manzana: 41; parcela: 30, MATRÍCULA: 20-611/13; propiedad de Sauco Argentina S.A. ESTADO DEL BIEN. Ocupado por la demandada. El estado de la unidad es normal, bien cuidada, actualmente con un baño en refacción – DEUDAS: Fs. 147/148 AYSA al 18.05.07 $ 453,85.//- Fs. 149 EXPENSAS deuda al 05.08.07 $ 1.441,00.//- Fs. 178 Gob C. Bs. As. ABL al 17.08.07 $ 1.685,37. //. Fs. 229 O.S.N. al 2do. Bimestre del año 1993, último período emitido por la ex Empresa O.S.N. partida N° 990-1040337-000-08 No registra deuda. //-Fs. 241/243 Aguas Argentinas S.A. al 17.03.06 $ 474,61//- CONDICIONES DE VENTA: al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Base U$S 110.000.- (Dólares Norteamericanos ciento diez mil) SEÑA 10% - COMISION 3% - Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en radio de asiento del juzgado (art. 579 del CPCCN), bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas según lo previsto en el art. 41 y art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPCCN y art.162 Reglamento del Fuero (modificado por Acordada del 30/10/2002), se hace saber que se aceptaran ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, siendo la recepción hasta las 9.30 horas del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de Audiencias del Juzgado a las 12.30 horas, de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le baga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo del precio— serán a cargo del adquirente. EXHIBICION Lunes 5 y Martes 6 de mayo de 10 a 12 horas cada día. Mayores detalles en Expdte., Cartelera del Salón de subastas y Folletos.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/04/2008 N° 80.518 v. 02/05/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaria Nº 52 - Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "IANSON S.A. s/QUIEBRA", expte. 041.016, que el martillero Ricardo Hugo Guerrero rematará el día Jueves 8 de Mayo de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca, propiedad de la fallida, con frente a la Av. Bartolomé Mitre Nº 2665/67/69, - entre las José Hernández (hoy Entre Ríos) y Ascasubi (hoy Rubén Darío) de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado en el Plano de Mensura y Unificación característica 110 34 81, como Parcela 21-a de la Manzana 41. Superficie Total: 957,40 m2. N.C. Circ. I, Sec. A, Manzana 41, Parcela 21 a, Matrícula Nº 33856; según constatación el inmueble se encuentra en una zona netamente comercial. Tiene un frente de 20mts. por 50mts. de fondo aprox. en el que se desarrolla un amplio salón comercial sin columnas intermedias con pisos cerámicos y techo de fibrocemento a dos aguas con amplia claraboya con vidrios traslúcidos que le proporciona gran luminosidad, con una división en pared de durlock de 3 mts. de altura, el cual está destinado a depósito con pisos de cemento alisado. Tiene tres persianas metálicas en su frente, desde donde se accede por intermedio de dos de ellas al salón comercial antes mencionado y por otra a un depósito o garage. La parte delantera del inmueble cuenta con una construcción de hormigón en planta baja y primer piso en el que se desarrollan en P.B. el acceso al salón con vidrieras a sus costados, 8 probadores de ropa, pequeño office con tablero de luces, y por escalera en el 1º piso 2 baños compartimentados y vestuarios, entrepiso de madera y losa sobre la entrada destinado a depósito. El estado de conservación del Inmueble es bueno y se encuentra desocupado. BASE: $ 998.437.- Ad corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%.; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. No se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes, deberán presentarse a verificar sus créditos (art.32 L.C.); las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.); y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculacion con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: Rentas (fs. 4498/4516) $ 7.825,40.- al 30/6/05; ABL (fs. 4452/55) $ 29.804,97.- al 24/6/05; A.A.: (fs. 4594/96) $ 1.084,85.- al 19/8/05; OSN (fs. 5217) no registra deuda al 4/1/06. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de Mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de Abril del año 2008.
Dévora N. Vanadía, secretaria "ad-hoc".

e. 29/04/2008 Nº 577.594 v. 02/05/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO FRENTE GRANDE", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también en el sitio www.frentegrande.org.ar . Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 22 de abril de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 30/04/2008 N° 577.324 v. 05/05/2008